EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.943 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, domingo 2 de mayo de 1954 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 10271

AL INAUGURAR LAS SESIONES DEL 88o. CONGRESO EL Gral. JUAN D. PERON RESEÑO LA DOCTRINA NACIONAL

ASIMISMO SE REFIRIÓ A LA SITUACIÓN POLITICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En solemne sesión de asamblea, el presidente de la República, general Perón, leyó su mensaje al Congreso, dejando inaugurado el 88º período legislativo.

La ceremonia, que adquirió singular relieve, tuvo por escenario el recinto de deliberaciones de la Cámara de Diputados. Las más altas personalidades del mundo oficial, los miembros del cuerpo diplomático extranjero, las autoridades más representativas de las distintas ramas de la industria, el comercio y la producción privada, como también de las instituciones deportivas y círculos profesionales y los jefes de las religiones que se profesan en el país, prestigiaron con su presencia la magna sesión.

El palco de honor correspondiente al presidente provisional del Senado, fué ocupado por el vicepresidente de la República electo, contralmirante Alberto Teisaire, quien concurrió a la asamblea, especialmente invitado.

Cabe señalar, asimismo, que el palco de honor de la presidencia, desde el cual la señora Eva Perón seguía el desarrollo de las más solemnes sesiones del Congreso, permaneció vacío como simbólico homenaje a la memoria de la mártir del trabajo.

A las 7.45 se hicieron presentes en el estrado presidencial el presidente provisional del Senado y titular de la asamblea legislativa, Ing. Alberto J. Iturbe; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Antonio J. Benítez, y los secretarios parlamentarios de ambos cuerpos, Sr. Alberto H. Reales y Dr. Rafael V. González, respectivamente. Inmediatamente, el Sr. Iturbe declaró abierta la sesión, tras lo cual el Sr. Reales leyó el decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo y dió cuenta de la designación de las comisiones de recepción del presidente de la República, que fueron integradas de la siguiente manera: Comisión del Exterior: senadora Juana Larrauri, senadores Juan Antonio Ferrari y José G. De Paolis, diputada Delia D. de Parodi, diputados Angel Miel Asquía, Luis Cabrera, David Diskin, [illegible] Cámpora y delegado por Formosa Ramón Mariño. Comisión de Interior: senadora Elvira Rodríguez Leonardi de Rosales, senadores Ramón Albariño y Paulino Herrera; diputada Zulema Pracánico; diputados José Alonso, Eduardo [illegible], José Presta y Ventura González y delegado por Río Negro, Héctor Barrera. Seguidamente, el presidente de la asamblea invitó a los miembros de las comisiones a cumplir con su cometido y a los senadores, diputados y delegados presentes, a permanecer en sus bancas, pasándose a un breve cuarto intermedio a las 7.47.

El general Perón llegó a la escalinata del Congreso a las 7.55, siendo recibido por los integrantes de la Comisión de Recepción del Exterior, y los presidentes de ambas Cámaras. El jefe del Estado se dirigió al Salón de la Constitución Justicialista, donde recibió el saludo de los miembros de la Comisión de Recepción del Interior. Se encaminó después al Salón Eva Perón, siempre entre una doble fila de alumnos de segundo año de la escuela de la Policía Federal "Ramón Falcón", y antes de ingresar al recinto dispuso que se impartiera orden de descanso a los efectivos que le rendían honores.

Exactamente a las 8, el general Perón hizo su aparición en el estrado presidencial. Su presencia fué recibida con una estruendosa ovación que se prolongó por espacio de varios minutos, mientras todos los presentes se ponían de pie. El general Perón, que por primera vez desde que inaugura las sesiones ordinarias del Congreso concurrió vestido de civil, agradeció con ligeras inclinaciones las múltiples expresiones de adhesión y simpatía de que era objeto.

De inmediato se reanudó la sesión y el Ing. Iturbe invitó al jefe del Estado a izar la bandera nacional en el mástil emplazado en el recinto, ceremonia que se cumplió en medio de los aplausos y vítores de la concurrencia, puesta de pie. El general Perón retornó al estrado y a las 8 dió comienzo a la lectura del trascendental mensaje.

Cabe consignar que los diputados opositores, como ya es habitual, permanecieron ausentes del recinto.

A las 8.55 y a fin de brindar un breve descanso al orador, el Ing. Iturbe invitó a la asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio. En la oportunidad, el general Perón y las altas autoridades presentes se trasladaron al Salón de Honor de la Presidencia de la Cámara baja, donde se sirvió un refrigerio.

La sesión se reanudó a las [illegible], prosiguiendo el primer mandatario con la lectura del mensaje. Esta finalizó a las [illegible], hora en que el general Perón abandonó el recinto luego de agradecer nuevamente las expresiones de simpatía de los presentes.

Desde la escalinata del Congreso, el general Perón agradeció los aplausos y vítores del numeroso público que se había congregado en las adyacencias del Palacio Legislativo, y luego de saludar a las personalidades que lo acompañaron hasta el automóvil, se retiró del Congreso en compañía del Sr. Aloé, el Sr. Borlenghi, el mayor Cialcetta y el capitán Renner. En la oportunidad volvieron a rendir honores los efectivos militares alineados en el lugar.

EL MENSAJE

La lectura del importante documento, reiteradamente aplaudido en numerosos pasajes, le llevó dos horas, con un breve cuarto intermedio de 20 minutos.

En la primera parte del mensaje, el general Perón recordó la característica esencial del año gubernamental pasado, en el que "el pueblo realiza aceleradamente su organización social, económica y política", y vinculó ese cometido a su declaración hecha el 2 de diciembre de 1943, al asumir la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuando —dijo— "nos encontrábamos frente a una masa inorgánica que no tenía el menor contenido de conciencia social.

"Para esa masa —aseveró— por su felicidad y por su grandeza, trajamos al frente de la revolución las tres banderas de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política que ahora, diez años después, el mundo entero reconoce por sus colores argentinos, cualquiera sea el lugar de la tierra en que se nombren".

Las etapas de la revolución

Analizó después el mandatario el proceso seguido para la organización de la masa, "hasta darle al pueblo un cuerpo y un alma", hasta devenir ya organizada, al carácter real y valedero de pueblo.

Citó luego una frase suya pronunciada en 1943: "Sembraré mi simiente en el fértil campo de los trabajadores de mi tierra que, estoy persuadido, entienden y comparten mi verdad con esa extraordinaria intuición que poseen las masas cuando se las guía con lealtad y honradez. Ellos serán mis hombres..."

Trajo a colación seguidamente que ellos fueron el primer sector de masa organizada y consciente que tuvo la República. "Fueron —dijo— los del 17 de octubre de 1945, los del 24 de febrero de 1946, los del 28 de setiembre, los del 11 de noviembre de 1951... los esforzados gestores del último y reciente 25 de abril".

Aludió a su convicción de que la doctrina de la justicia social está en manos de los seis millones de trabajadores afiliados a la CGT y, evocando el instante en que asumió su primer período presidencial, el general Perón recordó que organizarse fué la instancia primera de su prédica. Pasó después el mandatario a referir sus esfuerzos para "despersonalizar los propósitos de la revolución" y a ello atribuyó el nacimiento de la doctrina nacional que "pueden aceptar todos los argentinos, porque tiene caracteres de solución universal y que, inclusó, puede ser aplicada como solución humana a la mayor parte de los problemas del mundo, como tercera posición filosófica, social, económica y política".

Se ocupó en seguida el jefe del Estado de la inmediata adopción de la doctrina por los obreros, así como de sus consejos cuando, el 10 de octubre de 1945, se despidió de ellos en la Secretaría de Trab. y Previsión. Aludió luego a la forma cómo se cumplió la organización de los trabajadores y a cómo, desde 1946 a la fecha, la doctrina ha tenido a su servicio al Movimiento Nacional Peronista.

"Yo he visto con profunda satisfacción —añadió— cómo las fuerzas que integran el Movimiento Nacional Peronista, aún en el fragor de las luchas políticas y frente a la campaña de nuestros adversarios —campaña destructora, individualista, anárquica, llena de odios y de rencores antipopulares, y carente de todo fundamento doctrinario—, han sabido oponer la solidez de nuestra doctrina, prefiriendo así contrarrestar la mentira con las ideas; la difamación, con los principios; lo deleznable de las pasiones subalternas, con la dignidad de los grandes ideales, y las antiguas promesas repetidas, con la presencia ante el pueblo de nuestras realizaciones, muchas veces ni siquiera prometidas".

La oposición al Movimiento

Recordó que los adversarios, para combatir al Movimiento Peronista, "se declaran defensores de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política" y agregó que "satisface que en esta tierra nuestra, hasta para combatirnos, no se puedan usar otras ideas que las que nosotros hemos sembrado con nuestro Movimiento".

Dijo a renglón seguido que la doctrina había sido ya transferida al pueblo y añadió: "Iniciamos este nuevo período parlamentario de sesiones bajo el "signo del pueblo" que no es ya como hace diez años, una masa inorgánica y amorfa, sino un cuerpo orgánico que ha crecido y se ha desarrollado libremente bajo el auspicio franco del gobierno, cuya única exigencia o condición ha sido la de que sus organizaciones sociales, económicas, políticas y culturales concurriesen a realizar, conjunta, responsable y solidariamente con nosotros, la felicidad y la grandeza de todos, mediante la justicia social, la independencia económica y la soberanía política de la Nación".

Manifestó su satisfacción al inaugurar el período de sesiones de "este octavo Congreso peronista", porque "me encuentro aquí, por primera vez, ante la representación de la comunidad argentina organizada". Comparó después las diferencias existentes entre la masa de 1943 y el pueblo de 1954". Ahora sí —dijo— podemos decir que la revolución ha cumplido la mayoría de sus propósitos. Y yo me siento satisfecho y ampliamente compensado. Ya me resulta posible desentenderme un poco de mis responsabilidades iniciales, seguro del éxito".

Agregó después que ya "me resulta posible ir entregándole progresivamente al pueblo argentino, con plena fe en el porvenir, las banderas del Movimiento", y aludió a la incomprensión de los mediocres que han atacado el pretendido "personalismo" de su acción oficial. "Mi personalismo —aseveró— no ha sido nunca ni será jamás egolatría ni egoísta, ni tendrá la megalomanía de los grandes hombres por autodecisión. Soy el hombre de una causa; tengo en mis manos un mandato de justicia, de libertad y de soberanía que personalmente debo y deseo entregar totalmente y cuanto antes al pueblo argentino también en persona, vale decir, a la personalidad de nuestro pueblo aquí presente".

Los convenios de trabajo

A renglón seguido rechazó la imputación sediciente. "Yo no me lavo las manos, como se ha dicho a propósito del problema circunstancial de los convenios, planteado entre las organizaciones económicas y las organizaciones sociales del pueblo. El gobierno debe seguir siendo gobierno. Pero la única posibilidad de conciliar con la libertad del pueblo, es gobernar con las organizaciones del pueblo. Yo no me lavo las manos. Si trato de asignar alguna responsabilidad directa en la resolución de los problemas económicos, sociales, políticos o culturales de la República, no me lavo las manos. Todo lo contrario: asumo en cada caso, ante la historia la responsabilidad de compartir el gobierno con las organizaciones que han nacido o que se han desarrollado y se han ido consolidando bajo nuestros auspicios. Yo tengo absoluta fe y la más ciega confianza en la victoria del sistema de gobierno que reúne, de una manera simple y objetiva, todas las condiciones de la única, verdadera y auténtica democracia, en la que el gobierno es elegido libremente por un pueblo libre; gobierna con el pueblo, y, lógicamente, gobierna para el pueblo".

La libertad electoral

Aseveró después que la "libertad electoral es sólo una parte de la libertad", puesto que un pueblo sometido no puede ejercer la ficción de libertad de ciertas democracias. Dijo que "no se gobierna para el pueblo si no se gobierna con el pueblo". Citó las últimas elecciones como "la prueba más eficaz y más elocuente de nuestra verdad", y aludió a la irresponsabilidad de los opositores en contraste con la responsabilidad del peronismo, dejando sentado que "el panorama político argentino no tiene por el momento más que dos grandes sectores: uno se llama con un nombre alto, digno y soberano: el pueblo, y el otro no puede sino denominarse con el nombre deleznable e indigno de todos los privilegios juntos que conoce la historia: el antipueblo". Y añadió: "Yo no condeno de ninguna manera, con estas palabras desposeídas de toda pasión negativista, ni a los dirigentes de la oposición en general, ni a los ciudadanos que la apoyan. Les estoy señalando la posición de caída vertical en que se encuentran".

En torno al mismo tema, el presidente recordó que no hace politiquería subalterna y que tampoco quiere ni venganzas ni violencias, y aludió al desborde de la injuria que debió tolerar en varios meses, "enrostrado gratuitamente por el enemigo, a quien —dijo— debemos responder como se dice que Buda contestó a uno de sus enemigos: "Yo he rehusado aceptar tus injurias y te pido que te las guardes para ti. Así como el eco pertenece al sonido y la sombra al cuerpo, del mismo modo la injuria consumirá seguramente a sus propios autores".



El Gral. Perón se dirige a la multitud reunida en la plaza de Mayo

ESBOZO EL HISTORIAL DEL MOVIMIENTO PERONISTA

Recordó que, empero, "hay delitos que no son injuria" y que "el delito político más grave que se ha cometido es el de haber usado de las libertades para atentar contra la libertad del pueblo". Afirmó que "el triunfo es nuestro: del pueblo. Nosotros representamos lo orgánico, enfrentándose con lo anárquico, lo individualista, lo disociado y lo disociador", y concluyó la primera parte de su mensaje citando normas que — dijo — "juzgo conveniente y necesario establecer para nuestra acción futura, solidaria y común".

El ideal revolucionario

"Las normas —añadió— dirigidas a las organizaciones del pueblo, las instan a consolidarse y desarrollarse, a actuar libremente, a conocer y comprender los principios fundamentales de la doctrina nacional —que les dará unidad de concepción para realizar sus fines con unidad de acción—; que no deben olvidar que ellas personifican al pueblo; que es aconsejable que se desarrollen sobre los principios orgánico-funcionales de simplicidad, objetividad, perfectibilidad y estabilidad, y que es necesario coordinar las funciones que cumplen las organizaciones del pueblo, coordinación que debe ser llevada a cabo por ellas mismas conducidas por el gobierno, armonizando sus funciones sociales, económicas, políticas y culturales.

"Por todos estos caminos —añadió el primer mandatario— será posible que alcancemos el ideal que venimos acariciando desde 1943, cuando la revolución decidió propugnar la unión de todos los argentinos, idea que aparece repetida centenares de veces en nuestra prédica y en nuestra acción".

La organización del pueblo

Afirmó después que es "absolutamente necesario acordar la acción de las organizaciones del pueblo con la que deben cumplir concomitantemente, los organismos de conducción y de ejecución del gobierno y del Estado".

Pero como esta norma determina, implícitamente, la necesidad de armonizar las estructuras orgánico - funcionales del gobierno y del Estado con las estructuras orgánico - funcionales del pueblo, el primer magistrado anticipó: "El Poder Ejecutivo se propone enviar próximamente al Congreso Nacional el proyecto de ley que modifica la actual organización de los ministerios, ley que al mismo tiempo reducirá el entendimiento armónico del pueblo con las organizaciones simples y objetivas del gobierno o del Estado".

Luego de este anuncio trascendental, anunció el mandatario los postulados para su gestión inmediata: "Gobernaremos libremente, elegidos por un pueblo libre; gobernaremos con el pueblo, con la "coparticipación en el gobierno de sus organizaciones responsables"; nuestro gobierno será, tal y como lo anhelamos, gobierno de conducción; posición de justicia y armonía entre las concepciones liberalistas de los gobiernos que todo lo dejan abandonado al imperio del libertinaje individual, y las concepciones colectivistas que todo lo subordinan a la suprema decisión dictatorial".

Se manifestó satisfecho de ser "el primer presidente del pueblo argentino orgeanizado".

La política económica

Luego de un breve cuarto intermedio, el general Perón reanudó la lectura del mensaje ante la asamblea, ocupándose ahora de los capítulos referentes al estado de la Nación y de las reformas constitucionales prometidas. "Al mismo tiempo —añadió— quiero recomendar a la consideración legislativa algunas de las medidas que el Poder Ejecutivo juzga necesario y conveniente adoptar en el futuro para el mejor cumplimiento de nuestros designios de justicia, de libertad y de soberanía".

Aseveró que la "economía de la Nación se nos presenta, en este momento de la vida argentina, con buenas y promisorias perspectivas", puesto que "no somos ni demasiado ricos ni demasiado pobres", pero, eso sí, deseamos ser considerados económicamente libres, como creemos que deben ser considerados todos los países del mundo". Analizó el panorama económico de 1953, con su índice más destacado del proceso inflatorio detenido, puesto que se había convertido en inflación negativa para la economía nacional, y el avance que significó, dadas esas circunstancias, el plan económico.

Recuperación de la economía

Manifestó seguidamente que "la recuperación de la economía nacional de 1953 se originó fundamentalmente en el sector de la producción agraria y, con menor intensidad, en el sector de la actividad ganadera, de manera que el comercio exterior, realizado sobre todo en base a la producción agropecuaria, contribuyó de una manera sustancial a reactivar la economía nacional. Gracias a una política prudente de importaciones, y a los buenos negocios realizados a pesar de la situación del mercado internacional en baja, crecieron nuestras reservas monetarias en oro y divisas".

Reconoció que este reajuste produjo, inicialmente, una limitación de las horas de trabajo por obrero, pero añadió que "la recuperación de ahora se traduce en el fenómeno inverso: las horas de trabajo por obrero aumentan progresivamente todos los meses", y reveló que la "renta nacional fué en 1953 de 92 mil millones de pesos". Citó cifras estadísticas que aseveran el aumento en el volumen físico de la producción agraria y ganadera y exaltó la reactivación operada en la producción del agro, reacción que dió comienzo junto con el plan económico. Habló del sistema fácil aplicado al comercio interno de granos y de la previsión del almacenamiento para defender los precios; de la mecanización agraria y de la cooperación efectiva de las organizaciones del pueblo, para referirse después a los resultados económico-financieros.

"El trabajo agrario —expuso— produjo en la economía nacional un ingreso de 12.200 millones de pesos en 1953, en relación con 6.900 millones de 1952", cifras que sugieren la orientación de las ventas al interior, de forma que "las provincias han sido también beneficiadas en sus finanzas presupuestarias por esta reactivación agrícola y ganadera". Aludió a la mantención de los precios para los cereales y dió cifras del aumento de la producción ganadera, cuyos ingresos alcanzaron a 10.340 millones en 1953, contra 8.500 millones de 1952. Pasó a referirse a la producción industrial que —afirmó— recién comenzó a reactivarse levemente en el segundo semestre de 1953. Dijo que la industria de la construcción se halla en pleno proceso de reactivación y pasó a ocuparse de la producción petrolera nacional.

La industria petrolera

Aludió al volumen físico de lo extraído (4.530.000 mts. 3), un 15 por ciento más que en 1952, y dijo al respecto: "En relación con el problema del petróleo, deseo dejar bien establecido: 1o. Que el país debe resolver su problema energético si no quiere ver, en cualquier momento, expuestas sus industrias a la paralización casi total. 2o. Que sin resolver el problema energético no podrán cumplirse los objetivos del segundo plan quinquenal. 3o. Que por el momento —y acaso por pocos años más, hasta que obtengamos energía atómica con fines industriales— el petróleo es la fuente de energía más útil para cualquier país, máxime si se lo posee en el subsuelo que le pertenece. 4o. Que el déficit de petróleo argentino ha sido un permanente factor negativo en la negociación de nuestras carnes, ya que Gran Bretaña, con todo derecho, sólo nos vendía petróleo según su propia necesidad de carne. Los negociadores británicos siempre han sabido que el pueblo inglés —como cualquier otro pueblo— puede vivir sin carne, pero que ningún país puede desarrollarse sin petróleo. 5o. Que nosotros fuimos impulsores de la actividad industrial y a ese progreso se debe que el país necesite hoy mucha más energía que en 1946, y en 1958 necesitará, sin duda, el doble de la actual. Que de cada 4 dólares que gastamos en importaciones, uno debemos dedicarlo a comprar combustibles, cuando preferiríamos gastarlo en la creación de nuestra industria pesada. 7o. Que el subsuelo argentino puede producir a corto plazo todo el petróleo que necesitamos y que aun podríamos exportarlo. 8o. Que la solución es, por lo tanto, obtener el petróleo necesario para que el progreso nacional no se detenga".

El comercio exterior

Abundó en otras consideraciones sobre el tema y se refirió luego al comercio exterior en general, pasando revista al comercio interno y al comercio exterior en detalle, recordando "el establecimiento de relaciones comerciales amplias con el mercado japonés, y particularmente con el extraordinario mercado soviético y con los países que forman el bloque económico oriental". Dijo que los convenios firmados en 1953, ya en plena ejecución, representan un intercambio anual de 2.400 millones de pesos. Por esos convenios bilaterales, la Argentina ha colocado el 60 por ciento de sus saldos exportables.

Citó "como una prueba más de nuestra independencia económica", que la República Argentina fué el primer país latinoamericano que entabló negociaciones con el gobierno soviético y el segundo país occidental, y dijo que "este solo hecho se convierte en razón incontestable que solamente la necedad y ceguera voluntarias puedan objetar". Aludió después a las operaciones de compensación concertadas para la defensa de nuestro comercio exterior y recordó que el P. E. ha fomentado las exportaciones de la producción manufacturera de textiles y libros. Reveló luego que "los resultados positivos de nuestro intercambio exterior fueron, en 1953, los más altos de nuestra balanza comercial", y citó las cifras: exportaciones, 7 millones 142.000 toneladas —un 135 por ciento más que en 1952— por valor de 7.017 millones de pesos e importamos 9 millones 058.000 toneladas —un 22 por ciento menos que en 1952— por un valor total de 6.655 millones de pesos.

Reseñó brevemente el rol del IAPI en el comercio internacional. Citó algunas importaciones no tan provechosas y ubicó el verdadero papel del IAPI como agente compensador. Mencionó también la actuación de las cooperativas en el comercio de granos y el sistema para la exportación de minerales críticos, y afirmó que el aumento total de oro y divisas de 2.000 millones de pesos, representa el más elevado incremento registrado en un solo año desde la creación del Banco Central. La Nación —afirmó luego— tiene en oro y divisas 3.085 millones de pesos. Se refirió después a la medida en que la acción privada y la acción estatal compartirán la ejecutoria del segundo plan quinquenal, y aludió a la situación social. "Hemos creado —expresó— en nuestra doctrina un sistema integral en el que todas las cosas —el capital, la propiedad, la libertad e incluso la ciencia, la cultura— deben tener una eminente función social que cumplir". Trazó un paralelo entre las teorías económicas individualistas y las teorías económicas sociales: "Nosotros subordinamos el capital al bienestar social, tanto el capital individual cuanto el capital colectivo que posea el Estado".

Fué saludado el señor Teisaire

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Finalizada ayer la sesión de asamblea, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Benítez, los ministros del Poder Ejecutivo y legisladores nacionales, se trasladaron al despacho del vicepresidente de la Nación electo, contraalmirante Alberto Teisaire, en el Senado, a fin de presentarle sus saludos.

Habrá reuniones de ambas cámaras el miércoles próximo

BUENOS AIRES, 2 (APA) — El miércoles próximo se reanudará la actividad legislativa en el Congreso de la Nación, realizándose, de acuerdo con lo anunciado, sesiones en ambas cámaras.

Según manifestara oportunamente el presidente del bloque de diputados peronistas, la Cámara respectiva se reunirá ese día para fijar días y horas de sesión. Es probable que como en años anteriores se fijen los días miércoles y jueves a las 15.40 y los viernes a las 8.30. Una vez establecidos los días de sesión, la Cámara de Diputados volverá a reunirse los miércoles por la tarde para considerar el proyecto elevado por el Poder Ejecutivo de la Nación, por el cual se dispone la devolución a la república del Paraguay de los trofeos obtenidos en la guerra con aquel país.

Por otra parte, la Cámara de Senadores se reunirá también el miércoles, pero no se conoce el plan de labor de ese cuerpo para la primera sesión de tablas.

Un ministro israelí hállase en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (APA). — A las 7.30 llegó a esta capital por vía aérea el ministro de Salud Pública del Estado de Israel, Dr. Joseph Serlin.

El citado funcionario es un destacado facultativo que tuvo una meritoria actuación en Polonia, donde nació, siendo posteriormente uno de los fundadores del Estado de Israel. Pertenece al Partido Sionista General y es vicepresidente de la federación mundial de esa agrupación.

SOBRE LA LABOR DE LOS MINISTERIOS SE DIÓ A CONOCER UNA MEMORIA

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Al mensaje leído por el jefe del Estado, general Perón, ante la Asamblea Legislativa, inaugurando el 88o. período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, se agrega la memoria correspondiente a la actividad desarrollada en los distintos ministerios, abarcando todos los órdenes.

Justicia

La tarea cumplida por este ministerio ha alcanzado, durante el año último, un singular relieve, tanto en el orden técnico como en el meramente administrativo. Se han continuado, durante el año 1953, los trabajos de redacción de un nuevo Código Civil, especialmente en la parte referente a familia y sucesiones. Otro proyecto importante y de singular trascendencia es el que tiende a mantener y fortalecer la institución de la familia, dando así realidad a los principios contenidos en la Constitución Justicialista.

Educación

Los recursos que el presupuesto de la Nación puso a disposición del Ministerio de Educación —$ 1.604.725.431— denotan, no solo la significativa diferencia sobre los del año anterior, que se elevaron a $ 1.376.200.000, sino que, a la vez, constituyen un record que trasunta el decidido y permanente afán del peronismo por dotar a la educación y a la cultura.

De ahí que el cuadro de las creaciones escolares muestre hoy 210 nuevos establecimientos primarios, levantados muchos de ellos en las más alejadas e inhóspitas regiones de la patria, y que más de 1.000 secciones de grado se sumen a las que existían en 1953, año en el que la estadística registró 7.605 escuelas y 42.384 secciones. De allí que la enseñanza secundaria, en cuya jurisdicción funcionaron, en 1953, 158 establecimientos más que en 1946, haya incorporado para 1954, cuatro nuevas escuelas y 184 divisiones, que superan en 1.606 a las que existían en 1946. De allí que la enseñanza técnica cuente en 1954, con 8 escuelas más sobre las 258 de 1953, año en que se sobrepasó en 129 nuevas creaciones a las escuelas y colegios que funcionaban en 1946. De ahí igualmente que en la jurisdicción de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional se creen, para 1954, 15 escuelas fábricas, dos de ellas con internado, y se agreguen 7 nuevas especialidades y un curso de perfeccionamiento docente, para sumarse a los cursos de la Universidad Obrera Nacional, que en 1953 congregó a 1.200 alumnos en las facultades de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Capital Federal, y a las que, en 1954, se agregarán tres nuevas facultades.

Salud Pública

El mejoramiento del estado sanitario del país se refleja en los índices de sus estadísticas vitales. Para la mortalidad general, la cifra es de 8,6 por mil habitantes, manteniéndose así la registrada en los años 1951 y 1952, después de mejorarse en forma notoria las de los años 1943 y 1946, que fueron de 10,1 y de 9,5, respectivamente. La mortalidad infantil se ha mantenido también sin variantes apreciables, ya que el promedio estimado para 1953 es 66,5 por mil nacidos vivos, mejorándose las cifras correspondientes a los años 1943 y 1946, que fueron de 80,1 y 74, respectivamente.

Para completar esta información debe señalarse que, dentro de la acción médico-sanitaria nacional singularizada por el término de "grandes luchas", se ha establecido un nuevo progreso, ya que la mortalidad por tuberculosis y la morbilidad venérea han seguido disminuyendo. En 1943 fallecían 85,6 tuberculosos por cada cien mil habitantes; en 1946, 72; en 1951, 48; en 1952, 46; y el índice estimado para 1953 es de 44 por 100.000 habitantes.

El número de camas para la atención hospitalaria alcanza en todo el país a la cifra de 130.180, lo que representa un aumento de 2.313 camas sobre las existentes en 1952. Esas camas se hallan distribuídas en 4.229 establecimientos asistenciales (oficiales y privados) que actúan en jurisdicción nacional, provincial y municipal o se hallan directamente a cargo de la Fundación Eva Perón y de la Dirección Nacional de Asistencia Social.

Puede asegurarse que el estado sanitario de la población durante el año 1953 fué excelente. La poliomielitis es la única enfermedad que debemos considerar como un brote epidémico, y su mayor incidencia se hizo sentir en la zona de Rosario, Tucumán y Gran Buenos Aires. Entre las campañas realizadas para instruir a la población, se destacaron la de la Cocina de la Salud, de la Huerta de la Salud, de "Consuma más pescado", contra el Cáncer, de Exposiciones Alimentarias, de la Salud del Trabajador y de Higiene Social.

Comunicaciones

La acción del Ministerio de Comunicaciones se ha encaminado en términos generales, hacia la consolidación de la unidad social del pueblo, mediante la instalación de dependencias en todo el territorio de la Nación.

La acción cultural que se ha llevado a cabo es altamente satisfactoria, tanto más si se tiene en cuenta la correspondiente a la red oficial, cuyos beneficios llegaron a los habitantes de zonas cada vez más extensas. Cabe citar la reciente creación de la Orquesta Juvenil de Radio del Estado, que permitirá a los jóvenes dedicados a estas disciplinas desarrollar su vocación con adecuada conciencia artística. En la preparación de los programas irradiados, se tuvo especial preferencia por aquellos aspectos que son expresiones de la argentinidad. Actuaron frente a sus micrófonos 47 conjuntos folklóricos que ofrecieron 683 audiciones; 6 orquestas de música argentina, cuila a través de 79 audiciones, y 15 solistas con 17 audiciones de música nativa, sin que para ello se descuidaran otras expresiones artísticas, ya que se ofrecieron 250 audiciones de música ligera, 100 de piano, 67 de canto y piano, 127 de música rica, además de los conciertos del Teatro Colón, Asociación Wagneriana, Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires y la Orquesta Sinfónica de Radio del Estado, habiendo esta última ofrecido un total de 42 conciertos.

Se encuentran en pleno proceso de ejecución los siguientes edificios para oficinas mixtas de servicio postal: Abra Pampa (Jujuy), Allen (Río Negro), Andalgalá (Catamarca), Berisso (Buenos Aires), Catriló (Eva Perón), Ciudad Evita (Santa Fe), Esquel

(Pasa a pág. 3)

LA SANCIÓN DE LA LEY DE AMNISTIA AUSPICIÓ EL P. E.

El proceso de conciliación nacional que ha dado el tono a la vida cívica del último año, culminó con la sanción de la ley 14.296, de amnistía política y gremial, promulgada por decreto 24.977 del 22 de diciembre de 1953.

Patrióticas gestiones y ofrecimientos formulados por dirigentes de partidos políticos y por significativas personalidades de distintos sectores de la vida nacional, hallaron, como siempre, al gobierno dispuesto a propiciar un clima de concordia en el que puedan debatirse serenamente los problemas presentes y futuros de la ciudadanía.

La opinión pública, fatigada de polémicas intrascendentes y discusiones bizantinas de los partidos opositores, reclamaba ese clima de moderación verbal y altura de propósitos que dignifica la política, ennoblece el debate de los problemas nacionales y hace posible la oposición constructiva, que puede ser apasionada sin dejar de ser ponderada y justa.

La amnistía sancionada por el Congreso, por iniciativa del Poder Ejecutivo, fué amplia y general para todos los delitos políticos, alcanzando por implicancia a los delitos comunes conexos, es decir, a los que se hubieran cometido como medio necesario para obtener el fin político perseguido por aquéllos. Sólo se excluyen de sus beneficios los actos de terrorismo, cuya finalidad política no puede ser manto que cubra la desnudez del acto criminal que implican.

La experiencia recogida en los comicios de noviembre de 1951, en que se aplicó por primera vez la ley 14.032 de elecciones nacionales, reveló la necesidad de introducir en su texto pequeños reajustes tendientes a mejorar su técnica, incorporándole, a la vez, disposiciones reglamentarias que precisaran sus alcances y facilitaran su consulta.

Las relaciones políticas con los gobiernos de provincia se han desenvuelto en forma armónica, habiendo demostrado los respectivos organismos provinciales su propósito de colaborar en forma integral con el poder central, a fin de afrontar conjuntamente los difíciles problemas que se presentan en los fundamentales y permanentes intereses de la Nación, sin que por ello hayan sufrido menoscabo alguno las autonomías provinciales, siempre respetadas por el gobierno de la Nación.

Es así como se da el caso poco frecuente en la historia argentina, de que en el actual momento no se halla ninguna provincia intervenida.

El domingo 12 de abril de 1953, se realizaron elecciones en las provincias Presidente Perón y Eva Perón, cuyos electorados habían sido convocados por decreto 5.310 y 5.311 de fecha 27 de agosto de 1952. Con las elecciones realizadas culminó el proceso de integración legal de los nuevos Estados argentinos, concretándose una vieja aspiración alentada por sus pobladores. El electorado de los mismos eligió los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como también los representantes de ambas provincias ante el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación.

Siguiendo el lineamiento trazado por la ley 14.037, fué remitido al Congreso el proyecto de provincialización del territorio nacional de Misiones, que tuvo sanción legislativa por ley registrada bajo el número 14.294.

El jefe del Estado fijó la política exterior argentina

En la parte final de su exposición, el presidente reseñó índices del bienestar social y del nivel de ocupación y citó ejemplos de precios, costo de vida y salarios, y al retornar al tema político señaló diez principios que fijan la política internacional argentina.

1o. Todos los pueblos han de ser socialmente justos, económicamente libres y políticamente soberanos. La comunidad humana debe esforzarse por lograr que así sea.

2o. En la comunidad internacional no deben existir pueblos dirigidos ni pueblos dirigentes. Todos los pueblos tienen igualdad de derechos y de deberes, no importa cuales sean las dimensiones de sus límites geográficos, las magnitudes de su historia ni el número de sus habitantes.

3o. La verdadera democracia universal será aquella en la que todos los pueblos sirvan a la comunidad humana. Los gobiernos que pretendan servirse de otros pueblos con fines nacionales, dejan de ser justos, soberanos y libres.

4o. No deben existir en la comunidad internacional humana gobiernos o naciones explotados ni gobiernos o naciones explotadores.

5o. La escala internacional de valores humanos es la siguiente: primero la humanidad; luego, los pueblos y, por fin, los hombres.

6o. El hombre es la más alta realidad de la comunidad; pero el hombre debe cumplir con sus funciones sociales, sirviendo a su pueblo y sirviendo a la humanidad.

7o. — La política internacional no es un fin sino un medio que sirve para realizar la felicidad de los pueblos y la grandeza de las naciones.

8o. Los pueblos deben asegurarse el indelegable derecho de elegir la paz, mientras no sean agredidos por otro pueblo o por los pueblos de otras naciones.

9o. Esta es la hora de los pueblos. Los gobiernos que los representan deben servirlos inexorablemente.

10o. Cuando todos los gobiernos cumplan la voluntad libre de sus pueblos, reinará la verdadera paz entre los hombres. La humanidad se sentirá digna de haber sido creada por Dios.

Concluyó el general Perón expresando: "Muchas cosas más, y acaso de igual o de mayor importancia que las enunciadas, podría seguir diciendo en este octavo mensaje que leo ante V. H. Me remito nuevamente a las memorias de los ministerios que integran el presente informe. La acción desarrollada por el Poder Ejecutivo, con todos los defectos con que la hayamos desfigurado los hombres, con nuestras debilidades, pequeñeces y miserias, ha sido excesivamente múltiple como para que me fuese posible comentarla íntegramente. Permitidme, por ello, que asuma ante la historia la responsabilidad de todo lo malo que se haya realizado. Y que, en cambio, todo lo bueno que sea posible hallar en nuestra acción lo ofrezca sencillamente al pueblo, que es la misma patria".

GRANDES PROPORCIONES TUVO EL ACTO DE LA CGT

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Una multitud se congregó ayer en la plaza de Mayo para celebrar la fiesta del trabajo. La organización del acto fué dispuesta por la central obrera, y se adhirieron al mismo por medio de delegaciones la Confederación Argentina de Deportes, la Confederación Argentina de Profesionales y Confederación General Universitaria.

Pudo observarse que el balcón de la Casa de Gobierno desde el cual la señora Eva Perón dió a conocer la promulgación de la ley de los derechos políticos de la mujer y desde el cual habitualmente dirigía su palabra en las grandes concentraciones de la plaza de Mayo, apareció vacío. Sus puertas de acceso estaban cerradas y las balaustradas cubiertas con terciopelo rojo. Solamente aparecía un yeso en relieve con la efigie de la jefa espiritual de la Nación orlado con los colores patrios.

A las 17 salió al balcón principal de la Casa de Gobierno el primer magistrado, acompañado del vicepresidente electo contralmirante Teisaire; el secretario de la CGT, señor Vuletich; ministros del Poder Ejecutivo; el gobernador de Buenos Aires, señor Aloé; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Valenzuela, y altos funcionarios de la administración nacional. La presencia del primer magistrado fué recibida con aplausos y vítores por la multitud, que con los pañuelos en alto exclamaba: "Perón", "Perón". Durante largo rato el jefe del Estado debió responder, con los brazos en alto, el saludo de la multitud. Finalmente dióse comienzo al acto con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas", y acto seguido hablaron el señor Vuletich y el general Perón.

Palabras del Sr. Vuletich

El secretario general de la CGT expresó: "Señor presidente: festejamos los trabajadores argentinos, cubriendo ésta y todas las plazas de la patria, un nuevo glorioso 1o. de mayo. Celebración tradicional dentro de las fechas que los trabajadores explotados del mundo dedican, con los puños crispados y en alto, a la exaltación de sus sacrificios, la recordación de sus reveses o la airada reclamación de algunos derechos. Fiesta peronista para nosotros; fiesta peronista donde un pueblo feliz, pleno de confianza en su futuro se presenta ante el maestro insigne, realizador de nuestros destinos para ofrecerle nuestra insobornable lealtad a quien le sirve desde hace más de diez años, y, plenos de gratitud y fervor cívico, afirmarle al general Perón que puede seguir seguro su obra redentora, y poder decirle también al señor presidente que muchas elecciones como ésta nos permitirán decirles con la verdad incontrastable de los millones de votos: éste es nuestro pronunciamiento, mi general".

Más adelante, el señor Vuletich dijo: "No somos políticos. Utilizamos la política como un medio para servir a vuestra doctrina de obra y solidaridad, y a la de renunciamiento y sacrificio que nos legara Eva Perón, siempre presente en nuestros recuerdos, y con su ejemplo, en las horas de los triunfos, de las amarguras y aun más que nunca en las propias de la meditación".

Luego de recordar con emocionadas palabras a la jefa espiritual de la Nación, el secretario general de la central obrera expresó: "Señor presidente: tuvo usted esta mañana en su mensaje al Congreso —maravilloso decálogo doctrinario— elogiosos conceptos para la clase trabajadora que obligan a nuestro reconocimiento. Pero lo realizado por nosotros es obra sólo suya, porque sólo a usted le cabe la gloria de haber llevado a su pueblo a su legítima dignidad restituyéndole la confianza y los derechos que le habían sido sustraídos, y nos los entregó para que nosotros mismos los defendamos y custodiemos.

"Presidente insigne, conductor genial: los trabajadores están junto a usted, porque nos marcó un destino y nos garantizó los medios para lograrlo dotándonos de las armas necesarias. En reconocimiento a ello, el último congreso extraordinario de la Confederación General del Trabajo resolvió entregarle en este acto esta plaqueta que lleva vuestra imagen y la de la señora Eva Perón, y que le ruego acepte con el testimonio del amor de éste, su pueblo".



Aspecto que presentaba la plaza de Mayo en ocasión de celebrarse el "Día del Trabajo"

PIDIÓ LA COOPERACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES EL PRESIDENTE

El presidente de la República, durante el acto realizado en la plaza de Mayo en celebración del "Día del Trabajo", pronunció el siguiente discurso:

"Compañeras y compañeros: deseo que mis primeras palabras sean para agradecer en nombre y en recuerdo de Eva Perón, las amables palabras del señor secretario de la Confederación General del Trabajo. No pasará en mi vida, probablemente ningún 1o. de mayo, sin que yo dirija mi recuerdo a esa inolvidable mujer, porque ella fué la amiga sincera y la defensora de los trabajadores en todas las horas de su vida. Desde sus luchas en la Secretaría de Trabajo y Previsión, hasta el postrer momento de su vida, cuando ella, que tenía fe en mí y conocía mi vocación, murió diciéndome que no abandonase jamás a los trabajadores.

"En este 1o. de mayo de 1954, yo deseo un recuerdo que ha de ser imborrable para los trabajadores argentinos. Los trabajadores del mundo entero hoy recuerdan, en todos los lugares de la tierra, el crimen de Chicago. Nosotros, los trabajadores argentinos, debemos recordar el crimen cometido hace un año, en esta propia plaza, por las bombas radicales. Para esos compañeros, yo pido un minuto de silencio, durante el cual los iré nombrando a cada uno de ellos, para que todos los 1o. de mayo recordemos nuestros mártires inocentes, sacrificados por la ignominiosa traición de los políticos".

A continuación, el general Perón fué nombrando a las víctimas de los sucesos ocurridos en la plaza de Mayo hace aproximadamente 1 año, respondiendo la multitud "presente", luego de ser pronunciado cada nombre.

El jefe del Estado prosiguió su discurso diciendo: "La justicia que todos los hombres de un pueblo llevan en su corazón, ha de hablar con la ecuanimidad de los recuerdos solidarios, de estas acciones, inconsultas, producto de la desesperación de los hombres impotentes, para aconsejarles que cambien de métodos, porque el asesinato no ha sido jamás remedio para ninguna situación civil.

"Yo deseo, desde este lugar, y en este 1o. de mayo, agradecer a todos los trabajadores de la patria, la confianza que han puesto en el gobierno el 25 de abril ppdo. Nosotros, que no somos políticos, sino dirigentes de un pueblo en marcha, que no hemos hecho una profesión de esa misión que ejercemos; los ciudadanos que por voluntad de los demás ciudadanos ejercemos el gobierno de la República, sabemos bien que ese pueblo humilde, que es el que labora la grandeza de la patria en todas sus latitudes, tiene la inteligencia y la comprensión superior que tienen todos los pueblos, y sabemos que cuando ellos ponen toda su confianza en nosotros, es el índice que advierte a nuestra propia conciencia para tener confianza en nosotros mismos".

"Por eso, compañeros, he hablado hoy a la mañana de organización y de doctrina. El cuerpo institucional de la República y el cuerpo cívico del pueblo, necesitan tener, como todas las cosas de la vida, un cuerpo y un alma. El cuerpo lo constituyen las organizaciones de la Nación, organizaciones del gobierno, organizaciones del Estado y organizaciones del pueblo. Por esa razón, es necesario que todos los trabajadores argentinos sean permanentemente difusores de nuestra doctrina. Sean ellos los millones de verdaderos predicadores que la patria necesita para elaborar su triunfo final. En este 1o. de mayo, en que deseamos con toda la fuerza de nuestro espíritu afirmar la doctrina justicialista, yo pido en nombre de la felicidad de nuestro pueblo a todos los trabajadores argentinos, que se convierta cada uno en un predicador de la doctrina justicialista. Y no olviden nunca que al predicar esta doctrina, llevamos nuestras tres e inocultables banderas: la justicia social, la independencia económica y la soberanía de la patria.

"No olviden jamás, que todas las prédicas doctrinarias, por grandes que sean, si no están consolidando la justicia social de nuestro pueblo si no están afirmando la independencia económica de nuestra patria, y si no están defendiendo la soberanía de la Nación, todas las prédicas caerán siempre en el vacío, porque cuando mostramos al frente de nuestro pueblo esas tres banderas, sabíamos que la suprema aspiración del pueblo argentino era consolidar definitivamente en un pueblo enmarcado en sus propios dirigentes, en un pueblo persuadido de la necesidad de luchar por su grandeza, las banderas que asegurasen la justicia, la libertad y la soberanía.

"Yo tengo una fe inquebrantable en el futuro y venturoso destino de la patria. Yo sé que millones de argentinos piensan hoy en esa patria que es la comunidad argentina organizada. Yo pienso que no habrá dentro de poco argentinos que puedan desertar de la causa común de nuestra tierra. Pero, como en las primeras horas, en las horas iniciales de nuestra vigilia, allá en el año 1944, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, pongo mi fe inquebrantable en los trabajadores de la patria.

"Compañeros: hace diez años afirmaba allí que había alcanzado a comprender que solamente los humildes salvarían a los humildes. Y esa nuestra experiencia, me ha persuadido en forma absoluta, que el pueblo argentino tiene un solo camino para su liberación. Y ese camino está señalado por el pueblo argentino. No hay en la vida de los hombres o en la vida de los pueblos, conquistas que puedan subsistir y consolidarse si no se las defiende. En nuestra tierra, los trabajadores argentinos han obtenido un sinnúmero de conquistas materiales, espirituales y de dignificación de su propia vida. Pero recuerden que esas sólo serán permanentes, y solamente se consolidarán, si en cada uno de los trabajadores vive el espíritu luchador de todas las horas, y están dispuestos a imponerlas y a realizarlas. Pobres de nosotros, y pobres de los trabajadores argentinos si la patria un día nos llevara a matar el sentido de la lucha por mantener y consolidar nuestras conquistas. La vida y la influencia de la clase trabajadora argentina en la vida de la Nación deben de ser el centro de gravedad en la vinculación de todos sus problemas para

"Desde que la clase trabajadora representa el 85 o|o del pueblo argentino, el 85 o|o de las decisiones trascendentes deben estar en manos de los trabajadores. Por eso yo no me cansaré de repetir, para tener siempre presente, que en nuestro sistema, en nuestra doctrina, en la teoría de esa doctrina y en la realización de esa doctrina, para nosotros, los justicialistas, no habrá jamás ninguna afirmación más cierta, que cuando decimos que en esta tierra no ha de existir más que una clase de hombres: la clase de los hombres que trabajan.

"Es a esa clase que trabaja; es a todos los compañeros que a lo largo de la República, cubriendo las plazas de nuestros pueblos y de nuestras ciudades, elevan hoy sus plegarias silenciosas de amor y de solidaridad; es a todos y a esos compañeros, que desde esta plaza de Mayo, como todos los años, invocando sólo mi condición de humilde hombre que también trabaja; invocando los manes de todos los hombres que en esta patria hicieron algo justo y algo digno por la grandeza de su pueblo y por la grandeza de su patria, es que les recuerdo, como un llamado de todos los tiempos, a los compañeros trabajadores que piensen siempre que esa organización que constituye hoy la Confederación General del Trabajo, aglutinando a todos los sindicatos y federaciones de la patria, es la columna vertebral de la Nación; que la cuiden, que vayan todos los días estrechando filas en esa organización, y que dediquen diariamente un pensamiento para todos nuestros dirigentes honestos, humildes y honrados, que hacen la grandeza de la Nación.

"Es a esos dirigentes, y a esa inmensa masa de sacrificados que forman el trabajo de la República, que yo dedico, en este momento, como en todas las horas de mi vida, el homenaje más puro y más grande de mi propio corazón. Y a través de ese elevado pensamiento de recuerdo, y de agradecimiento en nombre de la patria, es que estrecho a todos los que me escuchan desde toda la República, en un abrazo de hermano cariñoso y profundo sobre mi corazón".

La reina nacional del trabajo

Finalizado el discurso del general Perón se procedió a la elección de la reina nacional del trabajo 1954.

Una vez presentadas las seis princesas, entre las cuales se elegiría a la reina nacional del trabajo, el locutor anunció que el jurado integrado por los ministros del Poder Ejecutivo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el contralmirante Alberto Teisaire y el presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados, procedería de inmediato a su elección.

En medio del júbilo de las millares de personas que se dieron cita en la plaza de Mayo, el jurado consagró a la señorita Susana Leiva, del Sindicato de Artistas de Varieté y representante del distrito metropolitano, reina nacional del trabajo 1954. Una vez dado el veredicto, el jefe del Estado, acompañado por su edecán militar mayor Ignacio Cialceta, el jefe de la Casa Militar, coronel Ernesto D'Onofrio y el capitán Alfredo Máximo Renner, se dirigió hasta el escenario, procediendo a colocar a la señorita Leiva la corona que la consagra como reina de los trabajadores. En tal oportunidad el general Perón hizo un obsequio personal a la reina del trabajo y a las princesas que componen su corte.

El general Perón retornó nuevamente al palco presidencial, juntamente con las autoridades citadas y la reina saliente, en momentos en que en el mástil que se erige en la histórica plaza, se procedía a arriar la enseña patria y se oían las estrofas de la canción "Aurora".

LAS UNIVERSIDADES COMIENZAN MAÑANA EL PERIODO LECTIVO

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Mañana se iniciará el periodo lectivo universitario de 1954 en todas las casas de estudios del país, con excepción de la de la ciudad de Eva Perón. Como consecuencia de la resolución dictada al efecto por las autoridades educacionales, se iniciarán las clases en las facultades dependientes de las Universidades Nacionales del Litoral, Córdoba, Tucumán, Cuyo y Bs. Aires.

En cambio, en la Universidad de Eva Perón la actividad ha sido suspendida, concediéndose asueto al personal docente y administrativo, con motivo de leer su mensaje a las cámaras el gobernador de la provincia, señor Carlos Aloé.

Fué vendido a una empresa privada el pontón "Río Negro"

BUENOS AIRES, 2 (APA). — El ministro de Marina, contralmirante Aníbal O. Olivieri, ha felicitado a los comandantes, planas mayores y tripulaciones de los remolcadores "Sanavirón" y "Chiriguano", que trajeron desde el lejano sur hasta el puerto de esta capital al pontón "Río Negro", buque que está a flote desde hace 94 años y que durante el término de 57 prestó útiles servicios a la armada. El "Río Negro" ha realizado con éste, en que fué remolcado, su postrer viaje, ya que ha sido adquirido por una empresa privada para ser desguazado, lo que en términos marineros equivale a deshecho, y vendido como hierro viejo. Este antiguo navío —su construcción data del año 1860— estuvo originalmente afectado al servicio de pasajeros entre los puertos de Liverpool y Nueva York. A nuestro país llegó en 1891 con el nombre de "Conde de Villana", que se le cambió en 1894, al ser adquirido por un armador norteamericano, por el de "Pedro III". La marina de guerra lo adquirió en 1897, rebautizándolo con la denominación de "Tiempo", en la suma de tres mil libras y lo envió a Ushuaia destinado a pontón y depósito. Retornó, tiempo después, a Buenos Aires, y en 1930 se le cambió nuevamente el nombre, dándosele el que actualmente lleva. Tras servir para distintos usos, nuevamente en 1930 fué enviado a la capital fueguina para ser utilizado como pontón, servicio que prestó hasta el presente, vale decir, casi un cuarto de siglo.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a partir del día 3 de mayo próximo, para la contratación de las publicaciones oficiales.

Pliego y base de condiciones, en la División de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

Apertura de propuestas: 12 Mayo a las 11 horas, en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día hábil siguiente, a la misma hora y sitio.

Secretaría de Hacienda y Obras Públicas. Pto. [illegible]

ANALIZOSE LA POSICION DE NUESTRO PAIS EN LA UN

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En la memoria anexa al mensaje, en la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se informa sobre la actitud argentina en los distintos organismos de las Naciones Unidas y en las conferencias interamericanas en que ha intervenido nuestro país.

La actitud internacional de la República Argentina, inspirada en los principios de la doctrina justicialista, ha reafirmado, durante el año transcurrido, la voluntad del pueblo y del gobierno argentinos de incrementar las formas de la solidaridad internacional, basadas en la justicia, en un derecho justo, en el absoluto respeto a las soberanías estatales, en la autodeterminación de los pueblos, en la no intervención en los asuntos internos y externos de los Estados y en la igualdad jurídica de los mismos. En estos principios se asienta la real estructura de la convivencia política.

Al cumplimiento de esos fines, de hondo sentido humano y americano, tiende la corriente iniciada con el Acta de Santiago que, abierta a la adhesión de todos los países del continente, constituye la piedra angular de la política de unión económica que concreta una aspiración de los pueblos americanos. Paraguay y Ecuador sumaron sus energías y su fe a esta empresa colectiva que, basada en realidades, coordina el desarrollo económico mediante la formación de mercados comunes y tiende al logro de un mayor bienestar en general beneficio.

La delegación argentina a la X Conferencia Interamericana señaló la necesidad de que América, tierra de libertad, sea totalmente americana y gobernada por americanos. Su proyecto de resolución, por el cual se afirmó la voluntad de los pueblos del continente de que sea eliminado definitivamente el coloniaje y la ocupación de territorios por países extracontinentales marca una etapa en la liberación integral de América.

La soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y el sector antártico nacional, ha sido firmemente sostenida en toda oportunidad y reiterados los imprescriptibles derechos que asisten a la República en esas partes de su territorio.

Al votarse la resolución sobre la intervención del comunismo internacional, la República se abstuvo, por entender que en la forma en que había sido presentada y aprobada, podía quedar afectado el principio de la no intervención. Asimismo consideró que la resolución representaba un avance sobre lo aprobado en conferencias anteriores, e importaba adquirir compromisos que nuestro país prefería no suscribir momentáneamente. En cambio, nuestra delegación apoyó con entusiasmo la Declaración de Caracas, a cuya redacción contribuyó en gran parte mediante propuestas y enmiendas tendientes a reiterar y fortalecer el derecho de cada Estado americano de escoger libremente sus propias instituciones en el ejercicio efectivo de la democracia representativa, como medio de mantener su soberanía política, alcanzar su independencia económica y vivir su propia vida social y cultural, sin intervenciones directas ni indirectas de ningún Estado ni grupo de Estados en sus asuntos internos y externos.

Durante el período comprendido entre el mes de mayo de 1953 y abril de 1954, a la República le ha tocado desarrollar, en el ámbito de la organización de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, una acción que bien puede calificarse de sobresaliente. Ello se ha visto facilitado, especialmente, por el creciente prestigio conquistado en el orden internacional merced a que la doctrina justicialista de gobierno, sistematizando normas de equidad, aplicables en los planos jurídico, político, económico y social, ha desbordado nuestras fronteras.

La República, desde el año 1952 y por un período que expira en el presente, es uno de los 18 miembros del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Durante el año 1953 el delegado de la República ante la organización mundial resultó electo vicepresidente primero del mencionado Consejo. Recientemente, por el voto unánime del mismo, la representación argentina ha sido designada para ejercer la presidencia. Ello es consecuencia de la gravitación internacional de la República y constituye, además, el reconocimiento por parte de los países miembros de la seriedad, empeño e interés con que nuestro país encara los problemas específicos que atiende el organismo.

La política internacional argentina en materia comercial y financiera ha tenido, en el período que hoy fenece, frecuentes ocasiones de manifestarse. A través de ellas se trasunta la preocupación del Poder Ejecutivo de lograr un máximo acercamiento con los demás países y de cumplir los propósitos de complementación económica que orientan la acción del gobierno en el plano de las relaciones exteriores. En el sentido indicado, cabría citar, en primer término, la labor realizada para hacer efectivo lo acordado en el Acta de Santiago, firmada el 21 de febrero de 1953.

A tal efecto, se celebró con la hermana República de Chile un tratado de unión económica por el cual se fijaron normas y principios relativos a cambios, créditos, acuerdos regionales, regímenes impositivos, intercambio comercial, tránsito de mercaderías, transportes, comunicaciones y turismo.

La política de solidaridad intercontinental y de complementación económica seguida por el gobierno nacional tuvo otra clara manifestación en los convenios y arreglos celebrados con la República del Paraguay. Las cordiales relaciones con ese país hermano se exteriorizaron con motivo de la visita que el presidente de la Nación realizó en el pasado mes de octubre a Asunción, y con el anuncio efectuado en Buenos Aires ante el pueblo argentino el 17 de octubre de 1953, del Decálogo de la Confraternidad Argentino-Paraguaya. Esta cordialidad en las relaciones argentino-paraguayas fué robustecida al firmarse entre los dos países, el 14 de agosto último, el Convenio de Unión Económica Argentino Paraguaya, por el cual la República del Paraguay adhirió al Acta de Santiago.

Aunque es independiente del régimen creado por la adhesión al Acta de Santiago, cabe citar, con respecto al Ecuador, el convenio comercial y de pagos firmado el 22 de agosto de 1953, por el cual ese país convino con la República el tratamiento recíproco de la nación más favorecida y un intercambio previsto en 13,3 millones de dólares.

Aparte de los convenios ya referidos, existen otros que se encuentran en vías de formalizarse y que documentan la firme decisión del gobierno nacional de robustecer la colaboración y complementación que ofrece, y espera de todos los países del continente. En tal sentido, pueden citarse las gestiones que activamente se realizan con las actividades competentes de Bolivia, Brasil, Colombia y Venezuela, a las que seguirán todas las necesarias para que la unión entre los pueblos hermanos de América sea una verdadera realidad.

SE DESTACA LA INTENSA TAREA CUMPLIDA POR LOS DIVERSOS MINISTERIOS

(Viene de página 1a.)

(Chubut), Esquina (Corrientes), Famatina (La Rioja), Gualeguay (Entre Ríos), La Quiaca (Jujuy), Mar del Plata (Buenos Aires), Puerto Bermejo (Presidente Perón) y Zapala (Neuquén).

Durante ese período se ha procedido a la recepción definitiva de edificios totalmente terminados, ubicados en Ibarreta (Pte. Perón), Puerto San Julián (Santa Cruz), General Alvear (Mendoza), La Paz (Entre Ríos), San Rafael (Mendoza), edificio Puerto San Julián (Santa Cruz), Rafaela (Santa Fe), Norquinco (Neuquén), y San Miguel (Bs. Aires), este último próximo a inaugurarse.

Se hallan muy adelantadas las gestiones administrativas para adquirir 100 máquinas obliteradoras procedentes del Reino Unido, y se encuentra en gestión el trámite pertinente para obtener igual permiso para importar otras 100 procedentes de Alemania Occidental.

En el curso del ejercicio fueron instalados 70.293 nuevos aparatos telefónicos, con lo cual, a la fecha, el total de teléfonos en funcionamiento en la red del Estado es de 934.208.

Hacienda

Durante el año 1953, la gestión financiera del gobierno ha tendido a consolidar la política de estabilidad económica iniciada con el plan económico de 1952.

Con respecto al impuesto a las ventas, el Poder Ejecutivo ha continuado con la política de hacer uso de la facultad que le confiere el Art. 13 de la ley 12.143, texto ordenado en 1952, para dejar en suspenso la aplicación del impuesto, parcial o totalmente, cuando tal temperamento sea aconsejable para facilitar la exportación de productos del país. Así, en el curso del ejercicio ha suspendido el gravamen respecto a las operaciones de exportación de cueros lanares sin curtir —medida ésta que posteriormente prorrogó— a la de pollos, gallinas y pavos congelados y del cupo de 1.000 toneladas de tabaco criollo correntino de las cosechas 1952-53.

La ley 14.273 prorrogó por 10 años los impuestos del 5 o|o y del 2 o|o a las apuestas de carreras, establecidos por el decreto 18.231|43 —ratificado por ley 12.922— y por la ley 13.255, respectivamente. En materia de impuesto a los réditos —hasta tanto se encare la reforma impositiva— se substituyó el inciso a) del Art. 19 del decreto 33.684|49, a fin de ajustar su texto a la disposición del artículo 2o. de la ley 13.647, que elevó del 5 o|o al 6 o|o el impuesto a retener por las sociedades de capital que paguen o acrediten dividendos o utilidades a beneficiarios en el exterior.

Asuntos Económicos

Las cosechas que se volcaron en el mercado en el primer semestre de 1953 (cereales y lino de la campaña 1952-53) fueron mayores en un 170 por ciento a los magros volúmenes que se obtuvieron en la campaña anterior. Este aumento alcanzó una cifra absoluta de $ 5.400 millones ya que su monto total fué de $ 7.500 millones, a los precios de plaza, sin contar las frutas, hortalizas y legumbres y otros cultivos industriales.

Se estima que en el año 1953 el producto nacional bruto de nuestra economía ha oscilado alrededor de los 92.000 millones de pesos, sin incluirse en esta estimación los alquileres de las viviendas.

Comercio Exterior

Este año marcó una gran reacción en el comercio exterior del país. Las exportaciones argentinas en 1953 alcanzaron 7.142.000 toneladas, superior en un 135 o|o al total exportado en 1952 y en un 23 o|o mayor que la cifra de 1951. Los valores alcanzaron a 7.107 millones de pesos, lo que representa un aumento de 2.715 millones sobre los 4.392 millones de 1952 (62 o|o más) y sobrepasa la cifra de cualquiera de los años anteriores.

El total de las importaciones del año fué de 5.858.000 toneladas, inferior en 22 o|o a las de 1952. Los valores alcanzaron a 5.655 millones de pesos, o sea 32 o|o menos que en 1952 y casi la mitad de la alta cifra de 1951.

Finanzas

El Ministerio de Finanzas ha persistido en el criterio de una rigurosa selección en los suministros foráneos que constituyen la base para el mantenimiento de la industria nacional, su fortalecimiento ulterior y el logro del equilibrio en el balance de pagos.

Industria y Comercio

En los rubros de Minería y Energía se desarrolló una proficua labor. La intensa actividad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales fué completada con la ejecución de 38 perforaciones de exploración, de las cuales 17 resultaron productivas, inclusive una de exploración profunda.

Obras Públicas

La acción cumplida en materia de obras sanitarias, viales, construcciones portuarias y vías navegables, edificios educacionales y viviendas, ha sido sensiblemente superior a la del año precedente. El incremento de la población servida con agua potable fué de 293.000 habitantes y los favorecidos con desagües cloacales ascendieron a 119.000. Durante el año 1953 se han terminado 51 obras viales por contrato distribuídas en todo el país con un importe total de pesos 214.511.000 y una extensión de 980 kilómetros, y por vía administrativa se terminaron 38 obras con un importe de pesos 7.756.000 y 465 kilómetros de longitud.

En el ejercicio se fijó término a 46 edificios para escuelas primarias distribuídos en todo el país y se han puesto en condiciones de habilitación 1.709 viviendas, 2 casas colectivas y 9 monobloques en la Ciudad Evita (Buenos Aires). Igualmente se terminó la construcción de 29 viviendas populares en La Rioja y 82 en Salta.

Agricultura y Ganadería

Una de las tareas esenciales del ministerio la constituye el fomento de la agricultura, que se realiza mediante los servicios que integran la Dirección General de Fomento Agrícola.

Este año, se distribuyó la cantidad extraordinaria de 1.022.293 bolsas, equivalentes a 6.135.000 kilogramos de semillas. En algodón la producción de semilla selecta llegó a representar el 38,77% de las necesidades totales de siembra del país. Para la producción de papa, en una superficie de 5.639 hectáreas, se llegó a precintar la cifra récord de 471.353 bolsas de semilla certificada. La recaudación obtenida en el año, hace presumir que la Administración Nacional de Bosques habrá de poder cumplir desahogadamente los objetivos del segundo plan quinquenal. El total recaudado en 1953 alcanzó a pesos 22.985.732,93, casi el doble de los $ 17.556.962,80. Con tan halagüeños resultados ha podido celebrarse el 27 de noviembre último el 10º aniversario de la creación de los servicios forestales del país, destinados a preservar y acrecentar una de nuestras mayores riquezas naturales.

Trabajo y Previsión

Durante el año 1953 el Ministerio de Trabajo y Previsión ha orientado su acción en dos sentidos: uno, no apartarse de las directivas que su creador le fijara y, el otro, mantener y tratar de prolongar el humanismo que caracterizó siempre a esta Secretaría de Estado y le dió un alma distinta a la de todas las reparticiones públicas. Durante el año 1953, se inspeccionaron 190.623 establecimientos; se labraron 16.563 actas por infracciones; se tramitaron 32.188 denuncias; se registraron 55.674 libros, libretas y carnets y 54.630 planillas y comunicaciones de horarios, se resolvieron 11.689 sumarios y el monto de las multas aplicadas y recaudadas ascendió a 713.339 pesos.

Transporte

Entre los numerosos objetivos de planificación, se implantó el boleto especial kilométrico de turismo de carácter personal para viajar en todas las líneas de los ferrocarriles nacionales con el 50% de descuento para menores de 5 a 12 años e idéntica rebaja para viajar con cama mediante este título de boleto. Con ello se facilita el traslado de turistas, contribuyendo a la promoción del turismo nacional e internacional, tal cual lo prescribe el segundo plan quinquenal.

Defensa Nacional

Tanto el ministerio rector de la defensa nacional, como los de Ejército, Marina y Aeronáutica, cumplieron su cometido con el patriotismo y la altura de miras que son ya inherentes a su tradición. En ese sentido, desde los titulares de las respectivas carteras, los cuadros de oficiales superiores y subalternos, la suboficialidad y todo el personal afectado a esos ministerios vitales para la integridad de la Nación, de sus instituciones y su herencia histórica, han sabido cumplir, durante 1953, con ejemplar eficiencia sus delicadas tareas.

Asuntos Técnicos

Como secretaría técnica de la Presidencia de la Nación, el Ministerio de Asuntos Técnicos, durante el año 1953, desarrolló su actividad ajustándose a las directivas generales y particulares del segundo plan quinquenal, en cuyo desarrollo y contralor de ejecución tiene responsabilidad principal.

Farmacias de Turno

Quinto turno. Desde el domingo 2 de mayo al sábado 8 inclusive

FOGLINO, San Jerónimo y Garay, T.E. 12615; EL CONDOR, San Martín 3477, T.E. 11452 y 12933; MENCHACA, 1a. Junta 2667, T.E. 11574 y 12827; INTERNACIONAL, 1º de Mayo 2199, T.E. 15601; MERCADO DE ABASTO, Avda. Freyre 2288, T.E. 12354; GALENO, S. Jerónimo y Suipacha, T.E. 12805; BELGRANO, Boul. Gálvez 2229, T.E. 20251; LEIVA, Chacabuco y Mendoza, T.E. 18482; BUENO, Presidente Roca 2719, T.E. 20612; SANIDAD, Las Heras y P. Ferré, T.E. 18523; BRUSA, Boul. Pellegrini y Urquiza, T.E. 13991; CASIS, Avda. López y Planes 4837, T.E. 23159; ASTRAL, Av. General Paz, esq. 17 de Octubre, T.E. 13664.

Servicio Nocturno: Con farmacia abierta hasta las 21: Sanidad, Foglino, Internacional, Galeno; hasta las 22: Belgrano, Merc. de Abasto, Bueno, Brusa, Casis, Leiva y Astral; hasta las 24: El Cóndor y Menchaca. (Con farmacia cerrada, Por recetas y medicamentos de urgencia): El Cóndor, Bueno y Astral. Atención permanente desde las 22: Farmacia El Cóndor, San Martín 3477, T.E. 11452 y 12933; desde las 22 a 6,30: Farmacia El Inca, San Martín 2253, T.E. 11747 y 12797; desde las 22 a 24: Farmacia Bellares, Rosario 2583, T.E. 13013.





ASISTIÓ EL PAPA A UNA CEREMONIA

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — El Papa entró hoy en la basílica de San Pedro, en solemne procesión, por primera vez desde el ataque de gastritis que sufrió en enero último. Veinte mil escolares italianos lo vitorearon y agitaron blancas margaritas al descender Pío XII de sus habitaciones.

El Sumo Pontífice, que interrumpió el período de descanso impuesto por sus médicos para hablar a los pequeños peregrinos del Año Mariano, advirtió a los niños que deben mantenerse en guardia contra las asechanzas de la "venenosa serpiente del infierno". Les pidió que recen para que Jesucristo "proteja a la Iglesia y quebrante la furia de sus enemigos".

Los niños y 10.000 peregrinos adultos que colmaban la iglesia más grande del cristianismo cantaron "O blanco padre", al hacer el Papa su entrada en la basílica, en la nueva silla gestatoria. Al acercarse, junto con 10 guardias suizos, al trono, los niños interrumpieron el canto y profirieron un "viva al Papa" al tiempo que agitaban las flores.

El Santo Padre descendió de la silla gestatoria y caminó por la basílica conversando con algunos de los peregrinos. Lo hizo en sus lenguas nativas a grupos de Austria, Alemania, Francia, España, Chile y Estados Unidos.

El Sumo Pontífice se detuvo en varias oportunidades para colocarse unos segundos en la cabeza los capelos que le presentaban los niños.

Desde el trono pronunció un discurso de 600 palabras, en italiano. A su terminación cuatro niños en representación de todos los escolares italianos, se acercaron al trono para entregar al Santo Padre obsequios simbólicos: una azucena blanca, símbolo de la inocencia; una reproducción en miniatura de un cuadro de la Virgen María obra del pintor español Bartolomé Esteban Murillo, siglo XVII; un álbum de dibujos, y un pergamino en que se comprometen los niños a entrar en la cruzada de oraciones enunciada por el Papa.

La agresión israelí ha sido condenada

COLOMBO (Ceylán), 2, (UP). — La conferencia de primeros ministros aprobó finalmente anoche el proyecto de resolución presentado por Pakistán, en que se condena la agresión de Israel a los vecinos Estados Árabes. La resolución expresa asimismo desaprobación a la creación del Estado de Israel y al subsiguiente apoyo al flamante estado por parte de las potencias occidentales.

Las cinco naciones asiáticas que participan de la conferencia aprobaron también una resolución en que se exige la independencia de Túnez y Marruecos, y se expresa la simpatía de los cinco por los pueblos moro y tunecino en su lucha por la emancipación.

PARA INDOCHINA HAN PRESENTADO UN PLAN

GINEBRA, 2 (UP). — Gran Bretaña considera que la partición es la solución "menos objetable" del intrincado problema indochino, pero no dará el primer paso en favor de esa solución en la proyectada conferencia de paz en esta ciudad.

Las fuentes autorizadas dijeron que Gran Bretaña ha llegado a la conclusión de que hay pocas perspectivas de otra salida al enredo indochino.

El arreglo debería ser garantizado por las cuatro grandes potencias y China comunista y aprobado por los demás países asiáticos, en opinión de los británicos.

Gran Bretaña se opone a las sugestiones de que los comunistas sean expulsados de Indochina, temiendo que ello signifique una batalla a fondo que pudiera extenderse más allá de las fronteras de ese país. También se opone a la solución propuesta por Moscú y Pekín de fundir las administraciones democrática y comunista de Indochina, porque ello equivaldría a abrir la puerta a los comunistas para una fría conquista de todo el país.

En fuentes autorizadas se dijo que Gran Bretaña, como Estados Unidos, ha dejado en claro que no podría respaldar ninguna tregua sin un arreglo político, militar y geográfico, aunque esto no significa que crea que debe llegarse a un completo acuerdo político antes de suspender el fuego. Sin embargo, la falta de una línea de batalla claramente definida hace imperativo, en opinión de Gran Bretaña, que, cuando los cañones sean silenciados, no haya peligro alguno de infiltración comunista en la parte libre del territorio.

Los dos bandos deberían ponerse de acuerdo sobre alguna línea de frontera que separe claramente a los dos campos desde el comienzo.

La posición británica es que tal línea no debería ser considerada permanente. En otras palabras, Gran Bretaña no aboga por la partición definitiva de Indochina.

Su solución dejaría abierta la puerta para una reunificación eventual del país, bajo un gobierno libre, cuando las condiciones sean favorables.

Oficialmente, Gran Bretaña niega que esté patrocinando el plan de partición, pero autorizadamente se afirma que Londres es partidario de esa salida ante el completo desacuerdo existente sobre todas las demás ideas planteadas.

GINEBRA, 2 (UP). — Los cancilleres de las cuatro grandes potencias, China comunista y del norte y sur de Corea no lograron anoche en una reunión privada superar el estancamiento en que se halla la discusión para resolver el problema coreano. Un participante en esas deliberaciones dijo que no se logró acuerdo alguno en la sesión de dos horas y media, pero que se celebrarán otras reuniones.

La conferencia a puerta cerrada se convocó para acelerar la consideración del problema de Corea, a fin de tratar la cuestión de Indochina. La comisión de siete miembros se reunió en el Palacio de las Naciones, mientras la conferencia oficial está en receso hasta mañana.

Asistieron a la reunión los Sres. Dulles, Molotov, Eden, Bidault, Chou En-lai, Pyung Yong Tai y el general Nam Il.

Surgieron diferencias

GINEBRA, 2 (UP). — La primera semana de la conferencia de Ginebra ha hecho que surgieran serias diferencias entre las potencias occidentales, las cuales podrían tener un efecto duradero en sus futuras relaciones. En esferas británicas y francesas se procura restar importancia a tales diferencias, pero los funcionarios norteamericanos ya no tratan de ocultarlas. En opinión de los delegados norteamericanos, G. Bretaña y Francia han abandonado a Estados Unidos, al no apoyar a su secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, en su proyectada política de energía y firmeza en las negociaciones con los comunistas.

Los funcionarios norteamericanos se muestran particularmente molestos ante la indecisión demostrada por G. Bretaña y Francia para rechazar categóricamente las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores soviético Sr. Vyacheslav M. Molotov, de su colega chino, Chou En-lai, de que esta reunión es una conferencia de las cinco grandes potencias.

Se entrevistaron los Sres. Dulles y Molotov

GINEBRA, 2 (UP). — En una conferencia privada, los cancilleres Sres. Molotov y Dulles de Rusia y Est. Unidos respectivamente, se ocuparon de los planes del presidente Eisenhower para una mancomunión de los conocimientos y recursos atómicos mundiales.

Esta es la segunda reunión entre los dos diplomáticos desde que llegaron a esta ciudad para intervenir en la conferencia sobre Asia y se efectuó dentro del mayor secreto.

Regresa a Washington el Sr. J. Foster Dulles

GINEBRA, 2 (UP). — El Sr. Walter Bedell Smith, subsecretario de Estado de la Unión llegó a esta capital por vía aérea para asumir la delegación norteamericana en la conferencia de Ginebra.

El Sr. Bedell Smith reemplaza al señor John Foster Dulles, quien partirá mañana para Washington, pasando antes por Milán, donde entrevistará al Sr. Mario Scelba, primer ministro de Italia.

El señor Bedell Smith no quiso hacer declaraciones a los periodistas, y se dirigió directamente a la sede central de la delegación norteamericana.

Chou En-lai dirigió una carta a Nehrú

NUEVA DELHI, 2 (UP). — El primer ministro y canciller de China comunista, Sr. Chou En-lai, dijo que cualquier cuestión internacional podrá resolverse si las naciones acatan ciertos principios, incluyendo "el respeto mutuo por la integridad y soberanía territoriales".

Esta declaración se incluye en una carta que envió al primer ministro hindú, Sr. Nehrú, felicitándole por la reciente firma de un acuerdo con el gobierno de Pekín sobre el Tibet.

"Ese convenio —expresa— demuestra que se puede llegar a un arreglo razonable sobre cualquier problema internacional siempre que las naciones apliquen ciertos principios y recurran a negociaciones.

"Esos principios —dijo— son el respeto mutuo por la integridad territorial de cada uno, así como por la soberanía, y la observación de normas básicas de respeto y no ingerencia en asuntos internos de los otros países".

SE REALIZARÁN EN LONDRES GESTIONES ANGLO-ARGENTINAS

LONDRES, 2 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Jerónimo Remorino, y el ministro de Asuntos Económicos, Dr. Gómez Morales, son esperados en Londres para mediados del presente mes, a fin de participar a una de las más importantes conferencias comerciales anglo-argentinas.

La prensa británica se complace en destacar que estas conversaciones se realizarán en Londres y que estos dos importantes miembros del gobierno del general Perón hayan consentido y hallado el tiempo necesario para efectuar este viaje.

Las condiciones generales del comercio anglo-argentino fueron modificadas, se dice en Londres, recordando que desde la terminación de la guerra, las demás negociaciones económicas se llevaron a cabo en Buenos Aires. Una de las razones de este cambio es el hecho que ahora ya no es el gobierno británico que realiza compras, sino los propios importadores del Reino Unido, lo cual obliga a los vendedores a ir a visitar sus clientes y tratar con ellos, pues, al recobrar su libertad, no pueden rechazar los ofrecimientos.

Las negociaciones que se iniciarán el 18 de mayo, se llevarán a cabo en la escala de mayor jerarquía, pues la delegación británica será presidida por el Sr. Richard Austen Butler, ministro de Hacienda, y el Sr. Peter Thorneycroft, ministro de Comercio británico.

Londres levantará las restricciones de caucho a la URSS

LONDRES, 2 (UP). — Gran Bretaña anunció que mañana levantará todas las restricciones a la exportación de caucho a Rusia y sus satélites europeos, pero que mantiene la prohibición de embarques a China comunista.

El representante de la Junta (Ministerio) de Comercio Exterior declaró que el bloque soviético viene recibiendo de todos modos todo el caucho que quiere, y cita cifras que demuestran que los soviéticos compraron el año pasado menos de la cuota que se les permite.

Un portavoz de la embajada norteamericana dijo que los Estados Unidos estaban enterados por anticipado de la medida británica.

Malenkov presidió el desfile del 1o. mayo en Moscú

MOSCÚ, 2 (UP). — El desfile militar de primero de mayo en esta capital constituyó una demostración del poderío militar alcanzado por la Unión Soviética. Entre los elementos que más llamaron la atención figuraban grandes bombarderos a chorro y trece nuevos tipos de cazas bimotores también a reacción con alas en forma de delta. Estas máquinas hacían su primera aparición en público.

El señor Georgi Malenkov, jefe del gobierno soviético, acompañado por los ministros presenció el desfile desde la tumba de Lenin y Stalin. Entretanto, dos millones de trabajadores, llevando grandes estandartes y retratos de Lenin y Stalin y de miembros del gobierno desfilaban por la Plaza Roja bajo un cielo brillante y sin nubes. En las calles laterales se formaban bailes populares en que intervenían miles de parejas y actuaban centenares de orquestas y conjuntos de instrumentos típicos.

El desfile duró cuatro horas y en su transcurso como en el último que se realizó en noviembre, se dió más importancia a la parte civil que a la militar.

Llamó la atención que el ministro de Defensa no aludiera en su discurso —pronunciado desde lo alto del mausoleo de Lenin y Stalin—, a ningún país extranjero. Entre otras cosas expresó que las fuerzas soviéticas representan una potencia militar formidable lista para defender a la nación.

En el desfile militar intervinieron no más de 15.000 hombres.

Sobre ayuda económica hacen pedidos a EE.UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — El secretario de Estado adjunto, Samuel C. Waugh, declaró que los aliados de los Estados Unidos ejercen presión sobre este país para que traduzca su política económica exterior en "acción rápida, positiva y efectiva".

El presidente Eisenhower ha pedido al Congreso que prorrogue el programa de comercio recíproco por tres años y que le dé autorización para reducir los aranceles en un 15 por ciento, pero hay pocas probabilidades de que se acceda a sus deseos.

Waugh manifestó que el gobierno se ha visto obligado a decir a los países aliados que no puede responderse a las preguntas sobre política económica hasta que el Congreso actúe en relación con ella, pero agregó: "No podemos continuar diciendo "mañana". Ha llegado el momento en que debemos obrar. No podemos seguir haciendo esperar a nuestros amigos y aliados".

En la reunión de la Cámara de Comercio, que clausura hoy su asamblea de tres días, quedarán aprobadas nuevas normas y elegido nuevo presidente. En esas nuevas normas figuran la lucha contra el comunismo en el interior y la agresión roja exterior, un nuevo plan ampliado de defensa civil, el mantenimiento de potentes fuerzas militares, la continuación de la ayuda militar al exterior hasta que desaparezca la amenaza de agresión comunista, además de otras relativas a la vida interna del país en todos sus aspectos.

Lanzan el asalto final a la plaza de Dien Bien Phu

HANOI, 2 (UP). — Oleadas sucesivas de tropas rebeldes están atacando Dien Bien Phu en una ofensiva decisiva para conquistar esa plaza fuerte francesa.

Previamente el alto mando francés había anunciado que esta mañana temprano cayeron en poder de los rebeldes tres de los 20 baluartes de Dien Bien Phu, y que proseguía la batalla con extremada furia.

La censura militar no dejó dar más detalles.

Ceden las defensas

HANOI, 2 (UP). — Una marejada humana de 40 mil rebeldes del Vietminh, está irrumpiendo por las tres posiciones fortificadas que tomaron anoche, con el propósito de dividir en dos el sitiado baluarte de Dien Bien Phu, cuyas defensas se están desintegrando.

Una cuarta posición, el baluarte de artillería "Isabelle", en la parte sur del sistema de defensas de Dien Bien Phu, cayó en poder de las tropas atacantes.

Sobre los quebrantos comerciales infórmose

BUENOS AIRES, 2 (APA). De acuerdo con una estadística dada a conocer por el diario especializado "El Aviador Mercantil", el monto total de los quebrantos comerciales y civiles de todo el país en el mes de abril, ascienden a la suma de pesos 48.524.844,50, producto de 95 juicios.

Clasificadas geográficamente las falencias, corresponde el mayor importe a la capital federal, con 36.479.282.02 pesos, guarismo que representa el 75,1 por ciento del total general mencionado. Síguele, en orden decreciente, la provincia de Buenos Aires, con 5.669.618.78 pesos; luego Córdoba con 3.192.673,34 pesos; después Santa Fe, con $ 1.594.475.09; Mendoza, con $ 1.423.992; Tucumán, con $ 151.239.75, y por último, San Luis, con 64.143.25 pesos. En consecuencia, los quebrantos gravitaron solamente en la capital federal y seis provincias.

Distribuídos los desequilibrios por índole y número de juicios, corresponden: 28 convocatorias con 37.975.622.57 pesos; 60 juicios de quiebra, con 6.233.101.46 y siete concursos civiles por 4.316.120.47 pesos.

Las actividades más afectadas por las bancarrotas fueron las siguientes: confecciones, 15.628.516.40; hilanderías, 6.585.963,83; remates y comisiones, 5.315.587,75; propietarios, 3.230.216.40; industrialización del pescado, 3.313.279,11; explotación canteras, 1.774.412 con 24; administración y explotación de inmuebles, 1.403 con 376 pesos; agencias marítimas y anexos, 1.370.932,11; tejidos, 1.202.438,51; paños y casimires, 1.151.324,13; confiterías y cafés, 1.106.350,74, frigoríficos y fábricas de hielo, 1.029.695 pesos.

En abril de 1953 se registraron 69 juicios por un total de 18.915.766.60 pesos.

UNA ACTITUD DE G. BRETAÑA

LONDRES, 2, (AFP). — Los círculos oficiales británicos observan la mayor discreción acerca del contenido de la respuesta inglesa a la proposición del Sr. Jean Monnet tendiente a establecer una asociación más estrecha entre Gran Bretaña y la Comunidad Europea del Carbón-Acero (CECA).

Aunque los detalles de esta contestación no serán conocidos hasta mañana, se cree que la respuesta británica no constituye un rechazo liso y llano de la proposición del Sr. Monnet, ni tampoco la aceptación de una integración británica en la comunidad.

El hecho de que el Sr. Monnet, presidente de la CECA, haya juzgado necesario dirigir inmediatamente una carta al gobierno de Londres (el Sr. Monnet tuvo que esperar cuatro meses una respuesta británica a su proposición) es interpretado en los círculos políticos como indicando la posibilidad de un acercamiento de último momento entre los puntos de vista del gobierno inglés y de la autoridad de la CECA. También podría indicar que las conversaciones entre Londres y Luxemburgo (sede de la autoridad del organismo) proseguirán en el futuro.

Sin embargo, los círculos económicos demuestran un cierto escepticismo al respecto. Recuerdan, en efecto, que hace algunas semanas la Federación Británica del Hierro y del Acero —uno de los grandes organismos que el gobierno inglés consultó sobre esa cuestión— hizo conocer en uno de sus boletines oficiales, su hostilidad absoluta a toda integración parcial o total de la industria siderúrgica británica en el mercado común europeo.

Es poco probable, se declara, que las consultas con otros organismos o departamentos interesados, así como las consultas con los gobiernos del Commonwealth, hayan llegado a conclusiones distintas. El problema de las relaciones entre Gran Bretaña y la alta autoridad del organismo europeo reviste, sin embargo, un aspecto político, lo mismo que el de la asociación de Gran Bretaña a la Comunidad Europea de Defensa. Con tal motivo, estímase en los círculos políticos que Gran Bretaña, que se preocupa por destacar el interés que siente por todas las formas de integración europea, debe demostrar sus deseos de no romper los lazos que la unen a las instituciones "europeas".

Por lo tanto, es probable que el gobierno británico, en su respuesta al Sr. Monnet, haya aceptado discutir nuevamente una cierta forma de asociación entre Inglaterra y la autoridad de la CECA.

Henri Ledoux

EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DIVIDEN EN LA U. SOVIÉTICA

LONDRES, 2, (UP) — El primer ministro soviético, Sr. Georgi Malenkov, reveló que el Ministerio de Asuntos Internos de Rusia ha sido dividido y que la dirección de las tropas de seguridad del Estado ha sido asignada a una nueva organización.

El nuevo gobierno de Malenkov fué presentado en la sesión de clausura del Soviet Supremo en Moscú, después del discurso del primer ministro a los legisladores. El análisis del nuevo ministerio revela que los dirigentes políticos rusos han reorganizado el gobierno para adoptar una forma similar a la que prevalecía durante el régimen del extinto José Stalin.

Malenkov anunció:

1. — La formación de una nueva Comisión de Seguridad de Estado bajo la dirección del Sr. Serov, exviceministro de Asuntos Internos, que tendrá ahora bajo su mando las tropas de seguridad del Estado en una organización separada del ministerio.

2. — Tres de los más poderosos ministros de Asuntos Económicos, Sres. Mikhail Pervukhin, Iván Tevosyan y Alexei Kosygin, han sido relevados de sus responsabilidades ministeriales y asignados al grupo superior de dirigentes del Kremlin, con el título de viceprimeros ministros.

En círculos informados se afirma que la creación de la Comisión de Seguridad de Estado significa, en la práctica, que el Ministerio de Asuntos Internos ha sido dividido en dos cuerpos distintos, como lo estaba bajo el régimen de Stalin.

La radioemisora de Moscú no obstante, no ha clasificado el nuevo organismo de seguridad bajo el rótulo de ministerio, ya que en lugar de designar a Serov como ministro lo calificó de "presidente de la Comisión de Seguridad de Estado, adjunta al Consejo de Ministros de la Unión Soviética".

En la época de Stalin, se suponía que el Ministerio de Asuntos Internos tenía a su cargo los campamentos de trabajos forzados y la milicia, en tanto que el Ministerio de Seguridad de Estado corría con las actividades de espionaje y contraespionaje.

Los ministerios fueron unidos después de la muerte de Stalin y puestos a las órdenes del nuevo ministro de Asuntos Internos, Laurenti Beria, jefe de la policía secreta, que fué juzgado y ejecutado por traición el año pasado.

El Sr. Sergei Kruglov sucedió a Beria y retiene su cargo en el nuevo ministerio; pero ahora ha perdido parte de su poder e importancia como resultado de la creación de la nueva comisión puesta a las órdenes de Serov.

La vuelta del régimen de Malenkov al patrón stalinista refleja la creciente rigidez del sistema soviético, según opinan los observadores, así como el abandono de las recientes tentativas de conceder mayores facultades a los ministros.

Tal como en la época de Stalin, el poder se ha concentrado nuevamente en el escalón superior, aunque en este momento el poder no está en manos de una sola persona, como en el régimen de Stalin, sino de 15, según afirman los observadores.

Dos peregrinaciones se realizaron en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (APA). — El obispo auxiliar monseñor Tato, presidió esta mañana la tradicional peregrinación arquidiocesana al santuario de Nuestra Señora de Luján.

Los fieles partieron desde la estación 1o. de Marzo en tres trenes especiales. A la llegada de cada convoy, los peregrinos asistieron a misas de comunión general que fueron oficiadas por los respectivos directores espirituales. A las 10.15 monseñor Tato ofició el Pontifical y por la tarde se efectuó la procesión por el interior de la basílica con la predicación a cargo del citado prelado.

Los Cruzados de Santiago Apóstol, con motivo del Año Santo Compostelano, realizaron su peregrinación al santuario de la Virgen del Pilar. Partieron por ferrocarril a las 7.15 y a las 10.30 asistieron a una misa mayor que estuvo a cargo del párroco del santuario, presbítero Teodoro Celorrio. Luego se efectuó la tradicional ofrenda al apóstol Santiago y en hora de la tarde se realizó la procesión.

Ha sido operado el embajador Dr. Paz

BUENOS AIRES, 2 (APA). — El embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Hipólito J. Paz, que llegara recientemente al país, fué sometido a una intervención quirúrgica en la Clínica Devoto. Según se informó, su estado es satisfactorio.

Nuevos terremotos se produjeron en Grecia

ATENAS, 2 (UP). — Cinco nuevos temblores sacudieron la región central de Grecia —ya azotada por otros sismos—, y uno de los temblores fué tan recio que derrumbó la mayor parte de las paredes que habían quedado en pie después de los desastres previos. Sin embargo, en estos últimos temblores no hubo que lamentar desgracias personales. En la serie de terremotos que comenzaron el viernes 200.000 personas quedaron sin techo según cifras oficiales. El gobierno ha enviado socorros a la zona afectada, y su población es vacunada contra el tifus. El agua en los pozos y los arroyos está todavía muy fangosa.

Mientras a la zona continúa llegando el abastecimiento de emergencia, alimentos y medicinas para los damnificados, las mujeres campesinas, entonando patéticas canciones fúnebres, entierran a sus muertos.

Falleció un ministro del gobierno iranio

TEHERÁN, 2 (UP) — Falleció el general Djahanbani, ministro sin cartera del gobierno del general Zahedi, a consecuencia de un accidente de automóvil en la carretera que une Hamadán a Teherán.

Djahanbani acababa de asistir conjuntamente con el primer ministro del Irán, a las ceremonias del milenario de la antigua Hamadán. Su coche chocó con un camión, cerca de la aldea de Avak. La muerte del general Djahanbani que conducía el coche, fué instantánea.

Ministro sin cartera en el gobierno del general Zahedi, Djahanbani fué ministro adjunto de Interior en el precedente gabinete de Zahedi.

Dispúsose un paro de personal en diversas entidades deportivas

BUENOS AIRES, 2 (APA). — La Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles adheridas a la Confederación General del Trabajo, dispuso un paro total de las actividades de los trabajadores de los clubes de remo y náutica Buenos Aires Rowing, San Fernando, Hispano-Argentino, América, La Marina, L'Aviron, Italiano, Rowing Club y Tudor.

Dicha medida fué tomada luego de agotarse las gestiones para que dichas instituciones cumplieran con los reajustes de salarios fijados en 1952 y con la intimación del director general de Asuntos Gremiales del Ministerio de Trabajo y Previsión ordenando efectuar ese reajuste en la forma correspondiente. Dichas instituciones a pesar de las gestiones conciliatorias iniciadas por la Confederación Argentina de Deportes, continuaron sosteniendo su intransigente actitud ante lo cual la entidad que agrupa a todos los trabajadores de las mismas dispuso acordar un plazo de 24 horas a fin de que se diera cumplimiento al citado reajuste. Vencido el término y no habiendo recibido noticia alguna de que la parte patronal se avenía a acatar las disposiciones del Ministerio de Trabajo y Previsión, la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Afines dispuso declarar el paro total de actividades en las instituciones en litigio hasta tanto estas se avengan a cumplir con sus obligaciones. Es de hacer notar que en las instituciones que aceptaron los términos del citado reajuste se continuará normalmente desarrollando las actividades, no sufriendo sus asociados perjuicio alguno.

REALIZARON ELECCIONES EN TURQUÍA

ESTAMBUL, 2 (UP). — Los primeros resultados del escrutinio de las elecciones parlamentarias de hoy favorecen al Partido Demócrata que dirige el actual presidente Celal Bayar.

De triunfar los demócratas, el pueblo turco se habrá pronunciado en contra del control por el Estado de la industria pesada, transportes y comunicaciones, control que propugna el partido opositor Republicano Popular.

En los comicios de hoy se eligieron los 34 miembros de la nueva Asamblea nacional. Se calcula que votó el 80 por ciento de los 9.000.000 de ciudadanos inscriptos.

Después que se cerraron las urnas a las 5 de esta tarde, Radio Angora anunció que los resultados de 228 aldeas daban el Partido Demócrata 26.204 votos y al Republicano Popular 5.951.

Ambos partidos abogan por la misma política exterior, esto es: estrecha alianza con la Organización del Tratado del Atlántico Norte, con Grecia y Yugoslavia y relaciones "frías, pero correctas" con la Unión Soviética.

El Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Segunda Secretaría, dispone la inscripción ilustrosa finca ubicada en esta ciudad calle Catamarca 3649, en el juicio Delia Indiana Lombella de Vitteri y otros contra Emilio Flores, sobre desalojo, inscriptas a nombre de la primera el 1[illegible] bajo el No. 38.446, folio 1664.5, tomo 103 Par. departamento La Capital. Edictos El Litoral y Boletín Oficial. SantaFe, 26 de Abril de 1954. — Carlos Estrada Bello, secretario. 4343v.5

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 413414

El mensaje presidencial

El mensaje del presidente de la República inaugurando el 88º período ordinario de sesiones del Congreso nacional, es un documento excepcional por cuanto no sólo refleja con claridad la situación política, económica y social del país, sino también todo el esfuerzo realizado por el primer mandatario y su gobierno para alcanzar la perfecta organización del pueblo en sus múltiples manifestaciones. Es ese sentido de la organización y la raíz esencialmente popular de su mandato, el que lo autoriza a colocar el año 1954 bajo el signo del pueblo, porque con su colaboración eficiente se han realizado y se seguirán realizando los altos y permanentes ideales de la nacionalidad.

Si oportuna es la recapitulación que hace el general Perón de un esfuerzo y de una obra de diez años —se inició a fines de 1943 con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión— no lo es menos la proyección que le asigna a esa tarea extraordinaria, como base de futuras y trascendentes realizaciones. El progreso alcanzado en todos los órdenes ha creado condiciones inmejorables para el desarrollo de las mayores posibilidades que ofrece el país desde el punto de vista espiritual, económico y social. De ahí que si alentador es el panorama que presenta el mensaje, más optimista resulta la visión de un futuro que deberá realizarse sobre la base del cumplimiento de postulados que a través de su aplicación durante un decenio han revelado la precisión y justeza de sus alcances y su íntima relación con una realidad intergiversable.

La reseña sobre la situación económica del país contiene apreciaciones interesantes sobre el estado actual de las principales actividades productoras, explotación de las fuentes naturales de riqueza y evolución de la renta nacional. Advierte que la contracción del primer semestre de 1953, fué definitivamente superada a fines de ese año, con el sensible incremento de las actividades pecuarias y con un intenso intercambio comercial. El comercio exterior realizado en gran parte sobre la base de la producción agropecuaria, contribuyó de manera fundamental a la reactivación económica y el proceso inflatorio quedó detenido en sus límites naturales a pesar de las incidencias de factores que en esta materia tienen una gravitación universal.

El éxito alcanzado por la política de estímulo a las actividades del campo, puede ser medido a través de las cifras de una producción intensa, que ha contado siempre con el decidido apoyo de todos los organismos del Estado. El crédito amplio, a bajo interés y de acceso fácil y seguro para todos los hombres de campo, la entrega de semilla seleccionada, la adecuada distribución de maquinaria agrícola y la fijación de precios compensatorios para las cosechas —que se mantendrán a pesar de las declinaciones que se registran en el mercado internacional, artificialmente provocadas en muchos casos —han dado resultados positivos y de innegable beneficio para nuestra economía. La exportación de los productos agrarios facilitó los recursos que posibilitaron nuestro mejor abastecimiento en el exterior y ese incremento de las actividades rurales fué nivelando paulatinamente el leve desequilibrio de la industria y del cual el país ya se ha recuperado.

El decálogo enunciado por el presidente en materia de producción petrolera es de un realismo tan estricto que no admite réplica. El país necesita combustibles para mover su industria y lo tiene en su subsuelo y sin declinar ningún principio de soberanía intensificará al máximo la explotación de sus fuentes energéticas. El gobierno asume la responsabilidad de extraer de nuestro subsuelo, por cualquier medio que pueda conciliar con la Constitución, todo el petróleo que seguirá siendo de nuestra propiedad y comercializado por los organismos nacionales, para asegurar el desarrollo industrial y evitar que un margen apreciable de las divisas que obtenemos con nuestras exportaciones sea absorbido por la importación de combustibles sólidos y líquidos.

El acierto de esta política se advierte apenas se analiza nuestra evolución económica. Sería inexplicable demorar la explotación intensiva de fuentes energéticas que tenemos a nuestro alcance y que constituyen las grandes reservas que el país está en condiciones de utilizar para asegurar la expansión industrial que dará a nuestros obreros nuevas y permanentes fuentes de trabajo. Por eso el primer magistrado ha encarado con valentía y meridiana claridad el problema y las soluciones que propone son las que mejor se ajustan a nuestra realidad económica y social. Esta cuestión del petróleo como los demás aspectos que analiza el mensaje, asignan a este documento inaugural con que el presidente de la Nación inicia un nuevo período parlamentario, una importancia extraordinaria, pues le acuerda a su futura labor de gobierno una trascendencia social comparable con su esfuerzo de diez años por consolidar el bienestar del pueblo, de ese pueblo que ha entrado en la etapa de su definitiva organización.

Diputados ayer rindió homenaje al 1o. de mayo y fijó días de sesión

La Cámara de Diputados se reunió ayer a las 18.35, bajo la presidencia del nuevo titular de la misma Edgardo Racca, que en tal carácter actuó por primera vez.

Correspondió izar la bandera en el mástil del recinto al diputado Luis Santellan, quien después de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, pronunció la invocación.

Homenaje al 1o. de Mayo

Para propiciar un homenaje al 1o. de Mayo habló el presidente del bloque mayoritario **Ramón R. Puch**, destacando en sus primeras palabras, que ese día era en la actualidad, un día de fiesta y de regocijo para todos los trabajadores de la República, mientras que la denominación de "1o. de Mayo" hasta hace poco tiempo era fatídica. Agregó que hoy toda actividad queda paralizada, pero no, como antes, en son de protesta, sino para aglomerarse en las plazas públicas, realizar pacíficos actos y para escuchar el verbo elocuente del primer trabajador argentino el general Perón, a quien ese mismo pueblo plebiscitó en las elecciones del domingo último.

También se refirió a la inclusión en la Constitución Argentina de los Derechos del Trabajador, dándole al trabajo la función social que merece y afirmó que el trabajador argentino del intelecto y del músculo, tiene en esa forma la mayor garantía legal, a la vez que la protección económica y moral de que con anterioridad carecía.

Después de otros conceptos, mocionó para que los asistentes se pusieran de pie, en homenaje a los trabajadores de la Patria.

—Para referirse al mismo asunto habló la diputada señora **Raquel Hernández**, señalando que "antes de Perón y de Eva Perón los puños crispados en odios, los trapos rojos, extraños a nuestra soberanía, eran las características de los mitines, con los que los proletarios reclamaban en vano, de sus gobiernos, un nivel de vida superior, condiciones dignas de trabajo, salarios justos y dignificación de su labor". Recordó toda la acción social y legal realizada desde que el entonces coronel Perón ejerció la Secretaría de Trabajo y Previsión y afirmó que ahora "el obrero argentino, con Perón y con la lección de la Mártir del Trabajo, es optimista, está feliz y contento; el trabajo ha dejado de ser una maldición bíblica y ha dejado de ser mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda y ahora los salarios son justos para vivir decentemente a dar lugar a sus expansiones espirituales".

—Finalmente habló el diputado **Francisco Semproni**, que historió el significado de la fecha y recordó que en 1890 por primera vez el trabajador argentino celebró ese día y presentó un petitorio conteniendo justas aspiraciones, para agregar que recién 56 años después, por la acción del general Perón, esos anhelos del obrero de nuestra Patria fueron atendidos y solucionados. En otro momento de su exposición se refirió a la organización sindical obtenida y afirmó que el nuevo aniversario es de júbilo y de reconocimiento por todos los beneficios obtenidos.

Dicho legislador apoyó el homenaje y solicitó a la Cámara que se enviaran notas al presidente de la Nación, a la C.G.T. y al Partido Peronista, comunicando el homenaje realizado y ratificando la plena adhesión del cuerpo.

Esta indicación fué aprobada y de inmediato para realizar el homenaje los diputados y público presente se pusieron de pie guardando un minuto de silencio.

Días de sesión

Por indicación del presidente del bloque Puch, la Cámara fijó como días y horas de sesión, los jueves a las 18 y los viernes a las 10, facultándose a la presidencia a citar, en oportunidad de que la Junta Electoral Nacional finalice la tarea de escrutinio que realiza en la Legislatura.

—Antes de finalizar la sesión, se autorizó al presidente a designar las comisiones permanentes.

Hoy realizó asamblea la Mutualidad del H. Italiano de Santa Fe

En la sede social proseguirá hoy la asamblea de la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, que había pasado a cuarto intermedio días atrás.

La asamblea resolvió aumentar la cuota social a partir del 1º del mes corriente, en la forma siguiente: socios categoría A, 15 pesos mensuales; socios participantes A, $ 14; categoría B, $ 12,50, categoría B, participantes, $ 11,50; categoría C, 11 pesos.

Con tal motivo se han ampliado los beneficios a los asociados: la farmacia suministrará los específicos recetados por consultorios externos, el servicio domiciliario y el internado; se suprimirán todas las tasas en vigor, implantando un módico derecho de operación en el internado, de acuerdo con la tarifa del Colegio Médico.

Se ha dispuesto además la reorganización de todos los servicios médicos asistenciales que presta la institución a sus asociados.

Movimiento gremial

Comunicado de la Unión Obrera Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina seccional Santa Fe comunica que persista la situación creada por los representantes patronales, que no se avienen a entrar a discutir los salarios que peticiona la organización.

Se reitera a los compañeros delegados de todos los establecimientos que estén en permanente contacto con la comisión administrativa a los efectos de interiorizarlos de las novedades que puedan producirse, e invitándolos a la reunión que se realizará mañana a las 19. Dada la importancia de los asuntos a tratarse se ruega puntual asistencia.

Unión Obreros Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos

Mañana, a las 19 y 30, se realizará en su local de la Junta 3722 la asamblea general de la Unión Obreros Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Poner en conocimiento de nuestros asociados los aumentos de salarios en nuestro último convenio con la patronal; 2o. Tratar las conveniencias que nos reportaría el acogernos a los beneficios del decreto 23.852|45 (ley 12.921).

El Senado fijó ayer las horas y días del período ordinario

Una breve sesión realizó ayer la Cámara de Senadores, convocada para señalar los días y horas de sesiones del período ordinario.

A las 18.15 se reunió el cuerpo, con la presidencia del vicegobernador doctor Enrique A. Roulet.

Al iniciarse la sesión, el presidente del bloque, senador Ricardo Remonda mocionó y así se resolvió que el doctor Roulet, por ser la primera sesión izara la bandera en el mástil del recinto, como así lo hizo el vicegobernador; después se guardó un minuto de silencio en recuerdo de la señora Eva Perón.

Homenaje al primero de mayo

Habló enseguida el senador por Las Colonias doctor Horacio Cursak, quien recordó que el 1o. de mayo está destinado en todos los pueblos civilizados de la tierra a rendir homenaje al trabajo; destacó que el origen de la fiesta se encuentra en una resolución del Congreso Obrero Internacional realizado en París en 1889, en que se dispuso que el 1o. de mayo de 1890 todos los trabajadores del mundo debían cesar en sus tareas y salir a la calle para reclamar la jornada máxima de ocho horas, siendo desde entonces y durante mucho tiempo, un día de expresión de anhelos y de luchas en pro de las reivindicaciones populares. Después de referirse a las luchas que se suscitaron, agregó que en los momentos actuales "nos toca a nosotros ser testigos y actores de este tremendo drama que vive la humanidad que en su lucha anhelante de un mayor bienestar ha colocado al trabajo en el sitial que le corresponde dándole el rango de una verdadera función social protegida por la legislación más avanzada de la tierra, y es así como hoy en día, el 1o. de mayo va dejando de ser un día de airadas protestas y de luchas, para ser un día de regocijo, un día de fiesta popular".

Después señaló que esa lucha por las reivindicaciones sociales ha encontrado un impulso extraordinario merced a la labor patriótica y empeñosa desarrollada por el general Perón, quien inició la organización de las clases trabajadoras que había encontrado vejada, desorganizada y descreída, pues los trabajadores argentinos eran parias en su propia tierra.

Reseñó después la legislación del trabajo que dictó el general Perón, iniciada en el estatuto legal, en el decreto de las asociaciones profesionales, y luego la masa trabajadora fué sumando conquistas tras conquistas "que ha permitido que en el firmamento de la patria brillen con toda intensidad los postulados sagrados de la justicia social que contribuyeron a consolidar su independencia económica y su soberanía política".

Agregó que hoy el primero de mayo es día de júbilo en nuestra patria, día de fiesta popular y es un homenaje sincero al pueblo y a Perón; homenaje al pueblo argentino, que es lo mejor que tenemos y que es el mismo pueblo generoso de ayer, de hoy y de siempre; es el mismo pueblo generoso que allá en 1806 y 1807 salió a la calle para expulsar al invasor porque no quería cambiar de amo; es el mismo pueblo noble y generoso de aquella estirpe de nuestros gauchos que en 1810, respondiendo a la clarinada de mayo y en el afán de sembrar libertad en medio continente entornaron las puertas de sus ranchos, montaron sus fletes de un salto y ensartaron en las puntas de sus tacuaras sus facones y al son de una vidala entraron a la lucha blandiendo sus tacuaras para sacarlas después del entrevero tintas en sangre del color de sus vinchas rojas; es el mismo pueblo que más tarde en la hora de la organización nacional, como prueba de su coraje indómito enarboló en sus banderas el lema de federación o muerte; es el mismo pueblo que inspiró e hizo aflorar en el libro de Roque Saenz Peña el pensamiento luminoso de los argentinos que se opuso a la tesis egoísta de los americanos del norte que decían "América para los americanos", en contraposición a la frase generosa, expresión acabada del espíritu argentino, la célebre frase de Saenz Peña que dijo: "América para la humanidad. América para el mundo". Finalmente señaló que era el mismo pueblo que había rescatado al líder y que refirmaba su decisión del 24 de febrero de 1946 del 11 de noviembre de 1951 y ahora del 25 de abril de 1954.

Los días y horas de sesión

Después que la Cámara fijó como días de sesión el jueves a las 19 y el viernes a las 11, el cuerpo se puso de pie en homenaje al 1o. de Mayo, finalizando la reunión.

El gobernador leyó su mensaje inaugurando el 88o. período de sesiones de la Legislatura

Tuvo lugar ayer, en el recinto de la Cámara de Diputados y ante numerosa concurrencia, la asamblea legislativa, ante la cual el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo dió lectura a su mensaje, inaugurando el octogésimo octavo período ordinario de sesiones de la Legislatura.

El recinto, colmado en su capacidad, estaba ocupado por los ministros del Poder Ejecutivo, senadores y diputados de la provincia, del señor arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, autoridades militares, rector de la Universidad del Litoral doctor Raúl N. Rapela, intendente municipal Dr. Hugo A. Núñez, jefe de policía Sr. Rafael Amati, otros altos funcionarios provinciales, representantes del cuerpo consular, miembros de la administración de justicia, delegada censista del Partido Peronista Femenino señorita Carolina Negretti e invitados especiales. Asimismo en los palcos se encontraban numerosas damas, mientras que el hall del palacio legislativo estaba ocupado por un grupo elevado de personas que no tuvieron ubicación en el recinto, pero que también escucharon la palabra del primer mandatario por intermedio de los altavoces distribuidos en el lugar.

La asamblea legislativa

Se inició la asamblea a las 13 y 40, bajo la presidencia del vicegobernador doctor Enrique A. Roulet, quien fué secundado por los secretarios de ambas cámaras. En primer término se dió lectura al decreto convocando a la asamblea para inaugurar el período, y con posterioridad se autorizó al presidente a designar los miembros de las comisiones de exterior y de interior, encargadas de invitar al gobernador a concurrir al recinto, la primera, y recibirlo en la Legislatura, la segunda.

La comisión de exterior fué integrada por los senadores Vicente Morresi, Pablo Mounier y Sra. Romilda Montoya de Dezanso y los diputados Juan Cruz Encina, Julio Díaz y Sra. Raquel Hernández de Puch. La comisión de interior con los diputados Ramón R. Puch, Vicente A. Rubino, Ricardo Zamboni y Sra. Asunción Soler de García y los senadores Francisco Bieri, Humberto Gallimberti y Eduardo Blanch.

De inmediato se pasó a cuarto intermedio, y en el ínterin los miembros de la comisión de exterior se trasladaron hasta la Casa de Gobierno, donde se encontraba el gobernador acompañado de los ministros Coordinador y de Obras Públicas Sr. Manuel Añaños, de Gobierno Dr. Agustín Bassó y de Educación Sr. Luis Albornoz. Cumplido ese requisito protocolar el primer mandatario, legisladores y ministros se dirigieron a la Legislatura para cumplir con la disposición constitucional.

En el palacio legislativo

A las 14.10 hizo su entrada al palacio legislativo el jefe del gobierno provincial, siendo recibido en la puerta de acceso por los miembros de la comisión de interior, mientras rendían los honores de estilo soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería. La presencia del señor gobernador fué saludada con nutridos aplausos por la concurrencia puesta de pie, que se prolongaron hasta que el doctor Luis Cárcamo tomó ubicación en el estrado de la presidencia, juntamente con el vicegobernador, el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Edgardo Racca y el secretario general de la Gobernación Dr. Raúl Dabadié.

Reiniciada la asamblea, el gobernador izó la bandera al mástil del recinto y de inmediato la concurrencia, en forma entusiasta, cantó en primer término el Himno Nacional y después la marcha "Los muchachos peronistas", que fueron ejecutados por la Banda de Policía. Seguidamente los asistentes rindieron su homenaje a la señora Eva Perón, guardando, de pie, un minuto de silencio.

Lectura del mensaje

Finalizado el homenaje, el primer mandatario inició la lectura de su mensaje, que, cambiando la modalidad de los documentos de esta naturaleza, consistió este año, primero en una mesurada parte doctrinaria, seguido de un resumen conciso de lo realizado en materia de educación, salud pública, gobierno y los restantes departamentos de Estado, como también de las secretarías de la gobernación y la de agricultura, ganadería e industrias. En forma más extensa, el doctor Cárcamo, cuya palabra fué interrumpida con el aplauso aprobatorio de los asistentes, analizó la parte de su gobierno que se refiere a finanzas, recursos, gastos, balance financiero, compromisos financieros fuera de presupuesto, desenvolvimiento financiero desde el 4 de junio de 1952 y coordinación financiera y fiscal. En su lectura, el primer mandatario hizo una interrupción a las 14.55 hasta las 15.5 y después otra a las 15.25 para reiniciar la lectura a las 15.30, que finalizó a las 16, pasando en esas oportunidades a cuarto intermedio la asamblea.

Finalizado el mensaje con conceptos referentes al acto comicial cumplido el domingo último con el triunfo extraordinario del Movimiento Peronista y por cifras superiores a las elecciones de 1951 y de expresar su profundo reconocimiento a los legisladores por la constante, leal y patriótica colaboración prestada al gobierno, el doctor Cárcamo recibió nuevamente el caluroso aplauso de los numerosos concurrentes al acto, que significó al mismo tiempo, la aprobación por la acción cumplida durante su gestión gubernativa.

El mensaje

"Créemos que para valorar la transformación operada en nuestra Patria, por obra de la revolución nacional peronista, es necesario tener presente que esa revolución tiene una expresión cabal y es: el Justicialismo. A nadie escapa, pues, la importancia del estudio de la doctrina justicialista, ya que aquel que la desconociera, desconocería al mismo tiempo la verdad que vive el país.

A satisfacer esta necesidad de una más consciente y sólida cultura humanística, en la que esté comprendida una recta formación ciudadana, responde la creación por parte del conductor de la nueva Argentina de la llamada con toda exactitud: doctrina nacional. Ya que como el mismo Excmo. Sr. presidente de la Nación afirmó no hace mucho, al inaugurar el período lectivo del presente año "Los movimientos políticos se desorganizan con el tiempo; se dividen y por fin mueren, aunque hayan nacido y vivido sirviendo honradamente a la sociedad como lo hace el Movimiento Peronista. Pero, si han logrado plasmar una doctrina que realice una sincera interpretación del pueblo y el pueblo interpretado llega a considerarla como suya, ya deja de ser una doctrina política para ser la doctrina de un pueblo o sea una doctrina nacional. Y entonces se perpetúa a través de los siglos.

En la primera parte de este mensaje, trataré de exponer las tesis justicialistas referentes al hombre, y al Estado. En la segunda parte me ocuparé de las realizaciones empíricas, llevadas a cabo en consonancia con aquella doctrina.

Decíamos que existen quienes condenan las especulaciones teóricas en el hombre político, pensando que por verdadero político debe entenderse aquel que se entregue exclusivamente a la actividad exterior. Sin embargo, nosotros creemos con un pensador contemporáneo que la intelectualidad es ingrediente esencial del hombre político: "No se pretenda excluir del político la teoría, la visión puramente intelectual, dice el prestigioso pensador. A la acción tiene, en él, que preceder una prodigiosa contemplación; sólo así será una fuerza dirigida y no un estúpido torrente que bate dañino los fondos del valle. Lindamente lo dijo hace cinco siglos el maestro Leonardo Da Vinci: "la teoría es el capitán y la práctica son los soldados".

Los argentinos de hoy, hemos visto surgir en nuestra Patria un hombre, que supo auscultar las vibraciones más profundas del alma de su pueblo y las supo plasmar en una doctrina que por su universalidad, no sólo merece el calificativo de nacional; sino que trasciende los límites de la cuna que lo vió nacer.

Contemplando serenamente al actual panorama del país, creo que no es aventurado aseverar que cuando se escriba la historia de esta era justicialista nada tendrán que temer del veredicto de las generaciones futuras, aquellos que supieron seguir con lealtad los pasos del conductor de la nueva Argentina. Cuando esa historia se escriba, dos nombres llenarán de luz las páginas brillantes de este gran capítulo que nos toca vivir. El general Perón tendrá su puesto de privilegio ante la posteridad, no sólo por la extraordinaria transformación que en la Patria produjo su indomable voluntad de servir los intereses del pueblo, sino también por su alta conducción política, por la fuerza de su acción, por la extraordinaria elocuencia de su verbo y por la imponderable magnitud de su patriotismo.

Los acontecimientos humanos, como las realidades físicas necesitan de perspectiva para ser apreciados debidamente. Hay que alejarse de ellos para contemplarlos a distancia. Pero con una diferencia: cuando se trata de alturas físicas, de montañas elevadas, es suficiente alejarse por la distancia; mas tratándose de eminencias humanas no es suficiente la distancia en el espacio, sino que se requiere la distancia en el tiempo.

Creemos por tanto, que ni el correr de los años, ni el olvido con que el tiempo suele sepultar la vida del pretérito podrán borrar las realidades justicialistas de hoy; como no han podido hasta el presente borrar la gloria de la primera peronista de la Patria, la inmortalidad de la jefa espiritual de la Nación, en torno a cuyo recuerdo venerado nos congregamos en el espíritu y fervorosamente le decimos: señora de la bondad, a ti que hiciste brillar la estrella de la justicia en toda la extensión de nuestra Patria; a ti que escuchaste propicia las tribulaciones de los humildes; a ti rendimos jubilosos el regocijo conque te dan las gracias los que de una u otra forma se beneficiaron con tu obra. Desde hoy en adelante llevaremos a tu tumba nuestros sinsabores, nuestros afanes y nuestros problemas, a fin de que en tus ocios sagrados, en la luz sin tinieblas de la eternidad, los consagres a endulzarlos, a remediarlos, a remediarlos y a resolverlos como hacías en otro tiempo aquí en esta bendita tierra.

El desencanto escéptico es la filosofía del hombre de post guerra.

Ante el desequilibrio de la balanza social, que ha desconcertado al mundo, arrancando del antiguo concepto colectivista de griegos y romanos de que: "Toda existencia individual debe estar sometida al Estado", hasta el moderno enunciado de la tesis individualista que convierte al Estado en servidor del individuo. Frente a esos extremismos y a esa lucha de conciencia individual y de la conciencia colectiva; el pensamiento argentino, juvenil y pujante ha pronunciado su palabra optimista, ha proferido su verbo salvador, ha creado la teoría justicialista que encierra entre sus letras la clave de la felicidad individual y social: el valor justicia.

En lo que respecta al problema de la felicidad individual del hombre, que se agita en su propia conciencia y tiene su génesis en la composición sustancial humana de materia y espíritu, la tercera posición valoriza con prudencia dichos extremos.

Da a la materia lo que es de la materia y da al espíritu lo que le pertenece.

Queda enunciado pues, la tesis justicialista en cuanto se refiere al hombre como individuo.

Con relación al problema del hombre como ente social, el hombre considerado dentro del estado, el justicialismo reconoce a las fuerzas encontradas de unidad y colectividad sus respectivos derechos, que habrán de ejercitarse de acuerdo a la misión asignada a cada una de ellas.

Esta es la tesis justicialista referente al problema del hombre como ser social.

Pero, señores, el justicialismo no es solamente doctrina, es también realización; no es sólo contemplación sino también acción; no sólo idea sino praxis. Realidad en la que se concretan las fórmulas teóricas que hemos estudiado, ya que si no alcanzaren el reino de lo tangible de nada servirían y quedarían tan sólo para adornar inútiles museos de ideas muertas e intrascendentes.

Felizmente la doctrina justicialista es doctrina de vida, doctrina de acción, doctrina que se está realizando día a día, paulatina pero invenciblemente.

"La enseñanza primaria, base fundamental de la educación, se impartió sin trabas, porque el Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, en ningún instante descuidó su atención y obedeciendo a un deber inherente al poder público, facilitó por todos los medios el funcionamiento de las escuelas durante el último curso lectivo y sobrepasando el límite de sus posibilidades creó nuevos centros de enseñanza, nuevas escuelas primarias y habilitó edificios escolares, entre los cuales debo mencionar por su importancia los de Casilda, 22 de Agosto, Tostado y San Jorge.

"En lo atinente a cultura, no ha sido menos proficua la labor desplegada. Los objetivos previstos en el capítulo V del segundo plan quinquenal, han sido motivo de singular atención y muy especialmente se ha tenido en cuenta la consigna de librar al pueblo trabajador todas las exteriorizaciones de la cultura científica, literaria y artística.

"Así pues, gracias a los postulados de popularización de las expresiones artísticas y culturales, consagrados por el eminente ciudadano que rige los destinos del país, el pueblo acude libremente a cuantas expresiones artísticas se realizan y con su presencia comunican a los espectáculos una nueva emoción: la que emana de esa legión de trabajadores que infunden a los actos el calor popular de que antes carecían.

"En materia de salud pública y bienestar social mi gobierno ha realizado en 1953, de conformidad con los postulados del segundo plan quinquenal de la Nación y su correlativo provincial, una obra de positivos beneficios, destinada al perfeccionamiento técnico de los establecimientos hospitalarios y servicios asistenciales de la sanidad oficial. Con ello se ha logrado brindar una atención médica integral a toda la población de la provincia y en especial a las clases más humildes y necesitadas.

"Especial mención merece la habilitación de dispensarios y unidades sanitarias, como las de: Ascochingas, Chovet, Las Bandurrias, San Eduardo, Landeta, Alcorta y Chabás; estas dos últimas transformadas en servicio médico con internación. Estos servicios sanitarios que eran indispensables, colmaron legítimos anhelos del vecindario de aquellas localidades del interior de la provincia.

"Para reforzar la lucha contra la tuberculosis se ha habilitado un nuevo pabellón para mujeres, en el Hospital Central "J. B. Iturraspe" de esta ciudad y en el mismo establecimiento se halla en construcción otra sala de la misma especialidad destinada a varones solamente. Ambos pabellones contarán con todos los adelantos de la técnica moderna.

"Entre otras obras y servicios médicos habilitados, debo mencionar la habilitación en las localidades de Barrancas y San Justo, de dos nuevos consultorios médicos del Departamento de Medicina del Deporte que vienen funcionando satisfactoriamente. La actividad cumplida por este organismo técnico ha ido en constante progreso desde su creación a la fecha, siendo digno de destacarse que la provincia de Santa Fe es la única entre las provincias argentinas que tiene debidamente organizado y en funcionamiento un organismo asistencial de tal naturaleza, el que, por otra parte, se ha conceptuado indispensable para el eficaz cumplimiento de los objetivos del segundo plan quinquenal.

"No podría callar aquí la labor desarrollada por el citado departamento de Estado por intermedio del Servicio Médico Aéreo, a cuya organización ha sido incorporada la Sección de Coordinación Hospitalaria y Asistencial de la provincia, con miras a simplificar procedimientos y facilitar el cumplimiento en conjunto de esta actividad.

"Una de las grandes preocupaciones del gobierno de la provincia, ha sido la de lograr una capacitación cada vez mayor en el personal de sus fuerzas policiales. Y no podía ser de otra manera si se tiene en cuenta la enorme gravitación que en la vida ciudadana tiene un buen policía. Convencido, por tal causa, de la necesidad de crear institutos, sistemas de instrucción especializada, así como de perfeccionar los ya existentes, para llegar al logro de los fines expresados, el Ministerio de Gobierno confeccionó una reglamentación, hoy vigente por decreto y que tiende a adaptar las Escuelas de Policías, a nuevos impulsos y sobre todo, a unificar su aplicación instituyéndola para todos los centros de estudio de esa disciplina.

"El gobierno de la provincia, persuadido de la necesidad de una urgente represión del juego ilegal, que tan funestas consecuencias trae aparejadas para la economía de los hogares, decidió elevar a la H. Legislatura un proyecto de ley que lograrà, merced a cánones represivos más enérgicos, esa contención buscada por todas las sociedades organizadas del mundo, de un vicio antiguo y, tal vez de los más arraigados en el alma humana.

"La tarea, por tanto, era difícil, pero también noble y alentadora; en ella, pues, se empeñaron las fuerzas de nuestros mejores funcionarios (profesionales del derecho, policiales, etc.) dando como resultado la ley Nº 4444, sancionada el 20 de agosto de 1953 y promulgada el 25 del mismo mes y año.

"La ley nacional Nº 14.165, una de las creaciones revolucionarias de mayor aliento del gobierno justicialista del general Perón, dió existencia legal al Fuero de la Policía de nuestra provincia como en el resto del país. El nuevo régimen fundado en poderosas razones de orden público, ha pasado ya la etapa de prueba y experimentación, por la que pasan todas las grandes innovaciones en el campo del derecho.

"En otro orden de actividades y cumpliendo las directivas recibidas de la Secretaría del Consejo de Defensa Nacional, la Dirección de Defensa Nacional de nuestra provincia, ha puesto en ejecución su nuevo plan de trabajo en base a experiencias anteriores, con el fin de lograr una interpretación fiel y efectiva de los principales objetivos que la repartición se propone alcanzar.

"Respecto al régimen comunal, debemos consignar que se ha desenvuelto normalmente. Las distintas Comisiones de Fomento hacen llegar en forma continua sus solicitudes de asesoramiento sobre los múltiples problemas que les plantea la administración y los servicios públicos de sus respectivos municipios, al organismo especializado que funciona en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. La Ley 4447, que dispone la obligación para las autoridades comunales de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 3770, por la que declara comprendido en el régimen jubilatorio provincial a todo el personal de empleados y obreros de las mismas, coloca a los servidores comunales en igualdad de condiciones a los restantes empleados de la administración pública y, corresponde destacar aquí la justicia de medida tan trascendente.

"Durante el lapso que va desde el 1o. de Mayo de 1953 al presente, se han incorporado y comenzado a funcionar las Comunas de Desvío Arijón en el Departamento San Jerónimo; Vila Saralegui, en el Departamento San Cristóbal y la de Ingeniero Chanourdié y Los Amores en el Departamento General Obligado, habiéndose designado en todas ellas los comisionados del P. E. que determina la Ley, hasta el momento de entregarlas a las autoridades electas.

"En materia de Obras Públicas en el año 1953, nuestras medidas gubernativas se dirigieron hacia un objetivo de capital importancia para la buena marcha de la administración. Me refiero a la fusión racional y orgánica en un sólo plan, de los diversos planes de obras públicas, que a la sazón existían.

"Entre ellos había un plan imputado a rentas generales, prácticamente sin financiación, ya que, dada la situación financiera de la Provincia, por todos conocida, mal podían abonarse certificados de obras, cuando los recursos no alcanzaban a cubrir ni siquiera los sueldos y gastos normales de la administración.

"Así pues, con ese plan único, en el que se incluyeron, no sólo las obras públicas en ejecución, sino también las futuras, a realizarse durante el presente quinquenio, pudimos asegurar una financiación cierta y una ejecución armónica.

"A esta fusión de planes de obras, siguió otra medida no menos importante y de singular significado para la recuperación del crédito de la provincia. Tal ha sido, la determinación de la deuda total de obras públicas, llevada a cabo por conducto del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas. Después de una improba tarea que se prolongó durante varios meses, los trabajos realizados nos llevaron a la conclusión de que más del 40 o|o (cuarenta por ciento) de la obra ejecutada hasta el año 1952, no estaba certificada y en consecuencia tampoco contabilizada. Además con ese trabajo se estableció que la deuda total de obras públicas hasta 1952, ascendía a la importante suma de $ 60.000.000.

"Pero lo que más reconforta nuestro espíritu y nos alienta para seguir adelante, es el poder afirmar, con tranquilidad de ánimo que no debemos un centavo, que aquella deuda ha sido totalmente pagada.

"Nuestra acción sin embargo, no se ha limitado a saldar lo adeudado, hemos dado un paso más, esperando que nuevamente habíamos de salir airosos contra todas las dificultades y fué así como en el año 1953 se han invertido 55 millones 751.067,78 en la ejecución de obras públicas.

"Y a esta altura de nuestra gestión gubernativa, no podemos menos de enunciar, con el entusiasmo y el optimismo que derivan de los grandes triunfos, que durante este año en curso la Provincia invertirá en obras de Vialidad, de Hidráulica, de Arquitectura, de Tranportes, de Energía, Pavimentos Urbanos, etc. la importantísima suma de 121 millones 110.933 pesos moneda nacional.

"Sintetizando, podemos afirmar, que pese a las dificultades financieras, que desde los comienzos de nuestro gobierno tuvimos que afrontar, el ritmo de los trabajos públicos en 1953 fué día a día tomando mayor impulso y aquí anunciamos fundadamente que su marcha continuará firme y sostenida en la ejecución de las obras programadas, cuyos presupuestos totales ascienden a varios centenares de millones de pesos.

Finanzas

"La ejecución del presupuesto de la Administración Provincial en el año 1953 depara una gran satisfacción al Poder Ejecutivo: la de poder anunciar a V. H. los resultados de una austera política financiera, encaminada al logro de dos objetivos fundamentales:

"1o. La obtención de un importante aumento en las rentas, como consecuencia de la adopción de múltiples medidas racionalizadoras de su percepción y una mejor fiscalización del contribuyente, sin llegar a la elevación de los índices impositivos; y

"2o. La contención en las erogaciones, como consecuencia de la realización efectiva del plan de economías que es de conocimiento de V. H., tanto en sueldos como en gastos.

"Si bien no ha sido posible alcanzar en el ejercicio transcurrido de 1953 el ansiado equilibrio financiero, la disminución del déficit resultante del presupuesto sancionado por V. H. para regir la marcha del Gobierno, es tan importante, que el resultado puede anunciarse como la mejor comprobación de los principios enunciados anteriormente y permite anticipar un saneamiento efectivo de las finanzas de la Provincia.

Recursos

"La totalidad de los recursos recaudados durante el ejercicio 1953 asciende a la suma de $ m|n 596.276.582,49, de los que deducida las diversas participaciones legales, que corresponden [illegible] a favor de las Municipalidades, Comisiones de Fomento de la provincia y de la Dirección General de Vialidad, permitió "acreditar al presupuesto", es decir, computar en el balance financiero de la administración provincial, como ingreso neto la cantidad de $ m|n 539.612.950,37.

"Teniendo en cuenta que los recursos calculados para dicho ejercicio, según el reajuste del respectivo presupuesto general fijado por el decreto No. 3712 de fecha 29 de abril de 1953 y sometido oportunamente a la consideración de V. H. por mensaje No. 6, de fecha 18 de mayo de 1953, se fijaron en la suma de $ m|n 491.645.937, la recaudación neta ingresada a presupuesto significa un aumento o superávit de $ m|n 47.967.013,37.

"La mencionada cifra de recursos netos recaudados, de $ m|n 539.612.950,37, se descompone en los siguientes grandes rubros: Administración central: Rentas generales $ m|n 472.060.758,08; producido de la negociación de títulos $ m|n 20.530.834,44 y Organismos descentralizados $ m|n 37.021.355,85.

"Examinando los recursos de Rentas generales, que constituyen la fuente principal del tesoro provincial, su comparación con el cálculo de recursos, que en definitiva fué establecido en la suma de $ m|n 428.907.285, por la transferencia al [illegible] quinquenal de la provincia de Santa Fe, del rubro "Impuesto al consumo de energía eléctrica" consignado en el cálculo de recursos primitivo con $ m|n 2.250.000, se [illegible] que en su realización se ha logrado un aumento de $ m|n 43.153.473,08.

"Aún más satisfactoria resulta la comparación de los referidos recursos, con los realizados en el ejercicio 1952, que ascendieron a la suma de $ m|n 411.838.491,89; es decir, que en el primer ejercicio completo del actual gobierno se ha producido un aumento efectivo de los recursos de rentas generales de $ m|n 60.221.266,19 con respecto al anterior.

"En el aumento referido precedentemente, ocupan el primer lugar los recursos provinciales, entre ellos los impuestos de sellos y tasas retributivas de servicios y las rentas diversas. También ha habido acrecentamiento en los impuestos nacionales de coparticipación, impuesto al consumo y [illegible] de transmisión gratuita de bienes.

Gastos

"Como ya he manifestado, también en el aspecto de la ejecución del presupuesto de gastos los resultados son altamente satisfactorios.

"Al sancionar V. H., a fines del año 1952 a propuesta de este Poder Ejecutivo, la ley No. 4387, que puso en vigencia la reconducción de las autorizaciones presupuestarias vigentes en ese momento, para el ejercicio de 1953, quedó [illegible] la base necesaria para lograr un resultado efectivo en la política de contención de los gastos públicos.

"Pero el Poder Ejecutivo se impuso, desde el primer momento, realizar una utilización limitada de esos créditos autorizados para asegurar la realización de un mínimo de economías tanto en la inversión de sueldos como de gastos. El programa trazado fijó la economía a obtenerse en 1953 en $ m|n 36.000.000, cifra que se ha visto [illegible] a la terminación del ejercicio.

"Los gastos autorizados por el presupuesto originario ascendieron en total a la suma de $ m|n 603.448.594; cifra que tuvo durante el año solamente un leve aumento, ya que el Poder Ejecutivo evitó en todo momento realizar ampliaciones en los créditos que no estuvieran compensadas con reducciones en otras partidas.

"Es posible afirmar, que excepción hecha de la transformación en créditos de presupuesto, de la partida especial que hasta el ejercicio anterior atendía las erogaciones de otros gastos de los hospitales incorporados a la Sanidad Provincial y del crédito votado por V. H. para la adquisición de vestuario y otros elementos de equipamiento para los establecimientos policiales y penales (ley No. 4451), las modificaciones [illegible]



El Dr. Cárcamo leyendo su mensaje en la Legislatura

de la administración central, impuestas por razones de mejor ordenamiento, produjeron en realidad reducciones en los créditos acordados al Poder Ejecutivo.

"Agregando las partidas especiales fuera de presupuesto, el total de las autorizaciones ascendió a fin del ejercicio, para toda la administración a la suma de $ m/n 613 millones 005.828,69, de los cuales $ m/n 567.274.063,69 para la administración central y $ m/n 45.729.765 para los organismos descentralizados.

"El plan de economías, ya conocido de V. H., comprendió la no provisión de vacantes, salvo los casos imprescindibles, sujetos a un trámite limitativo de autorización dispuesto por decreto No. 4168.53, y la imposición de un quince por ciento mínimo de economías de gastos, a todos los ministerios y reparticiones de la administración provincial dispuesta por decreto No. 4758.53.

"El total de las erogaciones que emerge de la ejecución del presupuesto de la administración provincial, durante el ejercicio 1953, ascendió a $ m/n 568.163.895,79 suma que representa una economía de $ m/n 48.841.933,90, comparada con el total mencionado precedentemente de las autorizaciones.

De esta suma de economías corresponde a las erogaciones de la administración central que se atienden con fondos de rentas generales $ m/n 41 millones 958.336,88; al aporte patronal que se financia en títulos $ m/n 469.163,56 y a los organismos descentralizados $ m/n 3.414.433,36.

Estas cifras son suficientemente explicativas. El objetivo trazado a comienzos del año de lograr $ m/n 36 millones de economías, en la administración central, fué sobrepasado en 7 millones.

Balance financiero

"Teniendo en cuenta que el tesoro provincial debe atender no solamente las erogaciones de la administración central, sino que debe hacerse cargo, asimismo, del desequilibrio originado en la ejecución del presupuesto de la Dirección General de Vialidad (organismo descentralizado), resulta altamente auspicioso a este Poder Ejecutivo poder anunciar a V.H. que el déficit financiero a cargo del tesoro provincial ha quedado reducido a la suma de m$n. 29.194.002,02 al cierre del ejercicio 1953 de los cuales m$n. 21.256.968,63 corresponden a la administración central y m$n. 7.937.033,39 a la Dirección General de Vialidad.

"No es necesario hacer notar lo reducido de este desequilibrio, en relación con el que fué sancionado el presupuesto del ejercicio fenecido de m$n. 103.774.657 para la Administración Central y m$n. 8.026.000 para la Dirección General de Vialidad, o sea un total de $ 111.800.657 previsto a cargo del tesoro provincial.

"Es evidente entonces, que la situación del tesoro ha experimentado un alivio, en relación a las previsiones del presupuesto sancionado de m$n. 82.606.654,98.

"Estas pocas cifras son más que suficientes, a juicio de este Poder Ejecutivo, para ilustrar a V.H. sobre los efectivos resultados logrados mediante la aplicación de la política financiera preconizada por este Poder Ejecutivo y que encontró amplio apoyo en las esferas gubernamentales y fue a su vez, plenamente justificada por la prensa y los órganos económicos de la provincia.

Compromisos financieros fuera de presupuesto

"No obstante los resultados enunciados precedentemente con referencia a la disminución del déficit preventivamente calculado para el ejercicio 1953, merced a la política financiera de este Poder Ejecutivo, han pesado, como en años anteriores, sobre el tesoro provincial, numerosos compromisos que ha debido atender, motivando no sólo un importante drenaje de los fondos provinciales, sino que han sido en gran parte, causa de los pedidos de ayuda financiera formulados a la Nación y que ésta ha satisfecho mediante el descuento de letras de Tesorería, que alcanzó a m$n. 71.000.000, siendo su valor neto de m$n. 69.476.900.

"Me refiero a las entregas de fondos que la provincia ha efectuado a las empresas de transporte de Santa Fe y Rosario y también a las municipalidades de ambas ciudades, ya sea en algunos casos, en forma de subsidio, préstamos o anticipos, que luego no han podido ser cubiertos con las participaciones asignadas a los respectivos organismos.

"Así en la Municipalidad de Santa Fe (incluyendo Empresa de Transporte), el excedente representó la suma de m$n. 15.774.883,21, en la de Rosario m$n. 6.185.018,01 y en la Empresa de Transporte de Rosario m$n. 4.330.570,31 (fuera de las sumas computadas en el presupuesto).

"Por otra parte este Poder Ejecutivo debió atender durante el año, numerosos pagos de expedientes de proveedores, reconocimiento de sueldos, etc., que estaban incorporados a la deuda exigible y flotante, y cuyo requerimiento de pago no podía postergarse sin que con ello se afectara el crédito de la provincia. Por este concepto se abonó aproximadamente m$n. 15.000.000.

"Estos compromisos financieros fuera de presupuesto provocan un aumento importante en la deuda pública, mayor aún que el producido por el déficit de ejecución de presupuesto.

Desenvolvimiento financiero desde el 4 de junio de 1952

"Al asumir el mando el 4 de junio de 1952, manifesté, entre otros conceptos, que una de mis preocupaciones fundamentales consistiría en el saneamiento de la situación financiera y en el equilibrio del presupuesto, objetivos que requerían una acción continuada durante varios ejercicios.

"Los resultados obtenidos a la fecha, antes de cumplirse el 2o. año de mi gobierno, corroboran esos propósitos y demuestran lo mucho que se ha avanzado en el terreno financiero.

"En efecto: como recordará V.H., el estado de las autorizaciones del presupuesto, en relación con el cálculo de recursos del ejercicio 1952, denotaba a la fecha de iniciación de mi gobierno un elevado déficit, que ascendía a la suma de $ 182.221.868,35 para la administración central y organismos descentralizados.

"Tampoco era favorable la situación de caja del tesoro provincial de rentas generales. Los gastos liquidados y a pagar al 4 de junio de ese año y las erogaciones a incurrir hasta la finalización del año financiero fueron establecidas en la cantidad de $ 442.400.000, en tanto que las disponibilidades y posibles realizaciones hasta el 31 de diciembre llegaban solamente a $ 208.355.000.

"Era necesario contemplar, además de las erogaciones normales, los aumentos de sueldos que habían sido acordados al personal provincial por la ley No. 4258 y estaban impagos, y los anticipos financieros que requerían las municipalidades de la categoría, empresas de transportes y Establecimientos de Productos Lácteos "La Técnica".

"Ante este sombrío panorama, el Poder Ejecutivo, sin demorar la adopción de diversas medidas encaminadas a promover un aumento en la recaudación y una disminución en los gastos públicos, se vió precisado a recurrir a la ayuda financiera del gobierno nacional, que le fué concedida en forma amplia por el Exmo. señor presidente de la República. Por el Ministerio de Hacienda de la Nación se dispuso la negociación de letras de tesorería de la provincia por un monto de $ 67.000.000 en ese año.

"El tesoro provincial pudo desenvolverse así con menos estrechez. Se cumplieron los compromisos más apremiantes, y se comenzó con el pago de los aumentos de sueldos del personal provincial.

"La decisión en llevar adelante el plan financiero dió ya sus primeros frutos en los meses que siguieron hasta la finalización del ejercicio, permitiendo efectuar una apreciable economía en la ejecución de las erogaciones, como asimismo lograr un excedente en la recaudación realizada, con respecto al cálculo de recursos. De este modo, se obtuvo una importante disminución del déficit a cargo del tesoro provincial, que quedó establecido en la suma de $ 118.620.748,81, al finalizar el ejercicio de 1952.

"Al ser reconducidas las autorizaciones de presupuesto de ese año para el siguiente, reconducción sancionada por la ley No. 4287, los aumentos de sueldos fueron incorporados al presupuesto y excluído el plan de trabajos públicos, que pasó al 2o. plan quinquenal de la provincia.

"El total de autorizaciones de gastos quedó determinado en $ 603.446.594.

"El cálculo de recursos fué actualizado, realizando estimaciones preventivas en sus diferentes rubros con un criterio ajustado en un todo a la posible realidad, y sobre esta base el déficit financiero a cargo del tesoro provincial, emergente del presupuesto sancionado, resultó de 111.800.657 pesos.

"En el capítulo precedente he informado a V.H. sobre los resultados obtenidos en la ejecución de este presupuesto, en el ejercicio fenecido, que ha cerrado con un déficit reducido de $ 29.194.002,02, a cargo del tesoro, es decir, con una disminución de más de 82 millones de pesos sobre lo previsto.

"La continuidad de la misma política financiera durante el presente ejercicio de 1954, se han reconducido las autorizaciones presupuestarias vigentes para el ejercicio 1953 y en materia de contención de los gastos públicos, se ha adherido la provincia al decreto nacional de economías número 25.090.53, dictando además un decreto No. 14.585.53 que no sólo reglamenta el nacional, sino que hace aún más restrictiva la realización de gastos, permite abrigar fundadas esperanzas en una nueva e importante disminución del déficit con que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia.

Coordinación financiera y fiscal

"Las exposiciones precedentes demuestran que toda la acción de mi gobierno debía subordinarse al imperio de la situación real del tesoro provincial.

"Como complemento de esta exposición he de hacer mención de algunas medidas y normas adoptadas en materia financiera, en cumplimiento de las directivas contenidas en el capítulo XXII del 2o plan quinquenal.

"Las cifras relativas al aumento obtenido en las recaudaciones demuestran el éxito logrado en un ajuste del sistema de percepción y, a la vez, en la acción tendiente a evitar con todos los medios posibles, las evasiones en materia fiscal.

"Constituye una de las normas de mi gobierno la acción coordinada entre funcionarios y los sectores de la población a quienes han de afectar determinadas medidas de los poderes públicos. Guiado por este criterio se discutieron algunas modificaciones introducidas en el Código Fiscal y en las leyes impositivas vigentes con representantes de los contribuyentes afectados, antes de su elevación a las H. Cámaras Legislativas.

"La acción de gobierno en materia financiera no podía quedar limitada a la administración provincial exclusivamente. Ha sido preciso hacer extensivo las disposiciones relativas a las economías en los gastos públicos a las municipalidades y comisiones de fomento y a las empresas del Estado, en especial a las Empresas de Transporte Urbano, cuyos quebrantos debía cubrir la provincia con sumas que gravitan seriamente sobre el tesoro provincial.

"En concordancia con los preceptos contenidos en el 2o. plan quinquenal en materia impositiva y de racionalización administrativa, se realizaron durante el ejercicio 1953 distintas conferencias con las autoridades de las municipalidades y de las comisiones de fomento. En estas deliberaciones se adoptaron medidas tendientes al ajuste de la política financiera comunal a las directivas impartidas por el gobierno de la provincia, se encaró un ordenamiento del régimen impositivo comunal y se echaron las bases para una cooperación permanente en materia financiera y administrativa cuya trascendencia aún no puede ser apreciada en todo su alcance.

"Guiado por este mismo espíritu de cooperación, el gobierno a mi cargo se adhirió al convenio multilateral para prevenir la superposición del impuesto a las actividades lucrativas y el mismo actúa en estrecho contacto con las autoridades nacionales pertinentes en toda acción tendiente a realizar los preceptos del 2o. plan quinquenal y de las recomendaciones adoptadas en la 7a. Reunión de Ministros de Hacienda.

LOS GREMIOS DE LA C.G.T. CELEBRARON AYER EL DIA DE LOS TRABAJADORES



En la plaza San Martín se realizó ayer el acto organizado por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo en celebración del 1o. de mayo. Participaron de la reunión delegaciones de los gremios locales y las autoridades de la provincia encabezadas por el primer mandatario doctor Luis Cárcamo.

Pasadas las 16 se inició el acto con la ejecución del himno nacional y la marcha "Los muchachos peronistas". Inmediatamente habló en nombre de la central obrera el subdelegado regional Sr. Juan Cruz Encina, quien después de evocar a los mártires de la clase trabajadora y a la Sra. Eva Perón, expresó:

"A las manifestaciones de hace poco más de diez años, que concluían casi siempre en lucha abierta con los representantes de aquel orden público, que necesitaba del silencio de las masas para asegurar la continuidad de un régimen de explotación y de vergüenza, les suceden estos desfiles en lo que hoy es la Nueva Argentina, que constituyen la expresión multitudinaria de un pueblo feliz, que al proclamar su bienestar le dice a Perón: presente líder indiscutible, en este día, en que por tu acción maravillosa, celebramos con júbilo el día de los trabajadores.

"Porque Perón, posibilitó este ambiente de cordialidad, nos reunimos hoy para escuchar su palabra vibrante, su pensamiento vigoroso y su decisión inquebrantable de seguir junto a nosotros en la lucha, allende los mares y las fronteras de nuestra patria, para imponer su doctrina, que es de paz, de confraternidad y de auténtica justicia social".

Después de otras consideraciones terminó diciendo: "Para ellos este mensaje y para nosotros los argentinos, la alegría en este día en que, de nuestros corazones alborozados surgen y se expanden por el mundo los sentimientos más puros, por el resonante triunfo comicial del 25 de abril. Los que en libérrimos comicios, hemos ratificado clamorosamente nuestra adhesión a nuestro único líder, en este 1o. de mayo sólo afirmamos que este poderoso ejército de trabajadores argentinos, seguirá luchando con denuedo contra la reacción y la oligarquía para consolidar en todos los terrenos, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, los destinos de esta Nueva Argentina, que seguirá siendo el faro luminoso que guiará por todos los senderos a las falanges obreras que reclaman justicia, salarios justos, paz y trabajo.

"Dijo nuestro líder el año pasado: Trabajadores del mundo, uníos, y nosotros repetimos, evocando a nuestros héroes y nuestros mártires: unidos triunfaremos, y esta justicia social que es hoy exclusivamente argentina, será la justicia universal, porque Perón y su doctrina ya no es tan sólo nuestra; son bandera y símbolo de todos los trabajadores del orbe, que en este primero de mayo, ratifican su decisión inquebrantable de luchar por un mundo mejor, iluminado por el ideal del justicialismo".

Un aspecto del público reunido en la plaza. El Sr. Encina haciendo uso de la palabra

Finalizando el discurso del señor Encina, habló en nombre de los sindicatos confederados el señor Apolinario Briquez del Sindicato de la Alimentación. A las 17 se efectuó la retrasmisión de los discursos del secretario general de la C.G.T. Sr. Eduardo Vuletich y del primer magistrado de la Nación general Juan D. Perón, que fueron aplaudidos por la concurrencia en distintos pasajes y al finalizar.

Al concluir la retrasmisión el coro y el conjunto folklórico de la C.G.T. desarrolló un programa artístico que mereció los aplausos del público.

La Corte Suprema de Justicia ha dictado varias resoluciones

Con la presidencia de su titular, Dr. Rafael M. Fuss y la presencia de los ministros Dres. Avalos, De Feo, Mazzi y Massa, celebró acuerdo la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

Durante el transcurso del acuerdo el alto cuerpo se pronunció en distintos expedientes. Entre ellos, primeramente se denegó el recurso extraordinario de apelación interpuesto en el juicio José López Zubeldía contra Brígida E. Díaz. También se declaró bien denegado el recurso de casación deducido por doña María Francisca Pres de Petrelli.

En el juicio Marcos Bulpina, sus y otros contra Cía. Swift de la Plata, se declaró mal concedidos los recursos interpuestos, con costas.

Igual pronunciamiento adoptó la Corte en los juicios que contra la misma accionada (Swift de la Plata), promovieron por separado los actores siguientes: José Benigno Silva, Domingo Sesti, Romano Alvarez, Lucas Edilcon Orozco, Miguel Fernández, Fernando García, Sebastián Musumeci y Angel Arias y otros.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Iniciación de clases

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades superiores de la Universidad Nacional del Litoral, mañana darán comienzo las actividades docentes del corriente año lectivo, conforme a los horarios establecidos.

El acto oficial celebratorio de la iniciación de los cursos, que debía realizarse en el expresado día, ha quedado diferido hasta nueva fecha que se indicará, por dificultades en el viaje del señor ministro de Salud Pública de la provincia de Entre Ríos, a quien se ha invitado a hacer uso de la palabra en el mismo.

Sección Contadores de Sta. Fe

"Esta sección cita con carácter de urgencia al señor Ariel Ignacio Albani, a fin de aclarar una cuestión relacionada con su pedido de inscripción al 1er. año de la carrera de contador, dentro del horario de 13.30 a 19.30.

La unificación de los trenes locales se iniciará mañana

Mañana a las 16.30 se realizará en la estación del Ferrocarril Nacional "General Belgrano", sita en B. Gálvez y Avellaneda, una ceremonia con motivo de la inauguración del servicio unificado con el Ferrocarril "General Mitre".

Asistirán autoridades ferroviarias y representantes del periodismo metropolitano que llegarán desde la capital federal y Rosario.

Después de la ceremonia será servido un refrigerio en la cervecería Santa Fe y por la noche, a las 21, se efectuará una comida que tendrá lugar en los coches comedores en la estación mencionada.

Será instalada la primera cabaña cooperativa del Frisio

Han regresado de un viaje a Holanda y otros países de Europa, los Sres. Emilio H. Reutemann y Bernardo Kuchen, miembros de la Unión Cooperativa Limitada Mantequería S. Carlos Centro. Durante el viaje, que duró dos meses y medio, los mencionados ganaderos han adquirido en Holanda, un numeroso lote de reproductores puros de la raza Frisia, destinados a la formación de la Primera Cabaña Cooperativa del Puro Frisio en el país, siendo asesorados en la tarea, por el Sr. Santiago Restagno, director de la Fábrica de Manteca "Sancor" de Sunchales, que también adquirió animales de la citada raza.

Los viajeros estudiaron en Holanda los diversos procesos y métodos de fabricación de productos lácteos.

Cementerio municipal

AVISO NICHOS VENCIDOS

Atento a lo dispuesto en la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en el mes de marzo del corriente año, para que en el término de quince (15) días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la División General de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho plazo no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en fosa común sin clasificar.

Las lápidas de los respectivos nichos, atento a lo dispuesto en el Expte. No. 1431, deben ser retiradas en el acto de la exhumación...



Proseguirá mañana su labor la Junta Electoral Nacional

No obstante el feriado, ayer trabajó todo el día la Junta Electoral Nacional, que finalizó la verificación de las actas correspondientes a la elección nacional.

El apoderado de la Unión Cívica Radical presentó una nota en la que formula observaciones de actas de distintos departamentos que presentan deficiencias por faltas de firmas en la apertura del comicio, en unos casos y al cierre, en otros, así como la omisión del número de sufragios obtenidos por algunos candidatos en el orden provincial y comunal.

La labor de la Junta

El organismo realizó ayer un examen de las actas y procedió en muchos casos al escrutinio de las urnas impugnadas, tarea que proseguirá mañana, pues hoy no se ha trabajado.

Los cómputos

La Junta Electoral no ha dado aún cifras del escrutinio; el personal de contaduría ya ha efectuado los cómputos de las tres primeras circunscripciones, pero los resultados no han sido suministrados, creyéndose que serán entregados una vez que hayan sido completadas las cinco circunscripciones electorales de la provincia.

La tarea

Mañana, a las 18, reanudará la Junta su labor; una vez terminado el escrutinio de la elección nacional, se iniciará igual tarea con la elección provincial.

SOBRE EL CAMINO PAVIMENTADO A RINCON Ruta 168

Parte de la antigua Quinta Laborie, con acceso al río Colastiné. A sólo 10 kilómetros de Santa Fe.

17 LOTES QUINTAS

[illegible] con frutales en producción

DESDE $ 4.500.-

CADA LOTE

'Domingo Quaranta'

S.R.Ltda. - Cap. $ 50.000

SAN MARTIN 2690

T. E. 12906

10730v2.5A

OMNIBUS

ESPECIAL de TURISMO

T. E. 30895

Tratar: San Jerónimo 1845

Pte.

$ 9.000,- al contado, $ 9.000,- a 45 días y $ 9.000,- a 90 días

CHEVROLET 1934 DOBLE FAETON

JUAN ORSI E HIJOS S. A. Ind. y Com.

25 de Mayo y Mendoza T. E. 16413 Santa Fe

10889v2.5

ROSTAGNO Hnos.

Casa fundada en 1919

HUMBERTO 1o. F.C.N. G. M. B. T. E. 29

NUESTRAS VENTAS DEL AÑO EN REMATES FERIA

y que abarcaron nuestro ejercicio comercial 1o. de mayo de 1953 al 30 de abril de 1954, totalizaron:

92.105 VACUNOS

con un importe de:

M/N. 52.007.801.35

A todos nuestros favorecedores:

MUCHAS GRACIAS

10943v2.5

Información general

Iniciación de cursos en la Escuela de Periodismo

Mañana se iniciará el curso del presente año en la Escuela de Periodismo "Padre Castañeda", instituto que bajo el patrocinio de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho funciona en el local de bulevar Gálvez 2251.

Con tal motivo el secretario del establecimiento solicita a los alumnos inscriptos en los distintos cursos para que se hagan presentes a las 18.

La inscripción en el primer año estará abierta hasta el día 9 de mayo en curso, respondiendo a un pedido de numerosos aspirantes.

Estado del tiempo

De 9 grados, 7 décimas fué la mínima

Continuó durante la jornada, el tiempo bueno y fresco que desde hace varios días se mantiene en esta ciudad y distritos vecinos.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 765; temperatura del aire: 14o.1; temperatura mínima: 9o.7; humedad relativa: 67 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro 760.45; temperatura del aire 18o.5; higrómetro 46 o/o; viento: sureste. Temperatura máxima: 19o.3.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 764.50 temperatura mínima 10o.; máxima: 19o.; humedad relativa: 63 o/o; viento: sureste. Velocidad: 2 kms. por hora.

Oscar H. Romaguera

El hábito de comer tierra

No hace mucho, un médico se vió obligado a confesar sus dificultades respecto al caso de un pequeño de dos años que insistía en comer tierra ordinaria de jardín. Como quiera que ni el facultativo ni los padres del niño podían dar con un medio de hacer que la criatura abandonara el alarmante hábito, el primero acabó por decidirse a escribir a una revista médica en solicitud de consejo.

Los informes y recomendaciones de la publicación fueron asaz tranquilizadores; ponían en conocimiento del médico que la costumbre de comer tierra es bastante común entre los niños, y que por lo general desaparece espontáneamente al cabo de pocos años.

Lo cierto es que en todo el mundo existen muchas comunidades en que la costumbre es aceptada como cosa normal, observándose toda la vida. Y en algunos países, tanto la arcilla como otros tipos de tierra se han considerado como alimentos naturales, y hasta como agentes terapéuticos.

Según los historiadores, los primeros romanos en ocasiones mezclaban el maíz con la greda de yacimientos locales. Y el apetito por varias clases de tierra fué un hecho bastante común en Europa durante toda la Edad Media.

No obstante, el deseo irrefrenable y excesivo por toda clase de tierra representa un problema médico concreto. Las causas de esta perversión del apetito, conocida por los médicos con los nombres de pica o geofagia, parecen ser múltiples. Algunos individuos, en apariencia enteramente normales, parecen consumir grandes cantidades de tierra exclusivamente porque les gusta su sabor. También a veces la tierra puede servir para aplacar el hambre, e incluso para compensar la posible escasez de minerales, y otros elementos nutritivos, de ciertas dietas. Algunos médicos creen que una criatura cuyo alimento carezca de estos agentes alimentarios esenciales, puede desarrollar una inclinación instintiva a obtenerlos de otras fuentes, como por ejemplo el terreno donde gatea. Y si vive en una zona donde dicha escasez es permanente, puede que conserve el hábito hasta la edad adulta.

Además de las influencias del ambiente y de las deficiencias dietéticas, existen otros factores que han sido considerados como causa de la pica en los adultos. Las mujeres en estado parecen ser especialmente propensas a ella. Y en algunos casos, su origen ha sido achacado también a trastornos emotivos y a infestaciones causadas por gusanos.

Existen, desde luego, algunos peligros indudables en la pica, especialmente para los niños. En la tierra pueden haber objetos indigestibles, como piedras, y hasta sustancias venenosas y parásitos. Los archivos médicos revelan que cierto número de muertes ha obedecido a este hábito anormal.

Por consiguiente, los médicos aconsejan a los padres que no dejen a sus hijos jugar y gatear donde quiera que se les antoja, así como evitar que puedan llevarse a la boca y tragarse cuanto objeto menudo llega a sus manos, entretenimiento favorito de muchos pequeñuelos.

El concurso de manchas para empleados públicos realizóse esta mañana

En los alrededores de la Casa de Gobierno se realizó esta mañana el concurso pictórico organizado por el Club "Ministerio"; una vez finalizado el certamen, los trabajos fueron concentrados en el salón blanco de la gobernación donde se reunió el jurado encargado de discernir los premios; la lista de los premiados se dará a conocer mañana.

Asistió también a la reunión del jurado el pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós, acompañado por el Director General de Bellas Artes Sr. Horacio Caillet Bois.

CALOR de hogar CON estufas DE DUBENSUÁ



MARCAS PRESTIGIOSAS

CATITA - SIMPLEX

PHILIPS - TURENA

DITCO - BULL-DOG

CREDITOS

S. A. CASA Dubensuá LTDA

San Jerónimo 2819 - T.E. 11201

CARPINTEROS

SE NECESITA

½ y oficiales

SAN JERONIMO 2123

10838v2

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE ENTRE RIOS

LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por decreto Nº 1725 M.S.P. de fecha 12 de abril de 1954, llámase a licitación pública para el día 12 de mayo próximo a las 9 horas, para la adquisición de medicamentos y drogas, con destino a las necesidades de los Servicios Asistenciales Provinciales.

Por informes, bases y pliego de condiciones, concurrir a la División de Suministros, dependiente de la Dirección Gral. de Administración del Ministerio de Salud Pública, sita en calle Montevideo Nº 122 (s), Paraná.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la subsecretaría del referido Ministerio sita en calle Buenos Aires Nº 273 (n) Paraná, en el día y hora indicados.

Ministerio de Salud Pública, Paraná (E.R.), 19 de abril de 1954

43481v10.5.A

Aberturas - Chapas - Tirantes - Sanitarios - Pinotea y pino Brasil

Corralón Barranquitas

San Luis 2836—T. E. 30867

10144v2.5.A

Asegure su techo

Con techado asfáltico. Consulte Ud. y será plendido conseguido. JULIO CETTA. Paje. L. Pasteur 3966 (Dgo. Silva y S. Martín. 10799v6.5A

Un registro para la adjudicación de casas se abrió en Rosario

ROSARIO, 2. — El consejo directivo del Servicio Público de la Vivienda ha dispuesto la apertura del registro de inscripción para la adjudicación de siete viviendas compuestas de sala, dos dormitorios, cocina; comedor y baño. El valor de la finca, incluído el terreno, es de 92.875 pesos, con una amortización mensual de 445 pesos.

La aplicación de una ordenanza

ROSARIO, 2. — La Intendencia municipal ha dado a conocer un comunicado por el cual se informa a los propietarios de los terrenos baldíos ubicados en la zona del tercer perímetro que encierra el bulevar Oroño, la avenida Pellegrini y el río Paraná, que habiendo sido suspendidos los efectos de la ordenanza que autorizaba al Departamento Ejecutivo a proceder a su expropiación y a su venta en subasta pública, deberán abonar, desde el vencimiento del plazo ya caduco, es decir, desde el 31 de marzo y hasta el año 1955, al 200 por ciento del importe que establece la ordenanza general impositiva, impuesto éste que se dejará sin efecto si en ese término proceden a las construcciones respectivas en los terrenos baldíos.

Fijación de sueldos

ROSARIO, 2. — La comisión municipal que tiene a su cargo el estudio y la aplicación de la ordenanza relativa a los sueldos a fijar a los profesionales que prestan servicios en la comuna, se ha dirigido a los jefes de oficina solicitándoles que informen sobre la cantidad real de horas de trabajo que cumple el personal citado el lugar donde se desempeña, cargos que ejerce y las horas de cátedras u otras ocupaciones superpuestas al horario comunal.

Se ha dado término al escrutinio en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 2. — La Junta Escrutadora Nacional reinició hoy domingo sus tareas en el local de la Legislatura, a las 8, dando término al mediodía al escrutinio de todos los departamentos.

La secretaría continuó trabajando por la tarde y luego dará a conocer los cómputos finales de los departamentos que faltan. La Junta Escrutadora Nacional se reunirá mañana con el fin de considerar las mesas observadas y posteriormente dará a conocer el resultado definitivo del escrutinio de toda la provincia.

Adviértese sobre la construcción de pozos

PARANA, 2. — El Departamento de Hidráulica se ha dirigido mediante un comunicado a las personas o empresas que se dedican a la construcción de pozos semisurgentes, y que aún no hayan procedido a su inscripción en el registro respectivo, que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 3º del decreto reglamentario de la ley Nº 3.933 deberán solicitar su inscripción previo examen de competencia o presentación del título habilitante.

La Guía Forestal

PARANA, 2 — El director de Forestación y Bosques suscribió una resolución por la cual dispone que la autoridad policial de todo el ámbito jurisdiccional de la provincia expedirá la Guía Forestal a toda persona que presente la autorización previa, otorgada por esa repartición.

La Guía Forestal constituye un documento que acredita la procedencia legal del producto que en ella se determina, certificando que la persona o entidad a cuya orden se ha extendido, son sus legítimos propietarios, y que previamente a su obtención han llenado todos los requisitos y formalidades que a tal efecto exigen las disposiciones forestales vigentes.

Nuevos profesionales

Abogado Abel R. Lonegro

Con los exámenes rendidos últimamente en forma satisfactoria en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha obtenido el título de abogado el Sr. Abel R. Lonegro.

El Sr. Lonegro que cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Rufino, desarrollará sus nuevas actividades en esta capital.

Con tal motivo ha recibido las felicitaciones de los miembros de la mesa examinadora, compañeros, familiares y amigos.

S.A. OTTO SPULER LTDA.

Cap. aut. $ 500.000.-

SAN JERONIMO NORTE - T. E. 6

SANTA FE - T. E. 12221

En CAMPO ANDINO

REMATAREMOS

El MARTES 4 de MAYO a las 14 hs.

500 — VACUNOS GENERALES — 500

Omnibus sale de Estación Belgrano a las 10.30 horas

10589v2.5

PASTORE y Cía.

EN ROLDAN, SABADO 8 MAYO (14 hs.)

En n/instalaciones feria sobre pavimento. Remataremos

HOLANDO ARGENTINO de CABAÑAS

"LAS ARBOLEDAS", de Reutemann



60 TOROS

25 de PEDIGREE

35 P. P. CRUZA

Garantizados de buen servicio. Libres de bang y tuberculosis, c/ certificados de sanidad. Antecedentes lecheros controlados. IMPORTANTE: Los toros se darán puestos en el domicilio del comprador en un radio de hasta 200 kms. del lugar de la venta. NO SE POSTERGA POR LLUVIA.

28562v6.5.A

CULLEN & CIA.

CONSIGNATARIOS

MITRE 1056 - T. E. 7523 - Nac. 22021 - ROSARIO

Tambo FUCA

Liquidación total y sin reservas de todas las existencias de tambo de HOLANDO ARGENTINO, [illegible]

Consta y ordena ANGEL FUCA

500 HOLANDO ARGENTINO

[illegible]

CREDITOS A LARGOS PLAZOS, previa consulta

CULLEN y Cía.

EN ZAVALLA - JUEVES 6 MAYO 10 Hs.

ES VERDAD

Tienda Salta

VENDE BARATO

LANA MERINO 40 Grs., 4 cabos retorcido. Al increíble precio de .... $ 2.20

LIENZO trama cerrada, ancho 1 metro. Precio oferta .... $ 4.20

PANTALONES franela pura lana sport a sólo .... $ 48.90

LANILLA a cuadros en finísima lana a tan sólo .. $ 4.95

Y RECUERDE ESTE DATO

TIENDA SALTA

VENDE BARATO en calle SALTA ESQ. 9 DE JULIO

10933v2

TERRENOS

Aptos. Operaciones Banco

4 DE ENERO y Uruguay: pavimento y O.S., 9.50x22.

BARRIO S. MARTIN: próximos al pavimento, 10x43.30. Varios lotes.

9 DE JULIO y Hernandarias, varios lotes 9.60x22.50.

GÜEMES y GODOY: a pocos mts. de Gral. Paz, 8.50x14.

J. M. ZUVIRIA y 4 de Enero: 10 x 22.30.

SANTO TOME: a 40 mts. del pavimento camino a Rosario, 9x34.50.

DORREGO y Llerena: 8 por 11. Dos lotes.

Disponemos otros lotes y propiedades aptas para operaciones con el Banco. EDIFICACIONES POR CUALQUIER PLAN.

Rimoldi y Navarro

Martilleros Públicos

URQUIZA 2856 - T. E. 14783

JUDICIAL

— POR —

José B. Ureta Cortes

Una fracción de campo ubicada en el departamento Vera de esta provincia, compuesta de:

2500 HECTAREAS

con la base de

$ 7.500.-

que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. - Condiciones: 10 o/o de seña y comisión de ley del martillero, en el acto del remate y el resto al ser aprobada la subasta.

Por mayores informes a mis oficinas.

JOSE B. URETA CORTES

San Martín 2828 - T.E. 11268

Pte.

Hechuras desde $ 250

SASTRERIA CALOIA

Bul. Gálvez 1257

9931v6.5A

Ferretería Cantábrica

Ordóñez y Cueto

SAN JERONIMO 2653

T. E. 12032 - 19921

Liquidamos nuestra existencia de Motores Eléctricos. Consulte precios y marca. 10589v10.5.A

TIRANTES

p/ la const., todas medidas, entrega inmediata. Consulte precio, T. E. 16906

Avda. FREYRE 2246

ESPERANZA

Fué celebrada en la sede de la C.G.T. la Fiesta del Trabajador

ESPERANZA, 2. — Tuvieron gran animación y entusiasmo los actos cumplidos ayer en la sede social de la Regional Esperanza de la Confederación General del Trabajo con motivo de celebrarse la "Fiesta del Trabajo".

El programa organizado por las autoridades se desarrolló con la adhesión de gran cantidad de trabajadores y del almuerzo de camaradería participaron delegaciones de obreros de todos los gremios, autoridades e invitados especiales. El acto tuvo lugar en los amplios patios de la Regional y por la tarde se hizo la concentración para escuchar la retransmisión de la fiesta en la capital federal y la palabra del líder del movimiento peronista Gral. Juan Perón, que fué aplaudido calurosamente en numerosos pasajes de su exposición.

De las escuelas. — En todos los establecimientos de enseñanza de la ciudad se dictaron clases y se realizaron actos alusivos al 1o. de mayo. En adhesión a la fecha en la Escuela Normal Sarmiento en el turno de la mañana las palabras alusivas estuvieron a cargo de la profesora Srta. Matilde L. Gay y por la tarde en un acto similar habló ante los alumnos de la sección comercial anexa el profesor Dr. Enrique Heer.

Cultos evangélicos. — En la parroquia evangélica de esta ciudad se realizó hoy en la mañana un culto en idioma castellano, y escuela dominical. Todos los lunes a las 21 ensayará el coro mixto. Los viernes a las 15 habrá meditaciones bíblicas en la casa parroquial.

Baile de Unión. — Muy animadas proporciones habrá de alcanzar el baile que anuncia el C. A. Unión para esta noche a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto. Amenizará los bailables una orquesta.

En el Lawn Tenis Club. — Numerosos asociados del Lawn Tenis Club Esperancino adhirieron a la demostración de simpatías que se ofreció hoy al ex presidente de la entidad Sr. Luis Eduardo Gay, en las instalaciones del club.

Homónimo

El Sr. Manuel Darriba, con domicilio en Balcarce 1111, nos ha solicitado que se aclare que nada tiene que ver con otra persona que lleva su mismo nombre y apellido que figurara como protagonista en un hecho delictuoso ocurrido en la seccional 5a. de policía el 22 del cte.

En un proceso por defraudación dictóse sentencia definitiva

Por la secretaría Roblet, la Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal, dictó fallo definitivo en el proceso que se iniciara contra Jorge Granich, por el delito de defraudación.

En primera instancia, el juez del Crimen condenó a Granich a un año y medio de prisión y hacía lugar a la acción de daños y perjuicios deducidos, por Matilde Juana Wirs de Alvarez contra el nombrado, imponiendo a este último a pagar a la actora, dentro del término de diez días de ejecutoriada la sentencia, la suma de $ 500 y disponía asimismo que durante dicho lapso debía depositar a la orden del Juez en lo Civil y Comercial de Jobson (Vera) y para el juicio "Matilde Juana Wirs de Alvarez contra Jorge Granich, sobre rescisión de contrato y desalojos", la suma de $ 1.250; con costas".

En los considerandos, la Cámara señala todas las pruebas aportadas para llegar a la conclusión de que no hay delito en la acción instruída. Finalmente, revoca la sentencia apelada y absuelve de culpa y cargo a Jorge Granich del delito de defraudación, desestimando también, la querella, e costas a su cargo en las costas de este juicio.

Menor lesionado

En la sala de primeros auxilios de la seccional 1a. fué atendido ayer tarde Rubén Oscar Villalba, de 6 años, que con sus padres vive en Avellaneda 5650.

La progenitora del niño denunció posteriormente en la seccional que en circunstancias en que su hijo jugaba en el patio de su casa, recibió una pedrada que le ocasionó una herida en la ceja derecha.

El menor se encuentra en observación en su domicilio, llevándose a cabo las diligencias de práctica.

Por hurto de dinero formulóse una denuncia

Esta mañana en la seccional 2a. de policía, Cayetano Carrasco, comerciante, con domicilio en 1º de Mayo 2226, denunció que poco antes de las 10 llegó a una confitería de calle San Jerónimo entre Mendoza y Salta y que después de hacer una compra se acercó a la caja para abonar lo adquirido. Momentáneamente, añadió, dejó sobre una vitrina un paquetito en cuyo interior guardaba la suma de $ 1.100 en efectivo, y cuando fué en su busca comprobó que alguien lo había retirado.

Carrasco señaló que un empleado de dicho negocio le había manifestado que una señora que también hacía compras en el lugar, había llevado dicho paquete. La policía realiza las averiguaciones del caso.

Falleció un hombre que recibió una perdigonada

Oportunamente informamos sobre un hecho ocurrido tiempo atrás en jurisdicción de Santo Tomé, del que resultara víctima José Abraham Piña, chileno, de 28 años, vecino del citado distrito. Como es de recordar, en circunstancias en que Piña recorría unos bañados en la margen del río Salado, próximo a Las Cuatro Bocas, fué herido en la espalda por una perdigonada. Primeramente la policía de Santo Tomé y luego el juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Rivero, realizaron diligencias con el propósito de lograr individualizar al autor del disparo de escopeta, pero no obstante la labor cumplida, hasta el presente no se ha esclarecido el hecho.

Piña fué internado en el hospital 17 de Octubre, donde falleció esta mañana.

Señora... Señorita

Para sus pies anchos y delicados. Vea y adquiera en

ZILCA ZAPATERIA POPULAR

Los nuevos zapatos estilo YODICE, flexibles y livianos, a sólo $ 69.90

GACELAS en gamuza negra, perforaditas, livianas .... $ 49.90

ZILCA especialista en calzados para pies delicados.

10925v7.5

Mecánica SUREDA

S. Lorenzo 3084 - T.E. 32667 - Santa Fe

MAÑANA LUNES 3, abrirá al público su moderno taller de rectificación de cilindros, Pistones, válvulas y encasquillado. Metalización bielas y bancadas. Tornería en general

GONCALVES y SUREDA Hnos. SRL.

10987v2

VENTA ANIVERSARIO

VOILE de SEDA en 140 ctms. de ancho, el m.

$ 19.60

CIUDAD DE VIGO

SAN JERONIMO 2066 SANTA FE

19784v2

Chapa Canaleta "Ostrilión"

PRECIOS ESPECIALES A MAYORISTAS Y REVENDEDORES, ENTREGA INMEDIATA

CORRALON "EL ENTRERRIANO"

Av. Freyre 2246 — T. E. 16906 — Santa Fe

Pte. 138

VENDEMOS CASA NUEVA EN SANTO TOME

APTA PARA OPERACION BANCARIA

"LA COMERCIAL SANTAFESINA"

9 DE JULIO 2060 — T. E. 11271 — SANTA FE

Pte. 71

ROSS

Grandiosa Venta

Mes de Mayo

Mes de los niños

Ofrece dentro de su invariable calidad, su magnífico stock de temporada a precios de verdadera oportunidad

Observe estas ofertas al alcance de todos los presupuestos

CALZADO

Fino zapato escarpín en marrón, cosido a mano, para niña.

27|29 $ 50.90

30|33 $ 57.20

Fuerte zapato para varón, vaquetilla lisa, suela doble, grampado y punteado.

30|33 $ 52.90

34|37 $ 55.90

CONFECCIONES NIÑOS

Sobretodo naval (Baby), fino paño, forros de seda, corte perfecto.

3 años $ 138.50

4 años $ 141.50

5 años $ 144.90

6 años $ 147.90

7 años $ 151.90

FANTASTICA OFERTA, elegante ambo en buen casimir a cuadros, modelo derecho, con forro de primera calidad de 8 a 14 años.

$ 74.75

HERMOSO pantaloncito, en franela con elástico, en varios colores de 1 a 3 años.

$ 11.90

NIÑAS

Fantástica oferta tapado niña en fino paño "Velour", adorno de terciopelo, detalle de tablas 2 a 5 años.

$ 175.90

BONITO vestido, modelo marinero en fina viyela de lana, en colores: blanco-rojo, blanco-azul.

45|55 $ 69.50

60|65 " 87 90

HERMOSO brech en paño de lana, colores: azul, marrón y gris, al solo precio de

$ 24.90

BEBES

Pantalón suito para bebés en fuerte frisa interior.

Talles 0 $ 11.50

Talles 1 $ 11.90

Talles 2 $ 12.50

BONETERIA NIÑOS sensacional oferta, camisa blanca mangas largas para niños del 30|35

$ 25.90

HERMOSO pullover para niños, en pura lana tejido fantasía de 1 a 3 años.

$ 42.50

INCREIBLE

Calzoncillo en interlock, color crudo, con piernas, cintura elástica de muy buen resultado, del

26|30 $ 8 90

32|36 " 11.50

BONETERIA NIÑAS

Interesante remera en pura lana con fantasía beige y marrón 2 a 12 años.

$ 25.50

PARA SEÑORA

De gran resultado, bombacha algodón interlock buena calidad, por saldo 4 al 6.

$ 7.50

BONETERIA HOMBRES

Pullover para hombre s/ mangas en interlock de lana de fina calidad, en colores: azul, beige y gris al solo precio de

$ 49.90

Además cientos de artículos que no detallamos, por falta de espacio y que Ud. podrá aprovechar ganando muchos pesos.

casa ROSS "PALACIO DE LA MODA INFANTIL"

SOLICITE su CREDITO

SAN MARTIN 2433

T. E. 13062

La Forestal Argentina S. A.

En el Departamento General Obligado

REMATARÁ

Por intermedio del Martillero Público señor David Justo Edwards

El domingo 23 de mayo de 1954, a las 10.30 hs.

en el patio del hotel del señor Nardelli en la localidad de

LAS TOSCAS (Pcia. S. Fe) - FCNGB.

CAMPOS ISLAS del Río Paraná, situadas al Norte del Departamento Gral. Obligado y al Este de la localidad de Villa Guillermina (Pcia. de S. Fe) FCNGB., en dos fracciones, una de 216 hectáreas y otra de 1.478 hectáreas y media, aproximadas respectivamente, islas de muy buenos pastoreos de engorde.

HE AQUI señores ganaderos la oportunidad de adquirir campos de buenos pastoreos, a sólo 2 kilómetros aproximadamente del Puerto Piracuacito y a 40 kilómetros de la localidad de Villa Guillermina. Sus montes se componen de picanillas, tacuaras, timbó, alisos, etc., cuya explotación y transporte resultará fácil por encontrarse los mismos próximos al RIO PARANA.

BASE: $ 70 y $ 60 por hectárea

Condiciones de pago muy ventajosas, con sólo el 20 o/o al contado al firmar el boleto de compra-venta y el saldo en CINCO anualidades con el 4 o/o de interés anual.

PARA REVISAR ESTOS CAMPOS DIRIGIRSE A LA FORESTAL ARGENTINA S.A. ESCRITORIOS EN VILLA GUILLERMINA (Pcia. S. Fe) FCNGB.

MAS DATOS a Escritorios de La Forestal Argentina S.A. Sección Venta Terrenos en VILLA ANA (Campo Redondo - FCNGB) y Administración en VILLA GUILLERMINA (Pcia. S. Fe) FCNGB.

y en mi escritorio sito en calle Bmé Mitre 776 en RECONQUISTA (Pcia. S. Fe) FCNGB. — Teléfono 1209.

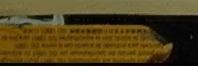
DAVID JUSTO EDWARDS

Martillero Público

10445v16.5.A

OFERTA EXCEPCIONAL

En Colastiné Norte, próximo al asfalto vendemos quinta, con casa habitación compuesta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, galería, garage, dos gallineros, cancha de bochas, luz eléctrica de servicio público, bomba de agua, árboles frutales, terreno de 25x42,76 mts. Facilidades de pago. Consulte a: EDIFICADORA SANTA FE S.R.L., Mendoza 2459, T. E. 16413, Santa Fe.



Un film cómico estrénase el 5

En lujosos escenarios, realizados por Oscar Lagomarsino, se rodó la película argentina titulada "Romeo y Julita", cuyo estreno local se realizará el miércoles, simultáneamente en los cines Roma y Esperancino.

"Romeo y Julita" fué dirigida por Enrique Carreras, el realizador de muchos éxitos cómico-musicales de nuestro cine.

Se trata de un film de características festivas, donde se ha ensamblado el buen humor con la música, el canto y la danza, en base a un elenco adaptado a las modalidades del argumento, y en el que juegan principal papel el cómico Alfredo Barbieri, la estrella cubana Amelia Vargas, el calificado actor Esteban Serrador y el cómico Tito Climent.

Versión de 'Robin Hood'

La Metro Goldwyn Mayer proyecta filmar una versión musical en cinemascope de "Robin Hood", con Howard Keel en el rol titular. Esta será una de las futuras grandes producciones del estudio, y se realizará en escenarios que revelan a la antigua Inglaterra. La futura sucesora de tales éxitos cinematográficos como "Ivanhoe" y "Los caballeros del rey Arturo", será dirigida por George Sidney.



Tyrone Power y Stephen Mc Nally en una situación de "Misión peligrosa en Trieste", producción 20 th Century Fox cuya primicia se anuncia en el Ideal para el martes 4

Integraría Ariel Ramírez una delegación artística que se trasladará a Rusia

Luego de cumplidos algunos compromisos artísticos pendientes en nuestro país, el compositor y concertista argentino Ariel Ramírez iniciará en julio próximo una nueva jira por el extranjero. Se presentará en Bolivia, Perú y Brasil, de donde, en el mes de noviembre, partirá a Europa, respondiendo a contratos con instituciones de Alemania, Francia, Inglaterra y otros estados.

Posteriormente se trasladará por primera vez a ciudades escandinavas, donde tiene un amplio programa que cumplir. También es muy probable que Ariel Ramírez integre la delegación que oportunamente actuará en Rusia, representando a nuestro país y como parte de un plan de intercambio artístico recientemente iniciado al concurrir una delegación soviética al Festival Internacional de Mar del Plata. En aquella oportunidad se realizó en el Ambassadeurs una recepción a la que asistió el artista santafesino, siendo invitado entonces por el presidente de la delegación visitante Dr. Zimin, después de escucharle en la ejecución de composiciones indoamericanas, a actuar en Rusia, durante un año y por cuenta del gobierno de aquel país.

El trío Los Quenchas

Esta noche, a las 22, en los salones del Ritz Hotel y con los auspicios del Comedor Universitario, actuará el trío folklórico "Los Quenchas", cuya presentación ha suscitado interés. Sus integrantes son jóvenes universitarios, de aplaudida actuación en Córdoba y Salta, en teatros, estaciones radiofónicas y entidades nativistas. Se caracterizan porque cultivan fielmente el folklore norteño.

Film dramático para el martes

Pasado mañana será estrenada en el cine Belgrano la película Universal titulada "36 horas de vida" o "Sor María" de la que es protagonista la actriz Claudette Colbert, considerada como la poseedora de los ojos más expresivos de toda la colonia cinematográfica. En la cinta que nos ocupa sus pupilas juegan papel importantísimo.

Al preparar el rodaje de la película, Universal Internacional escogió un grupo de las estrellas más conocidas por su habilidad expresiva como posibles candidatas para caracterizar a Sor María. Después de estudios de méritos físico y pruebas, seleccionó de entre ellas a Claudette Colbert, por la facilidad que tiene para reflejar en su mirada las más intensas y variadas emociones.

Vestida con el severo hábito de religiosa y accionando con la serenidad y circunspección propias de una monja, la famosa actriz concentra todo su poder emotivo en sus ojos. Pocas veces unas pupilas han hablado un lenguaje más diverso y más intenso. La piedad, la decisión, la duda, la indulgencia, la severidad, la sorpresa, el terror y el perdón han encontrado en ellos exacta interpretación.

"36 horas de vida" o "Sor María" es el relato del esclarecimiento de un crimen. El argumento se desarrolla dentro de los muros de un convento, donde los habitantes de una región de Inglaterra inundada por las lluvias se han visto obligados a buscar refugio.

Entre los que llegan a la santa casa, se halla una joven, bonita y enamorada que es conducida al pueblo vecino para ser ahorcada por asesinato. Su desesperación, su juventud, sus protestas de inocencia, conmueve a Sor María. Se convence de que la muchacha no es culpable y se entrega a la tarea de salvarla.



Jane Powell y Ricardo Montalbán en "Dos semanas de amor", comedia musical Metro, en tecnicolor, que el 6 estrénase en el Colón

Paquito Busto

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Una sensible pérdida que enluta al teatro rioplatense se produjo en las primeras horas de anoche al dejar de existir en esta capital el popular actor cómico Paquito Busto.

El extinto, que contaba 62 años, sufrió una indisposición mientras actuaba en el gran festival popular que, organizado por la Confederación General del Trabajo, se llevaba a cabo en la plaza de Mayo. Trasladado con urgencia a un sanatorio local no fué posible hacerlo reaccionar, falleciendo a pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron. El mismo padecía desde hace tiempo una afección cardíaca que había motivado su retiro de las tablas por largo tiempo. Proyectaba reaparecer en el mes de agosto en esta capital y en la ciudad de Montevideo, donde había nacido.

Sus restos fueron trasladados a su domicilio, calle Corrientes 1515, 9o. piso, donde permanecieron hasta ser llevados a la casa del Teatro, lugar donde son velados hasta el momento del sepelio que se efectuará mañana, a las 10, en el panteón de los artistas ubicado en el cementerio de la Chacarita.

El actor desaparecido había desarrollado una larga labor escénica, contándose entre sus mejores éxitos teatrales el que obtuvo con "Ya tiene comisario el pueblo", obra de Claudio Martínez Paiva llevada con posterioridad a la pantalla cinematográfica, donde volvió a lograr el mismo suceso interpretativo.

Chan-Fu en Paraná

PARANA, 2. — Se realizó ayer en la base de la 2a. Brigada Antiaérea una función de ilusionismo y prestidigitación, a cargo del mago Chang-Fú. El espectáculo fué del agrado de los espectadores, que celebraron la habilidad y limpieza con que su camarada realizó las distintas pruebas y demostraciones programadas, puesto que Chang-Fú es un joven que se halla actualmente cumpliendo con sus deberes militares en esta guarnición.

"El Santo" vuelve

HOLLYWOOD, 2. — Simón Templer (El Santo), temerario, audaz, deportista aficionado y detective, que ahora regresa de nuevo al cine con la comedia dramática presentada por Julián Lesser y distribuída por la R. K. O. Radio, "La novia de El Santo", con Louis Hayward en el papel titular, que él creara desde hace tiempo, es uno de los personajes novelesco más populares de todas las épocas, habiendo aparecido como el héroe de novelas, cuentos cortos, tiras cómicas de periódicos, y sobre todo, como galán cinematográfico.

Con Louis Hayward comparte honores estelares Naomi Chance, lindísima estrella del cine británico.

Tema deportivo en una novedad

El cine Apolo presentará el próximo miércoles con carácter de primicia la película del sello Sifa titulada "El hijo del crack", que dirigieron Leopoldo Torres Ríos y Leopoldo Torre Nilsson en base a un tema de Rafael García Ibáñez, que anima centralmente Armando Bó secundado por Mirian Sucre, Francisco Donadío, Héctor Armendáriz, Rolando Dumas, Nelson de la Fuente, y en un rol especial el primer actor Pedro Laxalt. Tema dramático enmarcado en el mundo del deporte, por el que desfilan todas las grandes figuras del foot-ball actual, presenta con carácter estelar al niño Oscar Rovito, conocido por el seudónimo radial de Tarzanito, que realiza un excelente trabajo interpretativo. Fué director de fotografía Enrique Wallfisch, y compusieron la partitura musical los maestros J. Rodríguez Fauré y Alberto Gnecco.



Santiago Ayala "El Chúcaro" que al frente de una Compañía Argentina de Arte Folklórico se presentará el 5 en el Municipal

Habrá de estrenarse el martes en el cine Mayo una película Universal

Presentada por el sello Universal Pictures se conocerá el martes en el cine Mayo la producción titulada "La marca del renegado", cuya realización estuvo a cargo del director argentino Hugo Fregonese. Film rodado en tecnicolor, sobre tema de época, cuya acción se ubica en la antigua California, tiene como figuras protagonistas a Cyd Charisse y Ricardo Montalbán.

Teatro de Arte

Para mañana, a las 21.30, en los salones de la Escuela Francesa, está anunciada la primera reunión del elenco de Teatro de Arte, cuyos integrantes y las personas que deseen adherirse están invitadas. Se dará lectura a la obra elegida para iniciar su labor, "Antígona", de Jean Cocteau, cuyo estreno se programa para el 14 de julio.

Teatro de Arte, actuará este año bajo la dirección de J. M. Paolantonio y con el patrocinio de la Alianza Francesa y la Asociación Argentina - Francia.

Presentará el Ideal el martes una producción de la 20 th Century Fox

Para el martes próximo el cine Ideal anuncia el estreno de la producción 20th Century Fox titulada "Misión peligrosa en Trieste" (Diplomatic Courier), drama de acción y suspenso que anima en su papel central Tyrone Power, acompañado por Patricia Neal, Stephen McNally y la actriz alemana Hildegarde Neff. Completan el reparto Karl Malden, James Millican, Stefan Schnabel y Herbert Berghof.

Describe esta película los entretelones de los diplomáticos que luchan por infiltrarse detrás de la Cortina de Hierro, protegidos por el anonimato, que les permite viajar a través de peligrosas rutas por todas las capitales de Europa.

El veterano realizador Henry Hathaway tuvo a su cargo la dirección de esta producción de Casey Robinson, quien escribió también el libro cinematográfico.

Daráse el 6 una novedad musical

Ricardo Montalbán, uno de los actores que ahora cotiza Hollywood, actúa junto a la simpática estrella Jane Powell en la comedia musical Metro Goldwyn Mayer, en tecnicolor, titulada "Dos semanas de amor", que se estrenará el jueves en el cine Colón.

El fondo musical contiene hermosas melodías modernas y antiguas, entre ellas "El vals del destino", "A media luz", "Mi héroe", "El soldado de chocolate" y arias de óperas.





ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE IDEAL — S. Martín 2834 T. E. 30475 (Refrigeración). — Noche 21: Pantera brava, (tecnicolor, F. Foster, (primicia 1954); 22.25: Semanario argentino, actualidades de nuestro país; 22.30: Aramada en la Malasia, C. Colbert, (primicia 1954, inconveniente menores 14 años). Platea 4.50; menores 2.50 imps. incl. — Mañana función doble 17, noche 21: Pantera brava; 18.25, 22.25: Semanario argentino; 18.30, 22.30: Acorazada en la Malasia. Platea 4.50; menores 2.50 imps. incl.

CINE BELGRANO — San Jerónimo y Rosario T. E. 12398 — Continuado 20.45: El gran clarividente, A. Mara; 22: El hombre quieto, J. Wayne, (tecnicolor, 4a. semana, primicia 1954). Platea 4.50; menores 2.50 imps. incl. — Mañana continuado 17.20, 20.45: El gran clarividente; 18.25, 21.55: Sucesos argentinos; 18.30, 22: El hombre quieto. Platea 4.50; menores 2.50 imps. incl.

CINE ROMA — San Jerónimo 2875 T. E. 10738 — Continuado Sucesos argentinos; 21.10: El velo azul, J. Wyman; 22.20: Ven a compartir mi amor, F. Mac Murray, (primicia 1954). Platea 4.50; niños 2.50 imps. incl. — Mañana continuado 17, 21: Sucesos argentinos; 17.20, 21.10: El velo azul; 18.20, 22.20: Ven a compartir mi amor. Platea 4.50; niños 2.50 imps. incl.

CINE COLON — Rivadavia 2815 T. E. 22528 — Continuado 21: Sucesos argentinos; 21.30: Dock Sud, M. Fortuna; 22.20: Desalmados en pena, Los cinco grandes del buen humor, (primicia 1954). Platea 4.50; niños 2.50 imps. incl. — Mañana continuado 17, 21: Sucesos argentinos; Noticiario español; 17.10, 21.10: Dock Sud; 18.20, 23.30: Desalmados en pena. Platea 4.50; niños 2.50, imps. incl.

CINE MAYO — 25 de Mayo 3428 T. E. 39285 — Continuado 21: La espada de Montecristo, J. Derek, (tecnicolor); 22.20: El ladrón y la princesa, P. Henreid, (tecnicolor, primicia 1954). Platea 4.50; niños 2 imps. incl. — Mañana gran día de damas; continuado 14, 17.35: Sucesos argentinos; 14.05, 17.40: Pescando lavimas, variedad; 14.10, 17.45, 21: Infierno en las Nubes, J. Wayne; 15.45, 19.10, 22.35: El millonario y la corista, D. Niven. Platea 2: damas y niños 0.80 imps. incl.

CINE MODERNO — Junín 3475 T. E. 30120 — Continuado 21: El festival de Mar del Plata; 21.20: Cuando es su cumpleaños, J. Mac Brown; 22.20: La divina embustera, C. Lombard, (tecnicolor); 23.15: Casada y señorita, H. Amaro, (primicia 1954). Platea 4.50; menores 2.50 imps. incl. — Mañana continuado de 14 a 24: El festival de Mar del Plata; Templada a fuego; Sangre en la nieve, V. Johnson; Emboscada, R. Taylor. Unica 0.80.

CINE DORE — 1a. Junta y San Jerónimo T. E. 16557 — Continuado 21.10: Fuego mortal, E. O'Brien; 22.50: La espada de Montecristo, J. Derek (tecnicolor). Platea 3.10; pullman 3.50; menores 0.80 imps. incl. — Mañana continuado 14, 17.30, 20.40: La incitadora, C. Caitel; 16, 19.10, 22.30: El llanero, G. Cooper. Platea 0.80; pullman 1.50 imps. incl.

CINE APOLO — Obispo Gelabert 3363 T. E. 32871 — Continuado hasta las 24: Sucesos argentinos; La voz de mi ciudad, M. Mores; Desalmados en pena, Los cinco grandes del buen humor, (primicia 1954). Platea 4.50; niños 2.50 imps. incl. — Mañana continuado de 17 a 24: Sucesos argentinos; La niña de fuego, L. Torres; Donde comienzan los pantanos, A. Barbieri; Noche a noche; El juego del amor y del azar, R. Alzola. Unica 0.80.

CINE AVENIDA — Av. Freyre 2551 T. E. 11100. — Continuado hasta las 24: Sucesos argentinos; Caballero nocturno, C. Gable; Mientras la ciudad duerme, J. Cagney. Platea 3; platea alta 3.50; niños 0.80 imps. incl. — Mañana continuado de 14 a 24: Sucesos argentinos; El heroico Bonifacio, F. Iglesias; Un bebé de París; Los cinco grandes del buen humor; Cinco locos en la pista, Los cinco grandes del buen humor. Platea 0.80; platea alta 1.50 imps. incl.

CINE URQUIZA — Urquiza 2255 T.E. 19677 — Continuado 20.30: Stella Maris, E. Argista; 21.20: Los tres mosqueteros, A. Barbieri; 22.30: Torrente indiano, J. Pérez Fernández. Platea 2; niños 0.80 imps. incl. — Mañana continuado 14, 17.30, 20.30: Madre Alegría, A. B. Ariño; 15, 18.25, 21.30: Una casa al aire, L. Sandrini; 16.30, 19.45, 22.10:

Concierto de bastón, J. C. Thorry. Unica 0.80.

CINE ESPERANCINO — Boulevar Gálvez 1575 T. E. 18090. — Continuado hasta las 24: Sucesos argentinos; El velo azul, J. Wyman; Ven a compartir mi amor, F. Mac Murray, (primicia 1954). Platea 4.50; niños 2.50 imps. incl. — Mañana continuado de 14 a 24: Sucesos argentinos; Esplendor salvaje, (tecnicolor), documental; El buque maldito, D. Andrews; El enigma de otro mundo, A. Sheridan. Platea 0.80; platea alta 1.50 incl. imps.

CINE GENERAL PAZ — Avda. Gral. Paz 5374 T. E. 13629 — Noche 20.45: Sucesos argentinos; El paraíso, O. Freyre; Que noche de casamiento, A. Gadé. Platea 2.50; niños 0.80 imps. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.45: Sucesos argentinos; Río grande, J. Wayne; Arenas de Iwo Jima, J. Wayne. Platea 0.80; platea alta 1.50; niños 0.50 imps. incl.

CINE GRAN REX — Av. López y Planes 4882 T. E. 22113 — Noche 21: Sucesos argentinos; Casador cazado, Abbott y Costello; El hijo de Alí Babá, T. Curtis. Platea 2.00; niños 0.80 imps. incl. — Mañana noche 20.30: Sucesos argentinos; Brindis a Manolete, P. de Ronda; Almas desnudas, J. Mason; Yo pagué mis pecados, G. Raft. Platea 1.50; niños 0.50 imps. incl.

CIRCO STIEVANOVICH HERMANOS — Mendoza y 27 de Febrero — Noche a las 22, despedida, con un programa de extraordinarias atracciones.

SANTO TOME

CINE COLON — T. E. 124 Noche 21: Sucesos educativos; Dibujos; Los peligros de Paulina, B. Hutton; Armiño negro, L. Hidalgo. — Mañana noche 21: Sucesos educativos; El que recibe las bofetadas, N. Ibáñez Menta; La voz de mi ciudad, M. Mores.







Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil.—

El próximo martes, a las 17, en uno de los salones del Rita Hotel se llevará a cabo el te y desfile de modelos en favor de la obra que sostiene la Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil.

En la exhibición de los modelos intervendrán las señoritas siguientes: Mónica Leguizamón Pondal, Graciela Irigoyen César, Ana María Fornari y Alicia Lupotti.

Las tarjetas se reservan hasta mañana por los teléfonos 31495, 13290, 32768 y 16540. Entre los asistentes se realizará la rifa gratis de un sombrero.

Reuniones.—

—Festejando la primera comunión de la niña Graciela María Gasparotti Ferrer, en casa de sus padres se efectuó hoy una reunión.

—Con motivo de cumplir hoy quince años la señorita Mirtha Rotondo D'Andrea, ofrecerá una reunión a sus amistades.

—Mañana recordará su cumpleaños la señorita Victoria María Echeverry.

—Con una reunión íntima en casa de sus padres será festejado mañana el cumpleaños de la niña Silvia Beatriz Escudero.

—Con motivo de cumplir el primer año la niña Viviana Pineda, se efectuó una reunión íntima en casa de sus padres.

—Con una reunión íntima en casa de sus padres, festejó hoy su cumpleaños la señorita Lidia Beatriz Farricchio.

Compromisos.—

—En la intimidad se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Lucia Del Chiavón con el señor Ubaldo Mazza.

—Se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Evelina A. Lombardi con el señor Jorge A. Orsi.

—Quedó concertado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Fúnes con el señor Héctor Ríos.

—Se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Ema B. Suárez con el señor Oscar D. A. Zamaro Rotela.

—En la mayor intimidad se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita María Ernesta Nardi con el señor Carlos Enrique Kieffer.

Casamientos.—

—El Rvdo. Fray Julián B. Lagos consagrará con misa de esponsales, el 8 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Elisa del Carmen Meyer con el señor Nando Zurbriggen. Actuarán de padrinos la señora María Inés Ortiz de Zárate de Meyer y el señor Eduardo Meyer y la señora María Stucky de Zurbriggen y el señor Enrique Zurbriggen.

Testificarán el acto civil la señora Ida Ferrero de Iñón Mir y el señor Carmelo Meyer, por la novia, y los señores Eduardo Lauger y David Zurbriggen, por el novio.

La nueva pareja se ausentará a Mendoza y San Juan.

—El sábado próximo, en la parroquia de Nuestra Señora de La Salette será bendecido el enlace de la Srta. María Rosa Venezia Ilari con el señor Urbano Vegetti Pierini, siendo padrinos los Sres. Alfredo Ilari y su esposa Amelia P. de Ilari y Pablo Camaratta y su esposa Ermelinda V. de Camaratta.

Del acto civil serán testigos los señores Juan Paganini y José Vegetti.

Los nuevos esposos se ausentarán a Córdoba.

—El 8 del cte. a las 20.30, se consagrará en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el casamiento de la Srta. Carolina Horianski con el ingeniero Eduardo Ponce de León.

—Será bendecido el 8 del cte. el enlace de la señorita Leonor Angélica Albani con el Sr. Vito José Angel Vanzini, actuando de padrinos la señora Luisa Marchese de Vanzini y el Sr. Florindo Albani y de testigos, la Sra. Eugenia P. de Marchese y el Sr. Juan Marchese.

Los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—El 5 del cte. se efectuará el casamiento de la señorita Sonia Fucksmann con el Dr. Enrique Alberto Rozados Parodi.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Huerto, en avenida Costanera, se efectuará el sábado venidero, a las 20.30, la bendición del enlace de la señorita Rita Olimpia Ghiaro con el señor Rodolfo González Díaz, interviniendo de padrinos la señora Elvira G. de Meneghetti y el señor Antonio Luis Olarte y de testigos la señora Blanca G. de Almará y el señor Emilio Meneghetti.

Del acto civil serán testigos los Sres. E. Montale y José María Areast.

Demostraciones.—

—El 6 del cte. a las 20, la comisión directiva del Centro de ex-alumnos Don Bosco y un grupo de asociados harán servir un vino de honor, en el salón del Instituto, en agasajo del profesor Armando Ricciardi, con motivo de contraer enlace.

—En los primeros días del mes en curso se llevará a cabo la demostración que sus compañeras de tareas de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres Nro. 7 ofrecen a la señora Esther A. de Ulla, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Consistirá dicho agasajo en la entrega de un obsequio y un álbum recordatorio.

—El próximo jueves las Hijas de María Adoratrices y amigas ofrecerán una demostración a la señorita Elisa del Carmen Meyer, con motivo de contraer enlace.

El álbum se encuentra a disposición de los adherentes hasta el 4 de mayo en calle San Martín 2355.

—Las amigas de la señorita María Sansone le ofrecerán mañana una demostración, con motivo de su próximo casamiento.

—Se efectuó hoy la demostración que las amigas de la señorita Filomena T. Luciani le ofrecían en la confitería Los Dos Chinos, para despedirla de la vida de soltera.

—En la parroquia San Juan Bosco se ofició ayer la misa que las amigas de la señorita Ana Letizia Rossetti le ofrecían, para rogar por su futura felicidad.

—Compañeras de tareas de la señorita María Ernesta Nardi, le ofrecerán mañana una demostración, con motivo de su próximo casamiento.

—En el Bar Suizo las amigas de la señorita Olga Cinekis le ofrecerán mañana una demostración con motivo de contraer enlace. Seguidamente le harán entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

ALCANZARON SINGULAR BRILLO LOS FESTEJOS EN V. GUADALUPE



La peregrinación llegando a la Basílica de Guadalupe

El día de agradable temperatura contribuyó para que los festejos realizados hoy en la villa de Guadalupe, en honor de la patrona de la arquidiócesis de Santa Fe, alcanzaron destacadas proporciones, congregándose en la basílica, desde las primeras horas del día, numerosos peregrinos llegados desde distintos puntos de la provincia para rendir homenaje a la venerada imagen.

Los festejos iniciados ayer con la presencia también de numerosos fieles, alcanzaron hoy su mayor significación, especialmente durante la peregrinación a pie hasta el Santuario, que partió a las 6 de la mañana desde bulevar Gálvez y Alvear. La columna, engrosada por las distintas parroquias recorrió al Av. General Paz y antes de llegar a la Basílica se sumaron a ella los peregrinos llegados en los trenes especiales. En medio de los cantos y rezos litúrgicos, la columna siguió su pausada marcha hasta el Santuario, donde a las 7.30 monseñor Marengo celebró la misa de comunión para los peregrinos. Con las primeras luces del alba se iniciaron los oficios en el Santuario, celebrándose la primera misa a las 4, que fué seguida de idénticos oficios cada media hora. A las 5 repicaron las campanas de todas las iglesias de la ciudad, anunciando la próxima partida de la peregrinación.

A las 9.30 monseñor Nicolás Fasolino celebró la misa de pontifical en el altar mayor de la basílica, con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Ocuparon sitiales de preferencia en la basílica, el ministro de Gobierno y Culto, Dr. Agustín Bassó y Coordinador de Obras Públicas Sr. Manuel Añaños, Intendente Municipal Dr. Hugo Núñes, funcionarios de la administración, jefes y oficiales de las guarniciones militares de la ciudad y miembros de la Curia.

Terminado el pontifical el público inició el desfile ante el camarín de la Virgen de Guadalupe, renovándose las escenas de amor y veneración a la patrona de nuestra arquidiócesis, que recibió el homenaje y la ofrenda de numerosos fieles. A las 11 y 30 tuvo lugar el último oficio matutino.

La mañana de sol radiante favoreció el desarrollo de los festejos; numeroso público se hizo presente en la basílica, alcanzando los festejos contornos populares. El servicio de tranvías y ómnibus, reforzados con varias unidades y con trenes especiales que corrieron desde el Ferrocarril General Belgrano, facilitaron el traslado y retorno de peregrinos. Diversas entidades religiosas establecieron quioscos para la merienda.

Los actos de la tarde

Por la tarde se reiniciaron los festejos a las 15, con el rezo del santo rosario y la procesión con la imagen de la Virgen de Guadalupe por las calles de la villa. La ceremonia alcanzó también lucidas proporciones, asistiendo autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El paso de la Virgen por los distintos puntos del recorrido, dió lugar a nuevas manifestaciones de adoración y respeto.

A las 17 tuvo lugar la misa vespertina, frente a la basílica, ceremonia que terminó con el himno de la Virgen de Guadalupe, coreado por los feligreses.

La organización de los servicios, como así también la vigilancia a cargo de las autoridades municipales y policiales, facilitaron el normal desarrollo de los festejos que como decimos, tuvieron el aporte de este día de magnífica temperatura.

Mañana se clausurarán los festejos con el programa de actos siguientes:

A las 6.30, misa rezada en el Camarín de la Virgen; a las 7 y 7.30, misas rezadas; a las 8.30, misa para los socios difuntos de la Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe; a las 18, rosario y bendición con S.D.M.

Misas.—

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se dirán misas mañana a las 8.30, para rogar por el eterno descanso del alma del señor Diógenes Piedrabuena.

—El 4 del corriente a las 9.30, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en San Justo, serán oficiadas misas en memoria de la señora Juana Milasi de Gerboni y del señor Domingo Gerboni de cuyos fallecimientos se cumplen el primer aniversario y el sexto mes, respectivamente.

—En memoria del Sr. Domingo Chio, fueron rezadas misas esta mañana, a las 7.30, en la capilla del Hospital 17 de Octubre.

Viajeros.—

—De Milán (Italia), la señora Edelmira Doyharzábal de Correggiari y la señorita Sofía Correggiari.

Parroquia San José.—

—Mañana se iniciará en la parroquia San José (Agustinos Recoletos), un triduo en honor de San José, como preparación a la fiesta del Patrocinio que tendrá lugar el miércoles 5. Estos cultos se realizarán por la tarde, a las 18 y 30, invitándose a las socias de la congregación y demás feligreses devotos del santo.

Necrología.—

—En la ciudad de Rosario, donde residía, ha fallecido la Sra. María Luisa Curutchet de del Valle Iberlucea, extensamente vinculada en nuestro medio.

La extinta era esposa del Dr. Enrique del Valle Iberlucea, uno de los intelectuales y tribunos que tuvo el país en el primer cuarto de siglo y que ocupó una banca en el Senado de la Nación. La señora de del Valle se rodeó de vivos afectos por su exquisita cultura y su trato. Sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio del Salvador.

—A la edad de 58 años falleció ayer en esta capital, víctima de una prolongada dolencia, el señor Juan Santiago Cova. Vinculado a diversos círculos de la ciudad, el extinto supo ganarse la estimación de cuantos le trataron, por su carácter sencillo.

El sepelio de sus restos tuvo lugar esta mañana a las 11 en el cementerio municipal.

—Una sentida nota de duelo motivó el sepelio de los restos de la señora Raquel Chena Rousseau de Bogani efectuado ayer en el cementerio municipal. Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos su pesar por la desgracia sufrida.

—En el cementerio municipal fueron sepultados ayer de mañana los restos de la señorita Regina Rosa Gandini, dando lugar la fúnebre ceremonia a una expresiva nota de duelo.

—Dolorosa impresión de pesar ha causado el fallecimiento del señor Juan Antonio Gatti, acaecido ayer en esta capital, víctima de una prolongada dolencia. El extinto que se había jubilado en la administración ferroviaria, gozaba de general estima por sus condiciones personales.

El sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio municipal, dió margen a una sentida demostración de pesar.

—El pesar que entre las amistades del señor Manuel A. Frutos suscitara su fallecimiento acaecido el viernes último en esta ciudad, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado ayer de mañana en el cementerio municipal.

—Se efectuó ayer de mañana en el cementerio municipal el sepelio de los restos de la señora María S. Farizano de Descalzo.

—Ayer de mañana tuvo lugar en el cementerio municipal el sepelio de los restos del señor Antonio Marchi, congregando la fúnebre ceremonia a numerosas amistades del extinto y de los deudos.

—Víctima de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta capital, el señor Agustín Bianchi. El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 9 en el cementerio municipal.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio municipal, los restos de la Sra. Nicomedes Tarragona Vda. de Mersí, cuyo deceso acaecido a la edad de 61 años, ha provocado dolorosa impresión.

AVISOS FUNEBRES

† NICOMEDES TARRAGONA Vda. de MERSI (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1954, c.a.s.r. y b.p. Hija: Magdalena M. de Rodríguez González; hijo político: José Rodríguez González; hermana: Prosperina T. de Albachiaro; nietos: Héctor y Daniel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, ayer a las 11. Casa de duelo: Necochea 3653. Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. 10996v2

† AGUSTIN BIANCHI (Nolo) (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1954, c.a.s.r. y b.p. Hermanos: Angel (ausente), Herminia, Cristóbal, Isabel (ausente), Antonio, Blanca B. de Tell (ausente); tíos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: Ituzaingó 1036. Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. 10997v2

† JUAN SANTIAGO COVA (q.e.p.d.) Falleció el 1º de mayo de 1954, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Mansur de Cova; hijos: Mario, Amílcar y Mirtha; hermana: Inés Cova de Punzillo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, hoy a las 11. Casa de duelo: 9 de Julio 2121. Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. 10998v2

† JUAN ANTONIO GATTI (q.e.p.d.) Falleció el 1º de mayo de 1954, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Josefina M. Aliaso de Gatti; hija: Nilda Nerina; madre: Constancia G. Vda. de Gatti; hermanos: José Martín, Luis Bautista, María Angela G. de Fernández, Adelina C. G. de Salgado; padre político: Clemente Aliaso; hermanos políticos: Jesús Fernández, Josefina G. de Gatti, Pedro Salgado, Luis y Camilo Aliaso, María E. A. de Britos, Ana G. de Aliaso, Gregorio Britos y Rosa R. de Aliaso; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, hoy a las 10. Casa de duelo: Alvear 4023. Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. 10999v2

MISA

† DIOGENES PIEDRABUENA (q.e.p.d.) Falleció el 3 de mayo de 1953, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Nélida Piedrabuena de Arzadún, Blanca Piedrabuena de Cilario, Rodolfo y Dora Piedrabuena; hijos políticos: Edmundo Arzadún, José Cilario y Hurí Astrada de Piedrabuena; futuro hijo político: Omar Venturini; hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa, que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana a las 8.30 en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús Catedral Nueva. Favor que agradecerán. 10941v2

Hipódromo de la Ciudad Eva Perón

[illegible]

Se realizó el certamen atlético organizado por el Club Unión

Como estaba anunciado se realizó hoy el torneo de atletismo organizado por el Club Unión con motivo de haber cumplido un año más de su fundación.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público que se interesó por el desarrollo de cada una de ellas.

Los resultados de la primera jornada realizada esta mañana son los siguientes:

100 mts. llanos varones: 1o. N. Gonzalez (Unión), 12" 1|10; 2o. R. Rivas, 12"3|10.

100 mts. llanos cadetes, primera serie: 1o. Meternich (Liceo Militar), 11"5|10; 2o. Vicedel (L. Militar), 12"; 3o. Marinelli (Unión), 12"2|10. Segunda serie: 1o. M. Mendino (Unión), 11"5|10; 2o. Fernández (Colegial), 11"9|10; 3o. Rodenas (Liceo Militar), 12"5|10.

100 mts. llanos mujeres menores: 1a. N. Tean (Unión), 14"3|10; 2a. R. Bongiovanni (Colegial), 14"3|10; 3a. R. Guimard (Unión), 14"9|10.

1.500 mts. llanos varones: 1o. H. Núñez (A. Rafaela), 4'12".

Lanzamiento de la bala varones: 1o. A. Balocco (Ferroviario), 9.71 mts.; 2o. R. Díaz (A. Güemes), 9.52; 3o. E. Burelli (Unión), 8.85.

Lanzamiento de la bala cadetes: 1o. L. Herrera (L. Militar), 11.51 mts.; 2o. C. Sarmiento (L. M.), 11.32; 3o. J. Tosticarelli (L. M.), 11.17; 4o. J. Simonutti (L. M.), 10.49; 5o. L. Mabrand (Colegial), 10.24; 6o. O. Kries (G. y E.), 10.23.

110 mts. con vallas varones: 1o. W. Perone (Unión), 17".

Salto en alto mujeres menores: 1a. G. López (Colegial), 1.25 mt.; 2a. H. Guimard (U.), 1.20; 3a. E. Natella (Colegial), 1.15; 4a. A. Freyre (Col.), 1.15.

Lanzamiento de la jabalina mujeres menores: 1a. H. Guimard (Unión), 21.88 mts.; 2a. A. Freyre (Colegial), 17.11.

Salto en alto varones: 1o. W. Perone (U.), 1.80 mts.

Salto en alto cadetes: 1o. S. Ría (Colegial), 1.65 mts.; 2o. R. Pessagur (L. M.), 1.55; 3o. N. Morles (Coleg.), 1.50; 3o. R. Burelli (Coleg.), 1.50; 5o. Marinelli (U.), 1.50; 6o. M. Marengo (U.), 1.45.

110 mts. con vallas cadetes: 1o. J. Rico (Coleg.), 18" 1|10; 2o. S. Ría (Coleg.), 17"2|10; 3o. H. Dasso (L. M.), 18".

Posta 4x100 1o. varones: 1o. Unión (Gonzalez, Perone, Rivas y Veronese), en 45".

Posta 4x100 cadetes: 1o. Liceo Militar (Rodenas, Wents, Meternich y Vicedel), en 47"1|10; 2o. Unión, 48"2|10; 3o. Colegial B.

Posta 4x100 mujeres menores: 1o. Colegial (Bongiovanni, Freyre, López y Delólfano), 57"2|10.

Posta 4x100 mujeres mayores: 1o. Unión (Balalardo, Guimard, Borrmann y Arriola), 54".

En horas de la tarde continuaron desarrollándose las pruebas programadas, las que arrojaron los resultados siguientes:

100 mts. llanos final, mujeres mayores

1a. Arriola, Unión, 13" 8|10.
2a. Balalardo, Unión, 14" 4|10.
3a. Borrmann, Unión, 15" 5|10.

100 mts. llanos final, cadetes

1o. Mennino, Unión, 11" 8|10.
2o. Fernández, Colegial, 11"8|10.
3o. Meternich, Lic. Milit. 11"9|10.

400 mts. llanos final, varones

1o. Veronese, Unión, 51" 8|10.
2o. Rivas, Unión, 52" 8|10.

Intento de Perone

El atleta de Unión, Williams Perone, intentó superar la marca provincial de salto en alto varones que posee Manuel Molinas desde hace muchos años con la excelente marca de 1.85 metros.

No tuvo éxito en su intento, pero consiguió una marca de jerarquía al pasar la varilla colocada a 1.82 metros.

Puntaje final

El puntaje final resultó como a continuación se detalla:

1o. Unión, 223 puntos.
2o. Colegial, 178 puntos.
3o. Liceo Militar, 114 pts.
4o. Ferroviario, 26 puntos.
5o. Ateneo Güemes 16 pts.
6o. Atlético de Rafaela, 13.
7o. Atlético G. y Esgrima, 1 punto.



Gladys López, del Club Colegial de esta ciudad, que se adjudicó la prueba de salto en alto para la categoría mujeres menores, en momentos que pasa la varilla colocada a 1 metro 25 centímetros

La selección uruguaya ganó al Universitario

LIMA, 2 (UP). — La selección uruguaya de fútbol, campeón mundial, venció al Universitario de esta ciudad en un juego reñidísimo por 1 a 0. Hohberg marcó el único tanto del partido a los seis minutos del primer tiempo.

El resultado se considera justificado puesto que los jugadores de Universitario ofrecieron menor resistencia que los de Alianza, con el que habían empatado los visitantes. No hay duda de que esporádicamente los peruanos lograron dominar, pero perdieron varias oportunidades buenas. Los uruguayos mostraron superioridad y su defensa estuvo mejor que la noche de su presentación peruana. Su juego fué dominador y penetrante, basándose los ataques en la gran velocidad.

Para anotar el único gol los uruguayos montaron una fuerte ofensiva que resultó efectiva. Los locales reaccionaron repetidamente, pero no pudieron contenerlos.

Los conjuntos se presentaron así constituídos:

URUGUAY: Máspoli; Santa María y William Martínez; Rodríguez, Andrade y Carvalho; Cruz, Abbadie, Hohberg, Míguez, Schiaffino y Borges.

UNIVERSITARIO: Zagarra; Fuentes y Da Silva; Creas, M. Velázquez y Colunga; Osorio, Gutiérrez, Arce, Terry y Rovay.

Arbitró: Charles Dean.

Hipódromo de Rosario

[illegible]

El italiano T. Mitri puso k.o. a R. Turpin

[illegible]

Boxeo ::

Raúl Monzón venció al liviano José Gallardo

[illegible] evidente superioridad, Raúl Monzón (61) derrotó el viernes último en el Pabellón Deportivo al cordobés J. Gallardo (62,200), quien no pudo frenar el desbordante y justo accionar del santafesino. En efecto, Gallardo hizo abandono del combate cuando se cumplía la tercera vuelta y luego de haber sufrido las consecuencias del recio castigo que recibió.

La presión ofensiva de Monzón fué muy acentuada y tal es así que ya en la segunda vuelta cayó primero Gallardo por espacio de nueve segundos y sobre la terminación del round había llegado a dos segundos. Sin recuperarse todavía, Gallardo inició la tercera vuelta y en seguida se vió en el ataque a Monzón que, acortando distancias, conectó fuertes golpes que provocaron la caída de Gallardo por seis segundos y tras reincorporarse su segundo principal arrojó la toalla en señal de abandono, determinación que se adoptó con verdadero sentido de la responsabilidad, pues nada podía [illegible]

[illegible] Luna Park, frente al agresivo Mario Lopiano. El combate, que fué dirigido por el juez Astarita y duró 12 vueltas, ofreció renovadas escenas de interés por el afán y guapeza con que se prodigaron ambos hombres. Destaquemos que Bruno acreditó netas y positivas ventajas, especialmente en el transcurso de la 7a, 8a y 9a. vueltas, durante las cuales Lopiano recibió un recio castigo. Pero también es digno mencionar que el rival del campeón en todo momento opuso tenaz lucha y logró calzar algunos impactos. Todo ello redundó en beneficio de la lucha, que agradó mucho al público que mantuvo su interés hasta el "gong" final. El fallo del jurado proclamó merecido ganador a Bruno por puntos.

El ganador pesó 58,100 y Lopiano subió al cuadrado con 57,300.

En las preliminares, C. Albanello ganó por puntos a E. Escalada; O. Fernández en igual forma a R. Cabrera y M. Ugidos por k. o. en la primera vuelta a O. Díaz.

Charoga se impuso a Universitario: 28 a 3

[illegible]

El equipo de Atlético se adjudicó el clásico

[illegible]



Sufrió un accidente el insider I. López

A los 38m. del primer tiempo del partido que sostuvieron esta tarde los conjuntos de Central Córdoba y Colón, el insider derecho del equipo visitante, Indalecio López debió abandonar el campo de juego a raíz de las lesiones que le provocó un encontronazo con el zaguero Robustelli de Colón. En los vestuarios se comprobó que dicho jugador presentaba traumatismo en la base del cráneo y principio de conmoción cerebral. Por lo tanto, a partir del momento de la lesión del insider, Central Córdoba jugó con 10 hombres hasta el final del partido.

Vieira de Brasil venció al suizo Balestra en el torneo por la Copa Davis

MONTREUX (Suiza), 2 (UP) — Brasil pasó hoy a la segunda rueda de las eliminatorias de la zona europea para la Copa Davis al derrotar Armando Vieira al campeón suizo Erwin Balestra por 6-2, 6-1 y 8-3.

Con esta victoria de Vieira Brasil se puso en ventaja de 3 a 1 sobre Suiza. El último partido de individuales que debía jugarse hoy fué suspendido en principio, debido al mal tiempo, pero su resultado ya no podrá alterar la victoria de Brasil.

Los brasileños se medirán con los británicos en la segunda rueda de las eliminatorias.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. BARONESA, 55 kilos, al cuidado de D. D. Domínguez; 2o. Starfish, 55; 3o. Pheasant, 55; 4o. Crisolida, 55. No corrieron: Salsa Tártara, Scarpoletta, Calcuta, Sílfide, Windflower y Doremi. Sports del 1o. $ 6.20 y 2.40; del 2o. 2.50 y del 3o. 2.70. Ganada por 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'24" 4|5. Jockey: A. Domínguez.

2a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. AT HOME, 60 kilos, al cuidado de A. Fuentes; 2o. Barrot, 53; 3o. Taroi, 55; 4o. Unicore, 56. Corrieron todos. Sports: 1o. $ 4.50. Ganada por 1|4 de cuerpo. Tiempo: 58" 4|5. Jockey: J. Ortiz.

3a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. HALF EMPIRE, 51 1|2 kilos, al cuidado de M. Sala; 2o. Valera, 51; 3o. Mi Ilusión, 57; 4o. Serenity, 56. No corrieron: Dulzura y Anarquía. Sport del 1o. $ 5.-. Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'55" 2|5. Jockey: H. Calcerdini.

4a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. MARGOT, 62 kilos, al cuidado de L. Calone; 2o. Talavera, 60 1|2; 3o. Cirenaica, 60; 4o. Biblicha, 55 1|2. No corrieron: Jorgelina, Aguja, Dormida y Productanita. Sport del 1o. pesos 5.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 57" 3|5. Jockey: Mucklow.

5a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. MANGANGA, 53 1|2 ks., al cuidado de R. J. Callejas; 2o. Sistrea, 52 1|2; 3o. Viviana, 53 1|2; 4o. Danlarí, 55 1|2. No corrió Sirdenta. Sports del 1o. $ 14.46 y 4.70; del 2o. 4.50 y del 3o. 3.50. Ganada por ventaja mínima. Tiempo: 2'7" 1|5. Jockey: O. Nardi.

6a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. GOMEX, 53 kilos, al cuidado de I. E. Chavarri; 2o. Juliano, 55; 3o. Caricia, 55; 4o. Capo, 56. No corrieron: Chasques, D'Annunzio, Alasio y Deliccoso. Sports del 1o. $ 5.10 y 3.20; del 2o. 3.10 y del 3o. 3.20. Ganada por 1 1|2 cpo. Tiempo: 1'24" 3|5. Jockey: Leguizamo.

[illegible]

Ascari venció en las mil millas de Italia

BRESCIA, 2 (UP) — El automovilista francés A. Pouschol perdió la vida y trece personas quedaron heridas en tres accidentes registrados en las mil millas, la clásica carrera italiana.

Informaciones de Vicenza dicen que Pouschol murió instantáneamente al chocar su Citroen con un poste de telégrafos. Se había desviado de la carretera a consecuencia de la neblina. Su acompañante, F. Salser, y ocho espectadores resultaron heridos.

En otro accidente, el automóvil Sport de 750 cc. de Jean Bianchi y Sigrand, ambos de París, embistió a tres espectadores en Alfonsine Di Ravenna. Finalmente los italianos G. Cipornini y O. Padován, con Fiat, infligieron lesiones a una mujer en Argenta, cerca de Ferrara.

Giannino Marzotto, que ganó las mil millas del año pasado, con el notable promedio de 142,347 kilómetros por hora, se retiró cerca de Fano, en la costa adriática, por fallas en el motor de su Ferrari. Continúan en carrera sus hermanos Paolo y Vittorio, que también conducen Ferrari.

El retiro de Marzotto y la muerte de Pouschol redujo a 375 el número de competidores. Se habían inscripto 475, pero antes de largarse la prueba se retiraron 94, por considerar que las malas condiciones del tiempo aumentaban los peligros de la prueba. Ya en carrera, tres competidores se retiraron por diversas razones y los otros tres son los eliminados por accidentes, incluso el fatal de Pouschol.

También Farina

BRESCIA, 2 (UP). — El ex campeón mundial Nino Farina se fracturó la nariz y un brazo mientras disputaba la prueba automovilística de las mil millas.

Por causas todavía desconocidas, el coche Ferrari que conducía Farina se estrelló contra un árbol, cerca de la ciudad de Peschiera.

Ganó Ascari

BRESCIA, 2 (UP). — Alberto Ascari, de Italia, ganó la prueba automovilística de las "mille miglia". [illegible]

Suspendió Panno frente a Alcocer favorablemente

[illegible]

Una prueba ciclista se disputó en Paraná

[illegible]

Hip. de Paraná

[illegible]

Por medio cuerpo Parejera superó a Alegre en la 5a. de Las Flores

Numerosos fueron los aficionados que se dieron cita esta tarde en el hipódromo de Las Flores donde se cumplió la décima quinta reunión del año y con un programa que puede considerarse de excelente. Desde las primeras carreras se apostó en forma entusiasta y los resultados que se registraron en las distintas carreras fueron éstos:

1a. carrera - 400 metros

[illegible]

2a. carrera - 500 metros

[illegible]

3a. carrera - 500 metros

[illegible]

4a. carrera - 1.000 metros

[illegible]

5a. carrera - 1.100 metros

[illegible]

6a. carrera - 1.200 metros

[illegible]

7a. carrera - 1.300 metros

[illegible]

Semana aniversario del Club Atl. Colón

En la fecha con la realización del partido con Central Córdoba, dió comienzo la semana de festejos con que el Club Atlético Colón celebrará el 50o. aniversario de su fundación. El programa que se cumplirá es el siguiente:

[illegible]

La Ag. Rojinegra y la cena del día 5

[illegible] comedor del hotel La Giralda.

Anuncia asimismo, que la secretaría funciona ya en el local definitivo de calle Corrientes 2810, T. 19934, todos los días hábiles después de las 18 y los domingos y feriados, por la mañana.

Basquetbol ::

No finalizó el match R. del Oeste-Colón

Cuando faltaban sólo 36 segundos para que finalizara, fué suspendido el match que el viernes sostuvieron los primeros equipos de República del Oeste y Colón y que se jugaba en la cancha de los primeros, por falta de garantías según dejaron constancia los jueces en la respectiva planilla del cotejo.

El partido se había desarrollado normalmente, pese a los errores de interpretación de las reglas de juego, de parte de uno de los jueces, si bien se pudo observar demasiada vehemencia en las acciones de que hicieron gala algunos jugadores y las airadas protestas de otros sin que los jueces tomaran medidas.

Colón, que se mostró muy superior, llevó la primacía del tanteador en todo el primer tiempo. Al promediar la segunda parte los guarismos se emparejaron y por momentos República pasó a privar en el juego. En los últimos minutos de la lucha se registró en Colón la entrada de Eusebio por Loyarte que debió abandonar el campo por cinco faltas personales. La entrada de Eusebio permitió a Colón inclinar el tanteador a su favor. Merced a tres inteligentes jugadas del mencionado jugador, Colón logró sendos dobles. Poco después el partido era suspendido por los jueces por falta de garantías y cuando el score era favorable a Colón por 62 a 51.

Se impuso Gimnasia

Un amplio cuan fácil triunfo logró Gimnasia y Esgrima en el partido que sostuvo con ASOEM en la cancha de calle 4 de Enero 3011. Triunfaron los "mens sana" por 55 a 31, tras de adjudicarse la primera parte por 21 a 15.

Gimnasia: Vio 0, Berón 12, Virgilio 22, Ulla 5, Ballarini 3, Musilla 14.

ASOEM: T. Damiani 15, Villanueva 2, Lauria 9, Zero 4, Sertas 2 y S. Damiani 2.

Triunfó Kimberley

Otro excelente triunfo alcanzó el primer equipo de Kimberley. Esta vez derrotó, en su cancha, a Regatas por 58 a 40, tras de haberse impuesto su mayor capacidad de conjunto a lo largo de todo el partido. Al finalizar el primer tiempo vencía Kimberley por 31 a 18.

Kimberley: Quiroga 15, Arteaga 12, Medina 6, Sosa 4, Valotto 1 y Hebecchi 10.

Regatas: Giménez 4, Mori 8, Suit 3, S. Hadad 17, Bocalo 4 y Distéfano 4.

Ganó puntos Rivadavia

Por no haberse presentado Escalante a disputar su encuentro con Rivadavia, éstos se adjudicaron el punto reglamentario.

Los partidos que restan

De no surgir inconvenientes, semana que hoy se inicia finalizará la disputa del campeonato santafesino de primera división que tiene por puntero absoluto al conjunto de Gimnasia y Esgrima.

Los "mens sana" deben jugar un solo encuentro, frente a Sporting, equipo éste que ha logrado vencer a la mayoría de los clubs grandes. Logrará repetir la hazaña con el tantas veces campeón santafesino. El miércoles se develará la incógnita y se sabrá en forma definitiva si Gimnasia y Esgrima seguirá ostentando el preciado título de campeón.

Los cotejos que faltan disputar son los siguientes:

Décima fecha. — Sporting c. Gimnasia; ASOEM contra Unión; Regatas c. República; Colón c. Rivadavia.

Ultima fecha. — Escalante c. Colón; Rivadavia c. Regatas; Kimberley c. A. S. O. E. M.; Unión c. Sporting.

Robustelli fué gran valor hoy

A pesar de haberse lesionado en la primera etapa en la cabeza, de resultas de un choque al cabecear con otro jugador, que lo obligó a jugar vendado durante el resto del encuentro, Robustelli se constituyó esta tarde, sin duda alguna, en el mejor valor colonista. Seguro y recio, sin vehemencias, cumplió una labor de grandes contornos.

Finalizó la disputa del torneo abierto de tenis

En las instalaciones del Club de Tenis Santa Fe, se llevaron a cabo esta tarde los encuentros finales correspondientes al torneo abierto de tenis organizado por la firma comercial "Santa Fe Sport".

La categoría "A" se definió con el triunfo de la pareja integrada por Kresko y Proserpio que vencieron a Pedulli y Zenna por 6 3, 6 3 y 6 2.

En la categoría "B" Fariza y Giménez se clasificaron en el primer puesto al vencer a Aviassi y Witzche por 1 6, 2 6, 6 4, 6 3 y 6 2.

En dobles mujeres la señorita F. Majul y la señora de Larraechi vencieron a la Sra. de Dalla Fontana y a la Srta. J. Menegón Costa por 7 5 y 6 4, obteniendo de ese modo el primer puesto de dicha categoría.

Actividad en el Club de Cazadores

Hubo mucha actividad ayer, en el Club de Cazadores. Los cuatro "poulls" dieron lugar a interesantes competencias, ganando la primera el Dr. O. Fayó; la segunda, dividido entre el mencionado y Francisco Sánchez; la tercera se la adjudicó Guillermo Cabello.

La cuarta "poull" se tituló "Néstor A. Casablanca" y compartieron el primer puesto O. Fayó y H. Llorca.

Fué reelecto don Pedro A. Candioti

El acto eleccionario realizado en el Club Náutico El Quillá movilizó a su extensa masa de asociados y transcurrió en medio de un ambiente de gran corrección, sufragando más de mil personas. Por la lista encabezada por don Pedro A. Candioti votaron 400 mujeres y 351 varones; por la lista en cuyo primer término figuraba el señor Jaime Kleinsinger lo hicieron 114 y 135, respectivamente.

Efectuado el escrutinio se proclamó la nueva comisión directiva así constituída:

Presidente, Pedro A. Candioti; vice, J. Hachmann; secretario, A. Menti; pro, Felipe M. López; tesorero, O. Bazzotto; pro, Mario Fasana; capitán, L. Rodríguez; sub, M. Segades. Vocales titulares: M. V. Candioti, G. Di Pangrazzio, J. Candioti, H. Bigliotti y M. A. Arguello. Vocales suplentes: G. Ibáñez, J. Carabelli, I. O'Connor, U. Crespo y J. L. Cepeda. Revisores de cuentas titulares: J. Estrellas, A. Gleiser y B. Cosa. Revisores de cuentas suplentes: J. M. Monti y T. Racine. Tribunal disciplinario, miembros titulares: J. Gustavino, E. Moreno, D. Rebechi, M. A. Ceño y M. R. Corti. Miembros suplentes: S. Hachmann, J. T. Arias y E. Boquete. Síndico titular, D. Migone; suplente, R. Crespo.

Independiente volverá a jugar con Rot Weiss

BUENOS AIRES, 2 (UP) — Quedó concertado el match revancha de fútbol entre los equipos del Club Atlético Independiente y el conjunto alemán del "Rot-Weiss". Estas escuadras, como se recordará se enfrentaron hace poco tiempo en el campo de juego de Huracán con luz artificial, y en esa ocasión los [illegible]

EL LITORAL
DOMINGO 2 DE MAYO DE 1954

En gran partido venció Colón

Cardoso y Marángelo hicieron los dos goles

Tal como se preveía, numeroso público se reunió esta tarde en el estadio del Centenario donde en cumplimiento de la 4a. fecha de la rueda inicial se enfrentaron Colón y Central Córdoba, por el certamen de primera "B".

Nota llamativa de la jornada la constituyó una numerosa delegación de "hinchas" de la entidad visitante, que portando dos grandes banderas se ubicaron en la tribuna sur y alentaron de continuo a su equipo.

A las órdenes del árbitro Sr. Fernández, los conjuntos se presentaron así:

Central Córdoba: Capellini; Semprini y Blanco; Soressi, Villagra y Altomonte; Pereyra, López, Cid, De la Mata y Delogú.

Colón: Díaz; Gómez y Robustelli; Rebechi, Ramírez y Quevedo; Ráccaro, Bozalla, Mercado, Cardoso y Marángelo.

A las 15.35 se inició el partido. Movió Cid con pase a López pero Ramírez rechazó. Seguidamente De la Mata cedió a Cid pero Quevedo cometió foul. Ejecutó López deteniendo Díaz.

Primer peligro

A los 3 m. Rebechi dió a Ramírez, pero se la quitó De la Mata. Este cortó a Delogú quien eludió a Gómez y centró pasando la pelota frente al arco y Robustelli rechazó. Al minuto se lució Capellini al detener un fuerte tiro de Bozalla. A los 8 m. Cardoso ejecutó centro y Mercado tiró, atajando muy bien Capellini, nuevamente.

Partido parejo

Movidos y entusiastas los primeros minutos. A los 12 m. De la Mata dió a Cid, pero Gómez cometió foul, cayendo lesionado. Se repuso en seguida. Rebechi tiró afuera el tiro de López.

Buena jugada

A los 18 m. Mercado dió a Cardoso y éste a Bozalla en buena acción. El entreala cortó a Ráccaro y el puntero tiró con fuerza desviado. A los 20 m. Bozalla cabeceó en dirección a Cardoso que entraba, pero se adelantó Capellini y detuvo. Al minuto Rebechi dió a Díaz cuando entraba Delogú. Foul de Marángelo a Semprini. A los 20 m. Gómez ejecutó tiro libre y Blanco cometió foul a Mercado. Tiró Marángelo desviado.

Bien Mercado

A los 27 m. Mercado dió a Bozalla de cabeza y el entreala devolvió a Mercado. Este tiró de media vuelta apenas desviado. Mejor Colón en estos minutos.

Gol de Colón

A los 29 m. Robustelli rechazó largo a la izquierda. Tomó Cardoso y cuando salía Capellini, le pasó la pelota sobre su cabeza, penetrando en la valla en el lado opuesto. Un bonito gol que fué muy aplaudido. Seguidamente Cid tiró con fuerza hacia la valla y Díaz rechazó a medias. Cuando la pelota iba a ser tocada por De la Mata, nuevamente Díaz sacó con los puños, rechazando Rebechi.

Evidente penal

A los 35 m. Bozalla penetró en el área para recoger un pase alto de Cardoso y cuando intentó tirar, Semprini lo derribó desde atrás sin que el árbitro penara la infracción, finalmente rechazó Blanco. Cayó lesionado Robustelli al chocar con López, deteniéndose el juego. Continuó jugando el zaguero con un parche en la cabeza, no así López que debió salir del field.

A los 42 3m. Mercado dió a Bozalla y éste a Ráccaro, siendo objeto de foul. Tiró Gómez y la pelota tras pegar en la barrera, salió apenas desviada.

Minutos después finalizó la primera etapa:

Colón 1
Central Córdoba .. 0

Segundo tiempo

Reinició las acciones Mercado con pase a Bozalla y éste dió a Marángelo. El puntero fué detenido por Soressi. Central Córdoba entró en la 2a. etapa con diez hombres, pués López por prescripción médica, no entró a jugar. Cayó lesionado Soressi a los 3m. al chocar con Mercado.

Infracción en el área: A los 6m. Mercado recibió un pase de Ráccaro dentro del área pero fué derribado por Semprini y Blanco pero el árbitro cobró al revés la infracción provocando la rechifla del público.

Mejor Colón: Como consecuencia de que la visita juega con 10 hombres, Colón dominó las acciones. Cayó nuevamente Robustelli lesionado al cabecear junto con Pereyro. El juego muy recio por momentos. A los 15m. Cardoso recibió pase de Ramírez y tiró desde 30 mts. pegando la pelota en el travesaño y finalmente rechazó Blanco de "chilena". Cayó lesionado Cardoso, pero se repuso enseguida. Pase largo de de la Mata a Delogú pero salió afuera.

Juego violento: Hacia los 20m. se hizo muy pesado el juego, abundando los fouls, sobretodo de parte de la visita. Trocaron puesto Cardoso y Marángelo a los 20m. Ráccaro seguidamente recogió pase de Bozalla y tras de eludir a Blanco tiró de izquierda desviado.

Cometió foul Soressi a Cardoso a los 28' y Marángelo tiró rechazando Capellini con los puños. Alejó Semprini y cuando Fabiani entró en juego, Gómez lo derribó violentamente. El árbitro se limitó a penar algunas infracciones, sin reprender a nadie.

Casi gol

A los 35' Villagra tiró sobre el arco y cuando Rebechi sacó de cabeza recogió Delogú y tiró con potencia, sacando Díaz al córner. Tiró el mismo puntero y rechazó Gómez.

Gol de Colón

A los 40' Ramírez tiró sobre el arco y Marángelo de cabeza, batió ampliamente a Capellini, logrando el segundo gol.

Jugada de riesgo

A los 42' Delogú centreó y cuando Díaz intentó rechazar con el puño cabeceó Pereyro, pero salió desviado. A todo esto el árbitro penó por off-side a Cid.

A los 44' Villagra cometió foul a Cardoso; tiró E. Gómez desviado. Cayó lesionado Marángelo al chocar con Altomonte, pero se repuso. Sobre la hora Ráccaro se cortó hacia el arco y cuando tiró, Capellini se arrojó a los pies deteniendo, pero se lesionó.

Debió salir el arquero visitante del field, ocupando la valla Pereyro. Se juegan los últimos minutos.

Finalizó el partido con este resultado:

Colón 2
Central Córdoba .. 0

La recaudación

Alcanzó lo recaudado esta tarde en Colón, a la suma de 33.732.50 pesos.



Un peligroso avance del quinteto ofensivo colonista lo finalizó Cardoso con un tiro potente y por elevación. Capellini, guardavallas visitante, logró hacerse de la pelota



Esta jugada se registró en el primer tiempo. Bozalla se internó en el área y su accionar indicaba peligro para Capellini. Cuando iba a rematar, fué objeto de un evidente foul, mas el árbitro no lo sancionó

Morea intervendrá en el internacional de Roma

ROMA, 2. — Enrique Morea se encuentra entre los anotados en el torneo internacional que se iniciará el lunes en esta ciudad y que se considera como el primer certamen de importancia previo a los encuentros de tenis de Wimbledon.

Otras inscriptas de reconocida fama son: Bob Falkenburg, que representará al Brasil; Jaroslav Drobny, vencedor del torneo en 1951; Art Larsen, tercero en el ranking de los Estados Unidos; Sven Davidson, de Suecia, y entre las damas, Maureen Connolly, campeona de Estados Unidos y Wimbledon.

El torneo tendrá lugar en las canchas del Foro Atlético Itálico en esta capital y se prolongará hasta el 10 del corriente, desconociéndose por ahora el programa de los cotejos.

En Alemania

WIESBADEN, 2. — En el doble mixto del torneo internacional, Henniten Bosch, de Holanda, y Ulfe Schmidt, de Suecia, se impusieron a Elena Lehmann, de Argentina, y Ruckert Huber, de Alemania, por 4-6, 7-5.

La pareja ganadora jugará en las semifinales contra Maureen Connelly y Englebert Koch, que representan respectivamente a Estados Unidos y Alemania.

En otro encuentro de doble mixto la pareja alemana integrada por Inge Pohmann y Rolf Goepfert, se impuso a Nel Kopman, de Austria, y J. Windt, de Holanda, por 6-1, 6-0.

En los dobles varones Werner Heinrich, alemán, y Rasel Koepf, de Rodesia, vencieron a Nel Kopman y J. Windt, por 6-1, 6-0.

Copa Davis

EL CAIRO, 2. — Egipto triunfó en la primera rueda de la competencia de tenis por la copa Davis, ganando su encuentro de dobles contra Turquía. Donald Acobee e Ismail Adeo vencieron fácilmente a Suzan Gurel y Nazmi Bari, por 6-1, 6-1, 6-2.

Ahora Egipto enfrentará a Suecia en la segunda rueda a jugarse en El Cairo.

España se clasificó para la segunda rueda del torneo en la zona europea por la copa Davis, al ganar el encuentro de dobles contra Holanda. Carlos Ferrer y José Draper se impusieron a Fred Denhert y Rob van Meegeren, por 6-4, 6-3, 6-4. España se enfrentará con Italia en la segunda rueda.

Resultados de las reservas

River Plate 1, Vélez 3; Huracán 4, Tigre 4; F. C. Oeste 1, Gimnasia 3; Lanús 1, Newell's 3; Racing 0, Independiente 2; R. Central 1, Banfield 3; Chacarita 2, Platense 5; Boca Jrs. 2, San Lorenzo 4.

Alfredo Pian ganó la carrera de San Jorge

Se corrió en la localidad de San Jorge, el "Noveno Gran Premio Club Atlético San Jorge", prueba automovilística que había sido postergada el 18 del mes pxmo. pasado debido al mal tiempo.

Alfredo Pian, se impuso al buen promedio de 112 km. 906 mts. empleando para recorrer las 30 vueltas al circuito 30 minutos 27 segundos.

La primera serie a 10 vueltas para la categoría fuerza limitada fué ganada por Remigio Caldara a un promedio de 118 km. 287 mts. El resultado de la serie fué el siguiente:

1o. Remigio Caldara, 9m. 40s9d.
2o. Enrique Sticoni, 9m. 49s.3d.
3o. Jorge Ternengo
4o. Juan Stefanini.

La segunda serie también sobre 10 vueltas para la categoría limitada arrojó el siguiente resultado:

1o. Avelino Milanesio, 10m. 13s3d. Promedio: 112km. 127m.
2o. "Clavito" (Alegría) 10m. 19s 1d.
3o. Héctor Abatedaga
4o. N. Salanueva.

La serie correspondiente a la categoría fuerza libre sobre 10 vueltas al circuito fué ganada por Pian. El resultado fué el siguiente:

1o. Alfredo Pian, 9 m. 34s. 3d. Promedio: 119 kms. 729 mts.
2o. Jesús R. Iglesias, 9m. 43s. 1d.
3o. Emilio Barbalarga.
4o. Eduardo Steffich.
5o. José Fasio.

La serie complementaria se resolvió como sigue:

1o. Francisco De Mercurio, 10m. 56s. 2d. Promedio: 111 kms. 415 mts.
2o. José Raponi.
3o. Rodolfo Barbeta.

Se disputó a continuación la final a 30 vueltas cuyo resultado es el siguiente:

1o. Alfredo Pian, 30m. 27s. Promedio: 112 kms. 906 mts.
2o. Jesús R. Iglesias, 30m. 49s.
3o. Avelino Milanesio.
4o. Remigio Caldara.
5o. Jorge Ternengo.
6o. Eduardo Steffich.
7o. Ramponi.
8o. Salanueva.
9o. "Clavito".
10o. Ramallo.

Unión será local el próximo domingo

Entre sábado y domingo próximos se cumplirá el programa siguiente de partidos de primera división B.

Atlanta c. Estudiantes
All Boys c. Sarmiento
Dock Sur c. Quilmes
Los Andes c. Temperley
Arg. Quilmes c. Talleres
N. Chicago c. Colón
C. Córdoba c. Arg. Juniors
Excursionistas c. Almagro

El domingo

Unión c. Def. de Belgrano

Las recaudaciones de esta tarde en la AFA

Alcanzaron a las siguientes cifras las recaudaciones de hoy por el certamen de la AFA:

Racing-Independiente	$ 169.242
Boca Jrs.-San Lorenzo	„ 122.462
Riv. Plate-V. Sarsfield	„ 121.846
Huracán-Tigre	„ 57.961
R. Central-Banfield	„ 49.142
F. C. O.-G. y Esgrima	„ 34.356
Lanús-N. Old Boys	„ 24.841

Pedro Carrera ganó el torneo de billar

BAHIA BLANCA, 2 (APA). — Finalizó anoche el campeonato argentino de billar de carambola libre auspiciado por la Federación Argentina que se llevó a cabo en el Salón de los Deportes de esta ciudad.

El destacado billarista Pedro Leopoldo Carrera agregó otra resonante victoria a su digno historial al consagrarse campeón invicto del mencionado torneo. Anoche se midió con Antonio Piscitello. Ambos marchaban invictos y con igual paridad en el puntaje, y Carrera logró la victoria por amplia diferencia: 300 carambolas en sólo tres entradas contra 34 de Piscitello.

La próxima fecha en la división superior

El domingo se jugará la quinta fecha del campeonato de división superior de la A.F.A. que comprende estos partidos:

V. Sarsfield c. Ch. Juniors
Platense c. Boca Juniors
S. Lorenzo c. R. Central
Banfield c. Racing
Independiente c. Lanús
Newell's c. F. C. Oeste
G. y Esgrima c. Huracán
Tigre c. River Plate

En notable lucha, Boca Juniors se impuso a San Lorenzo; Independiente ganó 4 a 1

BUENOS AIRES, 2.—Una nueva victoria de Independiente lo ha colocado, solo en el primer puesto mientras en el último continúa Newell's Old Boys que ha perdido los cuatro que disputó. Notable triunfo de Boca Juniors sobre San Lorenzo. A su vez, River Plate se impuso a un rival que, como Vélez Sarsfield, siempre ofrece seria resistencia.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Boca Juniors c. San Lorenzo

Cancha de Boca Juniors.
Arbitro: Iliffe.
BOCA JUNIORS: Ricardo; Edwards y Otero; Lombardo, Mouriño y Pescia; Aguilar, Baiocco, Fernández, Reinoso y Marcarián.
SAN LORENZO: Blazina; Pelder y Basso; Resquín, Minteguia y Leguía; Berni, Coll, Benavídez, Sanfilippo y Silva.
Goles en el primer tiempo, Fernández (B), Benavídez (SL). Goles en el segundo tiempo: Aguilar (B). Resultado final:

Boca Jrs. 2
San Lorenzo 1

Racing c. Independiente

Cancha de Racing
Arbitro: Wilbraham
RACING: Domínguez; Dellacha y García Pérez; Giménez, Balay y Gutiérrez; Cupo, Rossi, Pizzuti, Simes y Sued.
INDEPENDIENTE: Abraham; Barraza y Violini; Celada, Varacka y Cecconato; Micheli, Cecconato, Bonelli, Grillo y Cruz.
Goles en el primer tiempo: Micheli (I) Grillo (I), Barraza (I) de penal. Goles en el segundo tiempo: Micheli (I) Simes (R). Resultado final:

Independiente 4
Racing 1

Lanús c. Newell's Old Boys

Cancha de Lanús.
Arbitro: Dreaes.
LANUS: Alvarez; Vega, Estévez y Mercado; Daponte, Guidi y Beltrán; Contini, Gil, Florio, Cejas y Tarchi.
N. O. BOYS: Castro; Peloso y Echeverría; A. Echeverría, Borich y Mirallas; Carranza, Bellell, Bernardo, Belén y Pizorno.
Goles en el primer tiempo: Tarchi (L). Goles en el segundo tiempo: Bernardo (N) Contini (L) Contini (L). Resultado final:

Lanús 3
Newell's 1

Chacarita Jrs. c. Platense

Cancha de Chacarita.
Arbitro: La Molina.
CHACARITA: Díaz; Molinari y Pizarro; García, Montero y Mascalaesi; Rodríguez, Coll, Costa, Rodríguez y Esquide.
PLATENSE: Domínguez; Gilni y Menéndez; Maldonado, Cirico y Berterame; Murúa, H. López, A. López, Serafini y Savage.
En el primer tiempo: no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Rodríguez (Ch) López (P). Resultado final:

Chacarita Jrs. 1
Platense 1

F.C. Oeste c. G. y Esgrima

Cancha de F.C. Oeste
Arbitro: Ecosl
F.C. OESTE: Marrapodi; A. Martínez y Garansini; Bufarelli, Díaz y O. Gil; Verolla, García, Lara, N. Martínez y Piorano.
G. y ESGRIMA: Villera; Ambrosi y Carbonl; Schandlein, Arcos y Smargiassi; Pentrelli, Maravilla, Gutiérrez, Martínez y Barri.
En el primer tiempo: no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Lara (F.C.O.) Barri (G. y E.) Resultado final:

F. C. Oeste 1
G. y Esgrima 1

Huracán c. Tigre

Cancha de Huracán
Arbitro: Cross
HURACAN: Ogando; Scharll y Filgueiras; Ardanaz, Rodríguez y Bendazzi; Boyé, Sánchez, Infante, Moine y Ortizzola.
TIGRE: Rugilo; Caggino y Borex; Paramidani, Ermsetti e Hidalgo; Sánchez García, Bourgoin, Chirico, Cesáreo y Cucchiaroni.
Goles en el primer tiempo: Bourgoing (T). Goles en el segundo tiempo: Cucchiaroni (T) Sánchez (H). Resultado final:

Huracán 1
Tigre 2

R. Central c. Banfield

Cancha de Rosario Central
Arbitro: Meade
ROSARIO CENTRAL: Botazzi; Arcal y Vairo; Caruso, Mini y Zef; Gamma, Rosa, Massei, Gómez y L'Episcopo.
BANFIELD: Grantros; Ferreti y Ragostio; Capparelli, Magnelli y D'Angelo; Canvarti, J. Rodríguez, Albella, Rodríguez y Cancia.
Goles en el primer tiempo: Massei (RC), A. Rodríguez (B) Albella (B) Albella (B) Massei (RC). Goles en el segundo tiempo por Cancia (B). Resultado final:

Banfield 4
Rosario Central .. 2

River Plate c. Vélez Sarsfield

Cancha de River Plate
Arbitro: Hartles
R. PLATE: Carrizo; Pérez y Guastavino, Mantegari, Venini y Tesouro; Vernazza, Prado, Gómez, Sívori y Loustau.
V. SARSFIELD: Adamo; Huss y Allegri; Ovide, Ruiz y R. García; Sansone, Conde, Ferraro, Zobeldía y Mendiburu.
Goles en el primer tiempo: W. Gómez (RP). Goles en el segundo tiempo: W. Gómez (R. P.) Loustau (RP). Resultado final:

River Plate 3
V. Sarsfield 0

División Superior A.F.A.

1ª rueda — 4ª fecha

TEAMS:							
INDEPENDIENTE	4	3	1	—	8	3	7
BOCA JUNIORS	4	3	—	1	7	7	6
RIVER PLATE	4	2	2	—	11	5	6
F. C. OESTE	4	1	3	—	4	3	5
LANUS	4	2	1	1	9	8	5
SAN LORENZO	4	2	1	1	8	5	5
TIGRE	4	2	1	1	5	3	5
G. Y ESGRIMA	4	—	4	—	8	5	4
PLATENSE	4	1	2	1	5	6	4
R. CENTRAL	4	1	2	1	5	5	4
BANFIELD	4	1	1	2	8	8	3
RACING	4	1	1	2	6	8	3
V. SARSFIELD	4	1	1	2	6	7	3
CHACARITA JRS.	4	—	2	2	4	8	2
HURACAN	4	—	2	2	8	5	2
N. O. BOYS	4	—	—	4	5	10	—

Se accidentó al final el arquero Capellini

Faltando pocos minutos para finalizar el encuentro de esta tarde, se lesionó el arquero visitante, Capellini, en un encontrón con Ráccaro. De resultas del choque, Capellini sufrió un fuerte golpe en la cabeza, que le produjo principio de conmoción cerebral. Lo reemplazó Pereyro en la valla.

Obsequiaron medallas a dos jugadores de Racing

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En la secretaría de la Asociación del Fútbol Argentino procedióse a la entrega de las medallas de oro a los jugadores Dellacha y Alvarez, ambos del Racing Club, y que fueron instituídas por el embajador argentino en Londres, teniendo muy especialmente en cuenta el correcto comportamiento demostrado por los citados futbolistas durante el tiempo que la delegación racinguista estuvo en la capital británica y su ejemplar conducta deportiva en campos de juego del exterior.

La personalidad de figuras deportivas

BUENOS AIRES, 2 (APA). — La fe religiosa puede estar muy independientemente del coraje deportivo. Uno de los más típicos ejemplos es el caso del recio boxeador Tiger Flower que boxeaba el sábado por la noche y mansamente predicaba el domingo por la mañana. Lo curioso es que el sábado iban a verlo 25.000 personas y el domingo sólo lo escuchaban unas 500. El atleta Gil Dodds, que fué honrado com el trofeo emblemático "Sullivan" para el valor más destacado de 1943, entonces era seminarista y se ordenó el verano siguiente. Aquellas personas que lo veían en el Boston Seminary, con sus lentes enciclopédicos, su mirada piadosa y sus ademanes de "preacher", no podían concebir que fuese el mismo corredor, todo piernas y corazón, que rompía records, devoraba distancia y al influjo de sus actuaciones electrizaba y levantaba en peso las tribunas públicas.

Henry Armstrong, excampeón mundial en tres divisiones (pluma, ligero y welter) predica actualmente en una campaña para combatir y disminuir la delincuencia infantil. John L. Sullivan, excampeón mundial de peso completo, llevó al ring la fe que aprendió en la Iglesia. Ray Baker, eximio corredor de distancias, terminó de misionero en China. Christy Mathewson finalizó su gloriosa carrera de pitcher sin que jamás hubiese concurrido al montículo de desafíos los días domingos, pues sólo lo hacía los sábados, días festivos y ordinarios. Alex Roly, el singular boxeador peruano muy conocido por los públicos del Río de la Plata, terminó sus días rezando y vendiendo "guachos" sueltos de lotería a la puerta del lujoso Hotel Bolívar, de Lima. Pero Tiger Flower se lleva la palma: peleaba el sábado por la noche y predicaba santamente el domingo por la mañana.

Primera "B"

1a. rueda — 4a. fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts.
COLON	4	4	—	—	10	4	8
ESTUDIANTES	4	4	—	—	10	2	8
ATLANTA	4	3	—	1	11	6	6
TEMPERLEY	4	3	—	1	9	4	6
UNION	4	3	—	1	13	9	6
ARG. JUNIORS	4	2	1	1	11	8	5
TALLERES	4	2	1	1	4	3	5
CENTRAL CORDOBA	4	2	—	2	8	8	4
DEFENSORES	4	1	2	1	10	10	4
QUILMES	4	2	—	2	11	10	4
SARMIENTO	4	2	—	2	6	6	4
EXCURSIONISTAS	4	1	1	2	7	8	3
LOS ANDES	4	1	1	2	7	15	3
ARG. QUILMES	4	1	—	3	4	8	2
NUEVA CHICAGO	4	1	—	3	6	9	2
ALMAGRO	4	—	1	3	3	8	1
ALL BOYS	4	—	1	3	3	7	1
DOCK SUR	4	—	—	4	0	10	—